

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

MUJERES, GÉNERO Y SUSTENTABILIDAD:
LA EXPERIENCIA DE UNA ZONA MARINO-COSTERA

MEXICO
NOVIEMBRE, 2002

CONTENIDO

- Presentación
- 1 Introducción
- 2 El proceso de capacitación en zonas marino-pesqueras
 - 2.1 El diagnóstico como proceso participativo
 - 2.2 El papel del equipo facilitador
 - 2.3 Valoración de la cultura y el contexto social
 - 2.4 Diseño de un taller con perspectiva de equidad de género
 - 2.5 Proceso de evaluación
 - 2.6 Técnica de visualización
 - 2.7 Recomendaciones para la formulación de proyectos
- 3 Conceptos generales de la perspectiva de género
 - 3.1 El análisis de género
 - 3.2 Fases del análisis de género
 - Los roles de género en el cultivo del ostión
 - Los roles de género en la pesca
- 4 La experiencia de las mujeres de Boca de Camichín
- 5 Comentarios finales
- Anexos
- Bibliografía
- Glosario

Presentación

El Instituto Nacional de las Mujeres desde su creación, en enero de 2001, impulsa la aplicación de políticas públicas para asegurar el avance de las mujeres, la igualdad de oportunidades y la equidad de género.

El documento que ahora presentamos, reitera la necesidad de adoptar una cultura de equidad favorable a la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida, especialmente en los proyectos para el desarrollo socioeconómico y de los que hoy día son parte indispensable.

Sabemos que hablar de una cultura de equidad involucra procesos de largo plazo y de grandes obstáculos, por lo que es necesario implementar acciones de coordinación entre las instituciones gubernamentales y las iniciativas de la sociedad organizada.

En este sentido, *Mujeres, género y sustentabilidad: la experiencia de una zona marino-costera*, constituye un retrato que reconoce el valor de la experiencia de mujeres organizadas y aporta elementos para la consolidación de sus proyectos, en un marco de integración y respeto por el medio ambiente.

En el Inmujeres queremos modificar las condiciones de inequidad en las que trabajan las mujeres, niñas y ancianas, para sostener a sus familias y comunidades y sobre quienes recaen los altos costos de nuestro país.

A ellas, que mantienen una actitud emprendedora y firme por encontrar el sentido de justicia dentro de su cotidianidad, dedicamos esta investigación.

Lic. Patricia Espinosa Torres
Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres

1. INTRODUCCIÓN

La búsqueda de procesos de incorporación de la perspectiva de equidad de género en el marco de la sostenibilidad y el desarrollo de las zonas marino-pesqueras es un tema relativamente novedoso en México. La perspectiva de género se refiere a la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, la cual se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como a las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la equidad de género.

La creación del Instituto Nacional de las Mujeres en México en el año 2001 y la puesta en marcha de mecanismos de vinculación con diversas dependencias y entidades del sector público, como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y el establecimiento de convenios con organizaciones internacionales como la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN, por sus siglas en inglés) y con la sociedad civil, han posibilitado la búsqueda de alternativas a la problemática del desarrollo sustentable con criterios de equidad en proyectos de diverso tipo con participación de mujeres, principalmente en el sector social de la economía.

La necesidad de atender el notable deterioro que experimentan las zonas marino-costeras de los litorales mexicanos implica también la urgencia por incorporar en el diseño de las políticas públicas a las mujeres que viven y trabajan cotidianamente en esas regiones, en condiciones que están lejos de la equidad y de los beneficios de un desarrollo sostenible. En otras palabras, coincidimos en que los proyectos de desarrollo deben considerar las diferencias de género para crear condiciones que equilibren la participación de las mujeres con respecto a la de los hombres. Los proyectos que propongan un desarrollo más equitativo tendrán que dar a las mujeres los insumos necesarios para que puedan superar la posición histórica de desventaja que han padecido por muchos siglos (L. Aguilar, I. Ayales y G. Rodríguez, 1997).

El presente documento constituye una propuesta general para la realización de talleres con perspectiva de género, integrada por un conjunto de conceptos, sugerencias y experiencias, con el objetivo de generar líneas de trabajo que sirvan de apoyo metodológico para la incorporación del enfoque de género, equidad y desarrollo sustentable en proyectos comunitarios marino-pesqueros, y a partir de un proceso

de capacitación activa no formal, por medio de talleres participativos comunitarios para colectividades pesqueras, tanto ribereñas, estuarinas, de alta mar y acuícolas, que viven y trabajan en los litorales de la República Mexicana.

Asimismo, este documento hace referencia a algunos principios básicos del desarrollo humano y sustentable que hoy por hoy impregnan el pensamiento contemporáneo por un mundo mejor; aspectos esenciales que pueden y deben ser considerados en la toma de decisiones para estructurar las actividades productivas de grupos y comunidades. Se propone propiciar la búsqueda de un proceso autogestionario y reflexivo acerca de la gravedad que manifiesta la especie humana, principalmente frente a la pérdida del equilibrio entre el orden socioeconómico establecido y el aprovechamiento de los recursos naturales.

Las propuestas que aquí se incluyen son, en buena medida, resultado de la experiencia de trabajo desarrollada por la organización de mujeres Grupo Marisma de Boca de Camichín, Nayarit, con el apoyo de un pequeño grupo de investigadores de la Universidad de Nayarit, y realizada a finales de 2001 en ese estado. Desde luego, no se pretende que esta experiencia constituya en un solo referente para llevar a cabo este tipo de iniciativas en proyectos productivos, tomando en cuenta la complejidad representada en una enorme diversidad cultural y los intereses de los pobladores de las zonas marino-costeras del país. Por el contrario, sólo intentamos, eso sí, proporcionar elementos que contribuyan a la reflexión y el análisis para quienes se interesen en el trabajo con organizaciones productivas desde la perspectiva de equidad de género y el desarrollo sustentable.

Es necesario advertir que la experiencia del Grupo Marisma, rescatada en este documento y que ha servido de base para proponer algunas recomendaciones metodológicas para la realización de talleres con perspectiva de género, se encuentra en proceso de desarrollo, principalmente con respecto a la concreción del proyecto productivo de ahumado y empaque de ostión. Sin embargo, consideramos que su valor radica en el avance que esta organización de mujeres ha logrado en materia de equidad de género, en una mayor calidad de vida que significa una convivencia familiar y comunitaria más satisfactoria, y en el logro de una conciencia colectiva que reconoce la necesidad de coexistir con un medio ambiente más sano, perdurable y equitativo.

Por estas razones, este documento tiene un carácter flexible y un objetivo orientador, que parte de la necesidad de enfocar la equidad de género y el desarrollo sostenible como resultado de una construcción

social en armonía con el medio ambiente, y que, sin duda, puede ser complementado y enriquecido con nuevos conceptos, sugerencias metodológicas o instrumentos didácticos que seguramente surgirán durante las actividades de capacitación en los talleres de equidad de género y desarrollo sustentable de los proyectos marino-pesqueros, donde se busca que los actores principales del proceso se apropien de los conceptos y de la perspectiva de equidad de género, que los participantes desarrollen habilidades y destrezas apoyados en los principios de colaboración, respaldo, igualdad, aceptación de la diversidad, y el impulso a una convivencia armónica entre hombres y mujeres por una nueva forma de vida. En suma, se trata de propiciar la exploración de nuevas estrategias de factibilidad para las comunidades marino-costeras, en consonancia con la preservación del medio ambiente, en un marco de equidad.

2. EL PROCESO DE CAPACITACIÓN EN ZONAS MARINO-PESQUERAS

El proceso de capacitación expuesto en este documento es distinto de los procesos tradicionales de enseñanza aprendizaje porque los grupos se conforman de manera homogénea (hombres y mujeres de las comunidades pesqueras, en condiciones de pobreza), y la finalidad es proporcionarles las herramientas necesarias para que definan sus proyectos productivos con base en la perspectiva de equidad de género y el desarrollo sostenible.

Para orientar el proceso de capacitación hacia una perspectiva de equidad de género, es importante incidir en la transformación de actitudes y prácticas de los participantes, de manera que se mejoren o diseñen nuevos objetivos y se modifiquen formas de actuar entre hombres y mujeres. Para ello, se debe partir del reconocimiento de la igualdad de derechos, de oportunidades y obligaciones, y del acceso, uso, manejo, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales marino-costeros, elementos fundamentales para comprender los mecanismos que permitan alcanzar el desarrollo sustentable.

Para lograr estos objetivos, es necesario considerar, en forma equilibrada y en estrecha coordinación, tres tipos de procesos:

1. La reflexión de todos los participantes sobre la vida cotidiana y los roles que desempeñan en la producción y reproducción, a partir de su propia experiencia.

2. La reflexión sobre otras experiencias concretas, que permitan a los participantes comprender que los aspectos de género son modificables en un entorno de equidad.

3. La apropiación de conceptos, métodos y herramientas con los criterios y el enfoque de equidad de género.

Pero, ¿por qué se trata de propiciar procesos participativos con perspectiva de género y qué se entiende como tal? Debe distinguirse, por ejemplo, que un evento de capacitación o de cualquier índole no puede llamarse participativo sólo porque entre sus asistentes haya mujeres; para considerarlo como tal, es indispensable dotar a las mujeres de las condiciones que les permitan expresar sus necesidades y puntos de vista. Asimismo, hay que destacar que un proceso participativo es aquel que orienta una actitud de aprendizaje en un clima de tolerancia y respeto.

El carácter participativo de un taller de capacitación radica, de manera sustantiva, en las ganancias que el grupo obtenga del proceso de sensibilización alcanzado por la mayoría, con ayuda de técnicas que fomenten un aprendizaje lúdico, pero tomando en cuenta que el aprendizaje de los aspectos técnicos no tiene un valor real desde la perspectiva de género si no están acompañados de la sensibilidad que permita a los participantes poner en práctica los conocimientos adquiridos. Esta premisa significa que no tiene sentido trabajar técnicamente si no hay una sensibilización previa.

En consecuencia, un taller con perspectiva de género podría definirse como una experiencia vivencial, aunada a una secuencia temática lógica y accesible para todos (as) los (as) participantes.

De acuerdo con el equipo experto de UICN, las principales características de la metodología participativa son:

- **Integración creativa entre lo individual y lo colectivo**, entendida como el conocimiento compartido por todos y que origina un conocimiento común. Se trata de fomentar en cada participante el sentimiento de pertenencia a un grupo mayor, que trascienda las esferas individuales y acceda a los espacios colectivos.
- **La transformación mediante el análisis y la crítica constructiva**, que parte del análisis de los conocimientos y experiencias que el grupo tiene sobre su realidad. No se trata de

que las personas acepten lo que se les dice, sino de que piensen, sean críticos de sí mismos y de lo que les rodea.

- **Partir de la práctica, enriquecer la teoría y volver a la práctica**, que busca vincular tres momentos del mismo proceso para lograr una transformación creativa.
- **Se hace énfasis en la creatividad y en el aprendizaje lúdico**, ya que el aprendizaje estimula la cooperación, la reflexión, la participación, la creatividad, las decisiones por consenso y el compromiso. El aprendizaje lúdico tiene que ver con el juego y el movimiento, con el lenguaje verbal y no verbal.

En tal sentido, el estímulo en el aprendizaje de los participantes para adquirir nuevas formas de comunicación y análisis de la problemática que les atañe, les permite alcanzar acuerdos justos y equitativos, conocer una nueva forma de hacer y de organizarse en todos los ámbitos de la comunidad y en las esferas de la producción y la reproducción.

Didáctica del proceso

Es conveniente iniciar el proceso de reflexión con la exposición de las experiencias de los participantes en relación con sus vidas cotidianas, sus roles y juegos, como niños y como niñas, su adolescencia y juventud, cuáles son las actividades que desarrollan en sus diversos ámbitos de acción; facilidades y dificultades que afrontan uno y otro sexo; ventajas y desventajas de ser hombre y ser mujer; en qué medida se expresan las restricciones familiares para los participantes en función de su sexo; en qué aspectos específicos participan con mayor entusiasmo de las actividades pesqueras, cuáles les son impuestas por la tradición o la costumbre y cuáles les resultan dañinas.

La disponibilidad, propiedad, uso y manejo de los recursos en las zonas marino- pesqueras son factores determinantes para reproducir los roles socialmente asignados a hombres, mujeres, niños y niñas, por lo que la reflexión dirigida a escudriñar en las vivencias de los participantes sobre estos aspectos, permite al equipo facilitador conducir el análisis de procesos inequitativos en el seno de la familia y la comunidad.

Algunas preguntas detonadoras pueden ser las siguientes:

De lo logrado en su vida familiar y de pareja:

¿De qué puede disponer? ¿Tiene derecho a disponer o a poseer?

De lo logrado, ¿cómo se organiza la participación de las parejas?

¿Se reconoce esta participación como hombre y como mujer?

¿Se podría participar de otra forma?

¿Se podrían obtener mayores beneficios en condiciones de igualdad?

¿Han intentado alguna vez otras alternativas para mejorar la distribución de responsabilidades al interior de la familia?

En un segundo momento se integrarán elementos conceptuales y metodológicos, adquiridos en el ejercicio de clarificación de los roles sexuales y de género, que se reflejan tanto en el interior de las familias como en la práctica comunitaria. El ejercicio comprende la aplicación de nuevos elementos de análisis sobre la asignación de estos roles. La aceptación de los participantes de los nuevos elementos de equidad de género puede ser un proceso lento y complejo que, de ninguna manera, la o el facilitador del taller debe adelantar, por el contrario, el avance tiene que ser paulatino y al mismo tiempo asegurar que no se violentará la práctica tradicional comunitaria; además, en la medida de lo posible, debe concretarse en el compromiso de un trabajo que, de ser apropiado, genere una nueva experiencia que retroalimente y reactive los procesos de trabajo.

Para lograr una conducción adecuada del proceso de capacitación y obtener los objetivos previstos, es recomendable que las y los facilitadores dispongan del conocimiento básico de la metodología de diagnósticos participativos, como los de equidad de género.

2.1 El diagnóstico como proceso participativo

En todo proceso de participación social, de grupo o de comunidad, la identificación del entorno es un paso obligado para poder transformarlo; en tal sentido, la elaboración de un diagnóstico también se enfoca, desde la perspectiva de género, como un proceso que se construye colectivamente entre los hombres y las mujeres de la comunidad. Es importante que la elaboración de un diagnóstico participativo con perspectiva de género comprenda la inclusión tanto de hombres como de mujeres; sus aportaciones a la realización del diagnóstico permitirá poner en práctica la aplicación de los criterios de equidad.

El abordaje de proyectos productivos o comunitarios en zonas marino-costeras del país significa encontrarse con una alta diversidad de formas culturales y organizativas de las comunidades que viven en estas

regiones; en ellas, a su vez, prevalecen estructuras familiares tradicionales que se reflejan en múltiples formas de ejercicio del poder, y desde luego, en muchas ocasiones, en relaciones inequitativas y aun abiertamente discriminatorias en contra de las mujeres y las niñas.

Con el riesgo de incurrir en generalizaciones, es probable que este sea el tipo de escenarios en los que se tenga que actuar, es decir, habrá que incidir en contextos locales diversos y buscar las aproximaciones a cada realidad a partir del aporte individual y colectivo mediante la búsqueda del consenso, la aproximación sucesiva a los acuerdos, pero sin perder de vista, a cada paso, la importancia de que los participantes hagan suya una visión equitativa de conjunto y de acuerdo con la preservación del medio ambiente.

En la elaboración del diagnóstico, es necesaria la observación de los roles asumidos por hombres, mujeres, niños y niñas, en torno a la organización del proceso productivo y las características de las especies de captura propias de la región, pues en torno a ellas se articulan las distintas etapas y funciones del proceso productivo y, por tanto, su impacto en el entorno de la comunidad.

El aporte productivo de las mujeres al proceso de pesca o recolección está presente siempre de una u otra manera, y aunque no están necesariamente excluidas de las labores directas de pesca, su participación se orienta, básicamente, a aquellas partes del proceso que complementan las labores consideradas "importantes", que generalmente son atendidas por los hombres. Ello permite la justificación de labores no reconocidas, mal remuneradas o definitivamente no remuneradas que ubican a las mujeres en una escala menor del "prestigio social".

En este contexto, el diagnóstico participativo con enfoque de género es, quizás, una de las herramientas básicas que permitirán a los participantes de la comunidad o del proyecto productivo avanzar en el conocimiento y reconocimiento de sus condiciones sociales, económicas, familiares, organizativas y de los roles que, de manera abierta o encubierta, responden a valores que se explican bajo la perspectiva de género.

El valor de un diagnóstico participativo con enfoque de género es fundamentalmente social. Los resultados de una verdadera participación de hombres y mujeres en la elaboración del diagnóstico, es sacar a flote la discusión de los problemas relacionados con la falta de equidad derivados por la falta de compromiso de una parte de la comunidad con

los objetivos de la comunidad en su conjunto. En otras palabras, un diagnóstico de estas características permitirá transparentar las relaciones inequitativas en todos los ámbitos de actuación de la propia comunidad, incluido el privado, y en consecuencia actuar sobre ellas con una perspectiva que se oriente a la transformación de las relaciones sociales tanto en la comunidad como en la familia.

Todo proceso de diagnóstico con perspectiva de género debe constituir, al mismo tiempo, una oportunidad para motivar a los participantes, sensibilizar respecto a las posibilidades que se abren para alcanzar metas que beneficien a la comunidad y que contribuyan a evitar y revertir los procesos de degradación del medio ambiente, tales como hacer comprender a la comunidad por qué es importante no destruir los manglares, realizar captura en forma clandestina o limpiar los cuerpos de agua, por ejemplo. El desarrollo de acciones concretas como éstas, facilitan la comprensión del significado de sostenibilidad.

A lo largo de todo el proceso de construcción del diagnóstico participativo con perspectiva de género, se espera que el grupo sea conducido por un equipo experto y capacitado en el análisis de género y con una alta dosis de sensibilidad hacia la detección de las necesidades de los participantes. La función del equipo facilitador es un aspecto básico en la orientación e interpretación de los resultados del diagnóstico, que en más de algún modo constituye el punto de partida para el diseño del plan de acción de la comunidad o el proyecto productivo, en su caso.

Recomendaciones para la construcción del diagnóstico

En este aspecto se busca que el equipo facilitador y los participantes construyan, desde su propia experiencia, los argumentos que vinculan la participación de las mujeres en un plano de equidad con el desarrollo sostenible; en este sentido no puede pasar desapercibida la degradación ambiental y el efecto diferenciado por sexo. Conforme avanza el crecimiento poblacional, se degradan los recursos naturales, se contaminan los cuerpos de agua, la productividad de las actividades pesqueras se ven mermadas en forma considerable año tras año, y la pobreza se acentúa en las comunidades y en las familias.

Sin embargo, los efectos de la degradación ambiental recaen de manera preponderante sobre las mujeres. La feminización de la pobreza implica que la crisis mundial del ambiente y el desarrollo, junto con la predisposición masculina en las políticas de desarrollo y cooperación, ha causado el empobrecimiento relativamente más fuerte de las mujeres.

En el mundo, entre los pobres, las mujeres son las más pobres (Aguilar, L. *et al*, 1997).

Por lo anterior, una posibilidad de abordaje de los aspectos relativos a la realidad de las comunidades puede presentarse con el análisis de situaciones como la pobreza y el agotamiento de los recursos naturales, y el deterioro del medio ambiente. Un ejemplo podría ser el siguiente:

¿Qué se entiende por degradación social?

Este concepto encierra la exclusión del desarrollo económico, productivo, educativo, ambiental y familiar que genera pobreza y marginación; actividades que propician la prostitución tanto de hombres, mujeres, niños y niñas, el incremento de problemas de salud pública como el VIH, por ejemplo, que afecta la vida de muchas familias, mujeres, esposas, madres y hermanas de pescadores. Esto es la expresión de un proceso de degradación social y conlleva la búsqueda de salidas erróneas ante una realidad adversa. Un ejemplo es el incremento de las adicciones tanto en niños, como en jóvenes y adultos de ambos sexos, factores todos inductores de violencia intra y extrafamiliar, que amplía el índice de delincuencia en sus más diversas y crudas manifestaciones.

Porque el análisis de estos aspectos merece el mayor cuidado, el equipo facilitador deberá observar la necesidad de propiciar criterios de participación incluyentes, equitativos y democráticos, en los que los participantes se manifiesten en un plano de igualdad y respeto. Se busca, por tanto, privilegiar las acciones que induzcan a la agrupación e integración organizada y solidaria de las y los participantes, en las que se ofrezcan soluciones y, en la medida de lo posible, rescatar en un sentido positivo el vínculo comunitario. Se busca una orientación en la que:

"Hablamos de nuestra comunidad, nuestras casas, nuestras embarcaciones, nuestros esteros, nuestras redes de pesca, nuestros pescados, nuestro ambiente, nuestros hijos, nuestros esposos, nuestras mujeres; así existe congruencia entre lo expuesto y lo enseñado, vivimos en sociedad y somos parte de esa sociedad, en contraposición está el individualismo: mi casa, mi lancha, mi red, mi dinero, mi trabajo". Es decir, la equidad entendida desde la forma en que nos expresamos o comunicamos.

Las acciones transformadoras de un nuevo orden en la estructura social, como la visión de equidad de género y del desarrollo sustentable, exigen un cambio de mentalidad y de actitud frente a la vida en una sociedad determinada por el consumo y el criterio de la utilidad inmediata, antes que los intereses estratégicos de los grupos sociales. En este mismo sentido, cobra mayor relevancia la asunción de una actitud de responsabilidad ante la actual situación mundial de deterioro ambiental, el calentamiento global, y la acelerada reducción de los recursos oceánicos y de los principales calderos mundiales. Ante ello, resulta imperativa la participación y organización de un colectivo social, llámese comunidad, empresa, cooperativa, organismo gubernamental, institución política, cultural, educativa, organismo no gubernamental, en el despliegue de esfuerzos que incluyan la racionalidad como principio de comportamiento en las actividades productivas y, consecuentemente, en la relación del hombre con la naturaleza.

Es recomendable que los contenidos de los talleres de género y medio ambiente contemplen, a lo largo de todo el proceso, espacios de reflexión que devuelvan al participante a la realidad de un mundo en el que están presentes condiciones de inequidad, con un dominio casi total de los medios masivos de comunicación que inducen al consumismo, que crean demandas y conciencias artificialmente; es importante orientar el análisis sobre un mundo con muchos medios de comunicación (la red de Internet, la telefonía celular, la televisión), pero cada vez más incomunicado en un sentido esencialmente humano.

El diseño de un taller con perspectiva de género contempla la inclusión, en todas sus etapas, de dinámicas de grupo que permitan analizar desde una perspectiva lúdica, la forma como interactúan los integrantes de una comunidad en el proceso de producción y reproducción social. Las dinámicas de grupo se conciben como instrumentos didácticos en los que las y los participantes recuperan, mediante la forma de representaciones sociales, el análisis de los roles que les permite autodescubrirse sin que esto implique un impacto emocional, por el contrario, puede lograrse de manera divertida y estimulante para el grupo en su conjunto.

Como se verá más adelante en las sugerencias metodológicas, se debe orientar a las y los participantes a concretar posiciones grupales, a manera de síntesis de las experiencias, e ir introduciéndolos en los conceptos de una nueva cosmovisión de la vida cotidiana con perspectiva de género.

No debe olvidarse que el objetivo más importante de este proceso didáctico es lograr la apropiación de las reflexiones, los conceptos y las metodologías, para aplicarlos a la realidad de la vida cotidiana, de las unidades domésticas y productivas de las comunidades pesqueras.

Planificación de proyectos participativos desde el enfoque de la equidad de género

En un proceso participativo con equidad de género, los resultados del diagnóstico constituyen la materia prima para iniciar la planeación del proyecto.

En principio, debe asegurarse que el proyecto, que puede ser parte de un proceso de largo plazo, efectivamente se realice desde una perspectiva de género y que considere acciones orientadas a resolver en el corto plazo los aspectos más visibles de la inequidad que afectan a la mayoría de las mujeres. Es de gran importancia tomar en cuenta que, como proceso, el proyecto depende de muchos factores, tales como la madurez de la organización o la comunidad, el avance y el interés que muestre el grupo, y que éste también es heterogéneo, por lo que su desarrollo será necesariamente desigual y, probablemente, no exento de contradicciones, como ocurre con cualquier grupo de seres humanos.

A partir del "retrato" de la comunidad logrado durante el diagnóstico, se podrá empezar la construcción colectiva de la imagen-objetivo de la comunidad o del proyecto: qué se quiere lograr, hasta dónde se pretende llegar, cuál es el estado ideal que se pretende alcanzar en relación con los recursos naturales de la comunidad de pescadores, cómo van a participar en él los hombres y las mujeres desde un plano de equidad, cómo se utilizarán los recursos disponibles y cómo se van a obtener los que hacen falta. Las respuestas no serán dadas por el equipo de facilitadores, ellos sólo deberán contribuir a que los participantes encuentren la manera de llegar a dichas respuestas y que logren armonizarse las aspiraciones de hombres y mujeres, proyecto y comunidad, equidad y medio ambiente, en una perspectiva de futuro.

2.2 El papel del equipo facilitador

Los roles

El éxito o el fracaso de un taller de capacitación depende de muchos factores, desde la organización y la comunicación, hasta la logística o la motivación, entre otros. Sin embargo, la designación del equipo

facilitador es un aspecto que debe ser considerado con particular cuidado. Su responsabilidad es clave y debe lograr muchos objetivos a la vez: interesar al grupo, lograr una comunicación fácil y rápida, promover la participación individual y colectiva, y la comunicación horizontal, además de asegurar que los procesos grupales se encaminen a lograr los objetivos temáticos propuestos.

El equipo facilitador de un taller con perspectiva de género, concebido como equipo y no como una persona en lo individual, tiene a su cargo la responsabilidad de preparar el taller, conducir el proceso de principio a fin y hacer la síntesis y la evaluación finales; asimismo, debe explicar los objetivos y estimular y guiar la reflexión de los participantes. Es responsable, además, de garantizar las condiciones físicas que requiere la realización del taller y generar un ambiente humano y una atmósfera agradable.

El equipo facilitador debe, en el transcurso del proceso de capacitación, orientar las discusiones, formular preguntas, recoger e integrar los aportes y sintetizar las conclusiones. Además, requiere de la capacidad para integrar a todos los participantes y lograr una puesta en común de los aspectos básicos del proceso. Al mismo tiempo deberá, con sensibilidad y amplitud de criterio, anticiparse a la posibilidad de conflictos, canalizando la energía del grupo de manera positiva.

Como equipo facilitador, es conveniente que quienes se hagan cargo de esta tarea:

- Propongan las reglas del juego para la participación del grupo en un clima de respeto,
- Den seguimiento al trabajo de los subgrupos, y
- Estén atentos a las señales no verbales de los participantes.

Es recomendable que en los talleres o cursos de equidad de género se promueva la participación de una pareja de instructores o facilitadores (hombre y mujer), pues con esto se establece una mayor confianza entre las comunidades pesqueras y/o rurales. Asimismo, en la medida de lo posible, se busca que los equipos facilitadores estén integrados por parejas de mujeres y hombres para descartar cualquier tipo de prejuicio en la comunidad.

Las y los facilitadores guiarán el proceso en el marco de una participación activa de la comunidad, con la misión objetiva de lograr que los actores participantes se transformen en promotores de cambio, que asuman la visión de equidad de género buscando que las diferencias

(de todo tipo) entre los integrantes del grupo no constituyan una barrera infranqueable para lograr una participación conjunta en igualdad de circunstancias, y ofreciendo la información necesaria para que los participantes construyan su experiencia en función de sus condiciones concretas y de sus propias expectativas.

Es recomendable evitar exponer entre el equipo facilitador contradicciones u opiniones encontradas que confundan a los participantes durante las discusiones, del mismo modo es importante ser sensibles a sus posibilidades de expresión cuando éstos no cuenten con los conceptos y términos más adecuados.

Como agentes participantes de un proceso de construcción social de los proyectos productivos con enfoque de género, las y los facilitadores deberán guiar a las y los participantes para asegurar que en cada etapa del proceso obtengan un producto aplicable a su realidad, mediante el cual estarán en capacidad de utilizar en sus relaciones comunitarias la visión de género en el marco de la sustentabilidad de los proyectos.

Las lecciones, los ejercicios, las prácticas y las reflexiones sobre los temas del desarrollo de las actividades pesqueras, comunitarias, ribereñas o de alta mar, deberán ratificar la complementariedad de las actividades de los hombres con las mujeres en el plano de las relaciones productivas, familiares y afectivas.

Otros aspectos relativos al perfil del equipo facilitador para la formulación de propuestas para el desarrollo de proyectos grupales o comunitarios en zonas marino-costeras, considera los siguientes aspectos:

1. Es deseable poseer conocimientos mínimos del lenguaje y de los sistemas de pesca o captura. De no ser así, es de gran importancia que exista en la o el facilitador la sensibilidad necesaria para interactuar con comunidades pesqueras de la más diversa índole y cultura, ya que un factor clave del éxito de la iniciativa es la aceptación por parte de la comunidad hacia quien cumpla ese papel.
2. El equipo facilitador podrá obtener mejores resultados si cuenta con información de la gestión interna de las empresas y conceptos básicos sobre organización, planeación, control y calidad, así como de sistemas productivos en el marco de la sustentabilidad.

3. Este proceso no es unidireccional: las y los facilitadores deberán estar dispuestos a aprender de los participantes, en una relación dinámica de aprendizajes mutuos.
4. Las y los facilitadores siempre deberán mostrar sencillez y humildad con los integrantes de la comunidad.
5. Es importante la búsqueda del equilibrio; el equipo facilitador no debe mostrar actitudes autoritarias, pero tampoco falta de carácter.

El impacto del equipo facilitador puede tener efectos en la aplicación de los principios de equidad de género y de autoaprendizaje y servir para replicar el proceso, determinando un mayor alcance y por tanto una velocidad mayor en el logro de los objetivos de la autogestión comunitaria con la visión de género, así como en la sustentabilidad de los recursos naturales pesqueros.

2.3 Valoración de la cultura y el contexto social

La realidad cultural es un factor que debe tomarse en cuenta al iniciar un proceso de capacitación sobre equidad de género. El proceso de incorporación al trabajo con las comunidades pesqueras reviste en cada caso características que deben analizarse con detenimiento antes de iniciar la experiencia.

Las y los promotores y/o facilitadores que no conocen los aspectos culturales de las zonas pesqueras en las que operan, deberán apropiarse de la mayor cantidad de información sobre la comunidad través de la observación y el establecimiento de relaciones previas con los interlocutores.

Es recomendable que el equipo facilitador sea cuidadoso en este terreno y logre detectar las posibles resistencias culturales de la comunidad a la aceptación de conceptos o ideas asociados con procesos de mejora, equidad, democracia, sustentabilidad y desarrollo, por señalar algunos. En tal caso, es necesario que el proceso de construcción se dé con mayor lentitud, partiendo siempre de la consideración de que es la comunidad la que debe decidir los ritmos de trabajo y que de ningún modo deben violentarse decisiones que tienen un carácter colectivo.

Por otra parte, las expresiones de afecto, el modo de dirigirse a los interlocutores, la disposición de las áreas de trabajo, los horarios de las actividades cotidianas (como la comida y la de llevar los hijos a la escuela o recogerlos, la hora de llegar por la mañana de los pescadores

o la hora para salir por la tarde a pescar), el conocimiento de las épocas de veda a la captura de tal o cual producto marino, épocas de captura y comercialización, que son temporadas en las que difícilmente asistirán las familias o pescadores a los talleres y cursos, por ejemplo, son aspectos que la o el facilitador debe tomar en cuenta para la planeación del proceso de capacitación.

2.4 Diseño de un taller con perspectiva de equidad de género

Los talleres de equidad de género constituyen la actividad de capacitación más importante en la transformación participativa en el ámbito familiar, comunitario y organizacional del sector; a través de estos talleres es probable que los participantes generen una percepción social de un mundo más igualitario, admitiendo las similitudes y diferencias de los sexos, que bajo criterios de equidad se presenten elementos que posibiliten el diseño adecuado para realizar actividades productivas, administrativas, comerciales, domésticas, y compartidas desde los preceptos de la capacitación en alternancia (haciendo y aprendiendo), compartiendo roles y experiencias tanto en el hogar como en la costa, en los esteros o canales y granjas acuícolas.

Diseño de los talleres para la incorporación de la perspectiva de equidad de género en las alternativas productivas del sector pesquero

Los talleres son la actividad de capacitación más frecuente e importante en un esquema de capacitación no formal (es decir, de sistema abierto, no escolarizada), con grupos heterogéneos compuestos por mujeres y hombres, jóvenes, adultos y personas mayores, que conforman las comunidades pesqueras, y que generan sugerencias concretas que ayudan a tomar decisiones clave en la preparación de la actividad de capacitación y en el manejo del material didáctico y de las actividades grupales.

Recomendaciones previas a la realización de los talleres

- Preparar minuciosamente la metodología, los contenidos y cada uno de los pasos que se seguirán en el taller (se sugiere la metodología de la visualización por su impacto en el aprendizaje del grupo, aunque, en todo caso, se apela a la experiencia y libertad de cada facilitador o facilitadora para utilizar la que le proporcione mejores resultados).
- Diseñar previamente las dinámicas de trabajo, así como los mecanismos de autoevaluación. Lo deseable es que, a partir de los mecanismos propuestos por el equipo facilitador, el grupo decida

sus propias evaluaciones. Hay que recordar que se debe promover la participación buscando un equilibrio entre las dinámicas de grupo y los contenidos técnicos.

- La o el facilitador deben decidir qué materiales se utilizarán en cada etapa del taller y tener estos materiales preparados. En ningún caso los recursos didácticos pueden improvisarse.
- La incorporación de la perspectiva de equidad de género debe ser un elemento transversal en el proceso de desarrollo del proyecto productivo, pero siempre incluido en el marco de la sustentabilidad. Crear una conciencia colectiva de la importancia del proyecto productivo de la comunidad desde el enfoque de la preservación de los recursos en el largo plazo, es una condición para impulsar el enfoque de género.
- Es deseable contar con un glosario de términos pesqueros, para el caso puede ser útil el que se encuentra al final de este texto.

Las y los facilitadores deberán comprender claramente que un taller de capacitación en equidad de género en el sector pesquero es una experiencia de trabajo activa y participativa. Asimismo, el diseño de un taller no implica que sea estático, por el contrario, se debe hacer buen uso de la creatividad. Es necesario que cada uno de los integrantes participen aportando sus experiencias, argumentando, discutiendo, escribiendo, comprometiéndose en el éxito del taller.

El taller como una experiencia agradable de trabajo colectivo

Desde un principio deberán detectarse las condiciones y características del grupo de trabajo, es decir, el grado de sensibilidad y aceptación al tratamiento de temas, como los que se proponen en el taller. En función de estas condiciones puede determinarse qué tan profunda e importante puede ser la etapa de inducción para el éxito del proyecto. La suma de sus experiencias, los elementos conceptuales, la reflexión y las discusiones grupales entre hombres y mujeres, ayudan a generar puntos de vista y nuevas y mejores soluciones a las dificultades existentes.

El libre intercambio de ideas, hablar y escuchar, dar y recibir opiniones, argumentar y contra-argumentar, defender una posición sin imponer criterios y brindar confianza, son bases fundamentales **en la búsqueda de consensos** que permitan iniciar el cambio de roles, saberes, creencias y estereotipos que afectan la convivencia de hombres y mujeres.

La capacitación es una experiencia de trabajo vivencial

La principal materia prima del proceso de capacitación son las experiencias de los participantes. Se deberá hacer mucho hincapié, por ejemplo, en los siguientes conceptos, que tienen como finalidad impulsar determinados resortes de reflexión colectiva de manera abierta y flexible:

1. ¿Qué significado tiene la familia hoy?
2. ¿Qué sentido debe tener la vida humana?
3. ¿Qué significado tienen las y los hijos para las familias de la comunidad?
4. ¿De qué otra forma, que no sea el dinero, tanto los hombres como las mujeres pueden trascender en su vida comunitaria?
5. ¿Está agotada la estructura de la familia mexicana? ¿Dejó de ser, hoy por hoy, una opción de presente y futuro?
6. ¿Cómo sería la convivencia con personas de un solo sexo? ¿Sólo hombres? ¿Sólo mujeres?
7. ¿El problema social radica en la confrontación entre hombres y mujeres? ¿Existen otros factores de tipo económico, político y social que repercutan en la equidad de género?
8. ¿De qué manera la falta de equidad de género incide en el agotamiento de los recursos naturales y específicamente los pesqueros?
9. ¿Qué factores están socavando y destruyendo a las familias de los pescadores?
10. ¿Cuáles son los principales problemas sociales de la comunidad?

Un propósito relevante del taller de equidad de género y sustentabilidad de los proyectos marino-pesqueros es lograr cierto grado de sensibilización, generar identidad con la comunidad, con la familia y con su medio de vida; apreciar las ventajas de la expresión oral y la apropiación de la palabra por hombres y mujeres, el sentido de pertenencia a un grupo y la búsqueda de un mayor compromiso colectivo con la equidad y los recursos naturales. De manera fundamental, debe constituir un instrumento que permita a las mujeres de la comunidad alcanzar su **empoderamiento** y una posición más equitativa, de respeto y valoración a su trabajo, así como la comprensión, solidaridad y apoyo de sus compañeros.

Una experiencia de trabajo concreto

La articulación del proceso de capacitación es una experiencia que gira en torno a una iniciativa productiva o un proyecto en operación, en el que se involucran hombres y mujeres, sin olvidar que cualquier proyecto

de esta naturaleza tiene un impacto en la comunidad. Por lo anterior, el taller debe generar planes de trabajo, estrategias y metas de producción en los cuales se comprometa la participación de los integrantes. En la actualidad muchos de estos proyectos grupales y comunitarios se encuentran operando; la idea es que además de lograr un óptimo funcionamiento, a la par se incorpore la perspectiva de género y el desarrollo sustentable. En este sentido, la finalidad del proceso de capacitación es contribuir a que esos proyectos se dirijan adecuadamente, que sus participantes aprendan y se beneficien de las ventajas de la planeación, y que la clarificación de las estrategias, responsabilidades y metas, contribuya a garantizar su viabilidad y continuidad en beneficio de los participantes del proyecto, y desde luego de quienes conforman la comunidad.

Como complemento, éste es un proceso de aprendizaje y mejora continua que ni comienza ni termina con el taller. Se debe ser objetivo en el sentido de que un taller de equidad de género es un momento especial de reflexión que, sin embargo, tiene gran relevancia pues busca aumentar el grado de sistematización y planificación de los proyectos productivos con una visión de futuro.

Lista de verificación para preparar un taller de equidad de género en proyectos pesqueros

La planificación de un taller con perspectiva de género para proyectos marino-pesqueros exige tomar en cuenta una serie de aspectos preparativos. La lista de verificación que se sugiere a continuación no pretende ser lo suficientemente exhaustiva para agotar todos los temas y aspectos posibles que están presentes en un proceso de participación colectiva como el que nos ocupa. Sin embargo, a partir de una serie de preguntas puede generarse un nivel de sistematización adecuado y, en todo caso, constituir una guía indicativa de los aspectos que podrían tomarse en cuenta para tal efecto:

Concertación de intereses

- ¿Quién solicita el taller?
- ¿Con qué interés?
- ¿Es del interés de la comunidad?
- ¿A quiénes más les interesa?
- ¿Qué personas deben participar en el diseño del taller?
- ¿Quiénes serán los responsables de las decisiones administrativas y de obtener los recursos necesarios para la realización del taller?

- ¿Quiénes pueden contribuir con la comunidad pesquera para poner en práctica los avances logrados en el taller?

Contexto de la capacitación con perspectiva de equidad de género y de sustentabilidad

- ¿Cómo se relaciona el taller con otras actividades que mejoren el trabajo y la convivencia comunitaria?
- ¿Es necesario un taller para tratar exclusivamente los temas elegidos?
- ¿Es el momento adecuado para la realización del taller?

Dar cumplimiento a los objetivos generales de la capacitación

- ¿Resulta prioritaria la realización del taller?
- ¿Existen recursos garantizados para el seguimiento de los resultados?
- ¿Se garantiza la continuidad del trabajo de capacitación con la realización de otros talleres?

Delimitación de objetivos

- ¿Qué parte de la capacitación necesaria abarcará este taller?
- ¿Qué objetivos se pueden cumplir en el tiempo disponible?
- ¿Qué aspectos no se abordarán?

Identificación de las y los participantes

- ¿A quiénes está orientado el taller de equidad de género y sustentabilidad?
- ¿Es un taller sólo o principalmente para líderes o comprende una participación más amplia?
- ¿Quiénes podrían ser los mejores multiplicadores del trabajo desarrollado en el taller?
- ¿Las y los participantes deben cumplir con algún requisito?
- ¿Los grupos deben ser homogéneos o heterogéneos?

Selección del equipo facilitador

- ¿Quiénes son las personas adecuadas para orientar el taller, teniendo en cuenta el sector social al que está dirigido?
- ¿Es suficiente su conocimiento sobre el tema, la metodología y la perspectiva de género?
- ¿Cuántas personas deben estar a cargo de la realización del taller?

- ¿Cuántas personas son necesarias para coordinar el trabajo en subequipos?

Selección de apoyos

- ¿Es necesario contar con algún experto en el tema, con el propósito de que ayude a la comprensión de problemas clave durante el taller?
- ¿Es necesario contar con personal especializado o de apoyo en algunos de los contenidos específicos en el taller?
- ¿Es necesario el apoyo de alguna autoridad que inaugure el taller y motive a los participantes?
- ¿Es necesario contar con una experiencia exitosa que estimule el proceso?

Duración del taller

- ¿Cuánto tiempo es deseable para la realización del taller?
- ¿Cuál es la disponibilidad de tiempo de los participantes?
- ¿Cuál es la disponibilidad de recursos financieros para el taller?
- ¿Cómo puede programarse mejor su realización?
- ¿Es apropiado hacerlo en forma continua o sería mejor programar intervalos para efectuar trabajo de campo?
- ¿Son propicios los días laborales o durante los fines de semana?
- ¿Cuál es la duración más apropiada de cada sesión?
- ¿Cuál es la disposición de tiempo de la gente y en qué momento del día le conviene más asistir?
- ¿Por la mañana? ¿Es mejor al mediodía o por la tarde?

Infraestructura y ubicación

- ¿El lugar escogido es el más adecuado para realizar el taller?
- ¿Es más conveniente un sitio cercano al trabajo o a la casa de las y los participantes, que facilite su traslado, o uno lejano pero con una mayor posibilidad de concentración?
- ¿El lugar escogido cuenta con espacios disponibles para trabajar en grupos pequeños y con el mobiliario necesario para las actividades a realizar?
- ¿El lugar es accesible para la mayoría de las y los participantes?
- ¿Se cuenta con los medios básicos de infraestructura (energía eléctrica, agua, gas, teléfonos y algún equipo de cómputo)?

Equipo necesario

- ¿Se dispone de lo necesario para el desarrollo del programa de actividades?
- ¿Se dispone de un equipo de visualización (tarjetas, alfileres, marcadores, tablero blando, pizarrón, cinta adhesiva)? ¿Se cuenta con rotafolios y/o franelogramas?
- ¿Se cuenta con los medios audiovisuales necesarios para la realización del taller?
 1. Proyector de diapositivas
 2. Proyector de acetatos
 3. Videocasetera
 4. Cañón de proyección
 5. Computadora portátil o PC

Sobre la convocatoria

- ¿Cómo puede garantizarse la asistencia de las y los participantes al taller?
- ¿Quién o quiénes avalan la convocatoria por parte de la comunidad?
- ¿A quién o a quiénes debe enviarse la invitación?
- ¿Qué condiciones deben propiciarse para que la gente pueda asistir?
- ¿Quién firmará la convocatoria?
- ¿Qué materiales deben incluirse en la convocatoria (agenda, textos, mapas)?
- ¿Con cuánta antelación debe hacerse la convocatoria?

Sobre la sistematización de la información

- ¿Cuál es el medio más adecuado para conservar la experiencia del taller?
- ¿Es necesario disponer de una persona para la sistematización de la información que se genere durante el taller?
- ¿En qué forma se recoge la información obtenida en discusiones y qué materiales se requieren para ello?
- ¿Se editará alguna memoria?
- ¿Es necesario entregar con antelación los documentos necesarios?

Tema del taller

Es importante que el taller sea promovido entre la o las comunidades participantes teniendo en cuenta que el nombre dado al mismo puede

ser un factor que determine el impulso participativo tanto de hombres como de mujeres. La denominación misma del taller debe expresar un tema que atraiga la atención de las y los participantes y dar una idea clara de cuáles son los beneficios que pueden alcanzar. Hay que recordar que si los temas del taller se vinculan directamente con la realidad cotidiana de la gente, su situación laboral, por ejemplo (la disminución de la captura del producto, el deterioro del medio ambiente y cómo afecta esto a sus intereses, sus esteros, sus propiedades), los contenidos del taller se incorporan en el ánimo de las personas con mayor facilidad. En suma, debe pensarse que el taller es una oportunidad para un proceso de mejora de la vida de la comunidad, por lo que debe ser algo comprensible para la mayoría y que anticipe las ventajas de participar en él, además de que sus contenidos correspondan realmente a lo que se realizará; finalmente, que sea llamativo y sugerente, que invite a la participación.

Objetivos esperados

Es necesario plantear con claridad qué se espera lograr en el proceso de capacitación, qué procesos se desarrollarán y qué obtendrán las y los participantes de dicho proceso. Con anterioridad, deberá planearse el tipo de documentos que se obtendrán: planes de trabajo, diagnósticos, compromisos comunitarios, aspectos técnicos del proyecto productivo, en suma, qué beneficios se espera obtener al término del taller.

De considerarse necesario, podrá mencionarse a qué otros aspectos de carácter más general contribuye el proceso de capacitación, sobre qué grupo social puede producirse un impacto más amplio (institución, proyecto, moradores, sociedad). Asimismo, no hay que olvidar la importancia que los elementos adicionales que un taller de equidad de género puede generar para la vida de las familias y que, por tanto, pueden plantearse explícitamente si se considera conveniente.

Diseño de contenidos

La planificación y el diseño de los contenidos de un taller están dados en relación directa por los propósitos que animan el proyecto social o comunitario, de los intereses en la participación de mujeres y hombres, y de las expectativas que se generan en torno suyo. A continuación se sugieren algunos elementos con la finalidad de estructurar dichos contenidos.

- Qué actividades o temas concretos debe desarrollar el grupo para garantizar que los objetivos generales sean adecuadamente cubiertos.
- Cómo organizar el tiempo del taller considerando la necesidad de guardar un equilibrio entre los tiempos de trabajo, de descanso y de alimentación de los participantes.
- Apuntar los objetivos de cada actividad (con referencia al objetivo general). El sentido de cada actividad tiene que ser fácilmente comprensible para el grupo.
- De qué manera se trabajará cada actividad: ¿Se utilizará alguna herramienta técnica (dramatizaciones, juegos, dibujos)? Debe decidirse además si el trabajo se realizará individualmente o en grupos.
- ¿Qué tareas, lecturas y discusiones se utilizarán?
- Qué se requiere para cada actividad: tableros, papeles, tarjetas, marcadores.
- Quién, entre el equipo facilitador y personas de apoyo, deberá coordinar cada actividad, y quién será el responsable de hacer la relatoría.

Asignación de responsabilidades

Las decisiones acerca de los contenidos y la orientación del taller contribuyen a formar el programa de trabajo, que debe estar elaborado antes de iniciar el taller y servir como guía para el desarrollo de cada una de las actividades. Lo deseable es concentrar la información en una matriz como la que se ejemplifica con el siguiente cuadro:

MATRIZ DE PROGRAMACIÓN

TEMAS	OBJETIVOS	METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS	MATERIALES	TIEMPO	RESPONSABLE
Actividad práctica	Que los participantes en el taller con perspectiva de equidad de género conozcan diferentes formas de percibir la vida para cambiarla.	<p>En la pared se coloca una gráfica con cuadros, se clasifican, por edad, por sexo.</p> <p>Se describen las diferencias entre las oportunidades de empleo que tienen los hombres y las mujeres.</p> <p>Se trabaja en plenaria con lluvia de ideas y/ o con tarjetas.</p> <p>Iniciar la discusión, que permita aclarar los conceptos y relacionarlos con la realidad de los participantes, luego de exponer el tema en general.</p>	<p>Papelógrafo</p> <p>Cinta adhesiva</p> <p>Marcadores</p> <p>Tarjetas, láminas con mapas geográficos.</p>	2.5 horas	Isabel y Marcos

Conceptos generales sobre la aproximación a la realidad

La verdad de las los participantes en su vida diaria se construye como un acuerdo y sobre el común denominador de los problemas y sus posibles soluciones. Sin embargo, es importante que la construcción de la verdad, como todo proceso social, considere la participación de la comunidad en su conjunto, sin excluir o dar por vista la opinión de las mujeres. Es frecuente encontrar que la participación de las mujeres en los proyectos comunitarios no solamente es menor que la de los hombres, sino que también es poco valorada en los procesos de toma de decisiones. En este sentido, la búsqueda de consensos y decisiones sobre el proyecto comunitario deberá tener en cuenta el punto de vista de las mujeres.

En este proceso de búsqueda de la verdad para construir un diagnóstico de la propia comunidad, puede recurrirse a los referentes inmediatos de la familia y del trabajo, por ejemplo, ejercicios que ayuden a identificar, cuál es realmente la situación de salud que viven los hombres y las mujeres en la comunidad, qué aspectos limitan el desarrollo de la productividad en las labores de pesca o la explotación de los recursos naturales, y cuáles serían los factores que permitirían modificar la situación de pobreza, por considerar algunos de los que más consecuencias generan en la comunidad.

La aproximación social al conocimiento de la realidad

Todas las personas, sin excepción (las mujeres, los hombres, los niños y niñas, los y las jóvenes, las personas de la tercera edad, las y los pescadores), tienen sus propias ideas, esperanzas, experiencias, imágenes, prejuicios y conocimientos relacionados con los temas de la comunidad, la capacitación, el género, la equidad y el desarrollo.

Cada cual conoce su situación y sus necesidades, y coinciden en la comunidad en la que nadie lo ignora o lo sabe todo, por lo que tal situación debe ser el mejor punto de partida para la reflexión y para propiciar los cambios.

La posibilidad de construir las interpretaciones y las soluciones más adecuadas a cualquier problema humano depende básicamente de la capacidad de integrar diferentes conocimientos. Por esta razón, en los talleres es importante promover que se expresen y valoren por igual las interpretaciones realizadas desde diferentes experiencias de vida, enfoques y niveles educativos de las y los participantes.

Manejo del grupo, dificultades y posibles soluciones

No debe descartarse que en el interior de los talleres de capacitación de equidad de género surjan diferencias de opinión, roces verbales y aun contradicciones abiertas y falta de empatía. Esto no es nada extraordinario, y aunque no es la finalidad del taller resolver situaciones personales, es necesario buscar mecanismos de solución inmediatos y efectivos para dar continuidad a las actividades del grupo. No se debe perder de vista que el logro de los objetivos concierne al grupo y está en función del trabajo colectivo.

Las dificultades que se presentan en el interior del grupo deben manejarse con cuidado por parte del equipo facilitador. Del mismo modo, debe buscarse la integración de las y los participantes mediante dinámicas diseñadas específicamente para cada taller y de acuerdo al perfil y circunstancias de cada uno o una. Algunas recomendaciones al respecto son las siguientes:

- De ser necesario, destinarse atención especial a la persona o situación que presente la dificultad o conflicto. El equipo facilitador no tiene que resolver la vida de las personas, pero tampoco ignorar la situación.
- Recordar a la persona o al grupo, las normas o acuerdos concernientes a la situación que se presenta.
- Devolver el "control" al grupo, ya sea mediante la realización de una pregunta o recuperando el punto en que se estaba trabajando.
- No perder de vista la coherencia, la secuencia lógica y la finalidad de las actividades.
- Es necesario que el equipo facilitador determine con anterioridad qué ejercicios o dinámicas se deben utilizar en cada taller y en qué orden. Además se debe promover la participación sin agotar los

procesos sólo con técnicas o con dinámicas de animación; es importante mantener los equilibrios.

- Es indispensable que cada participante pueda relacionar una actividad con otra, el trabajo de un día y el del otro, así como las actividades del taller y su trabajo.
- Asimismo, se requieren realizar los cierres y devoluciones al grupo al término de cada actividad. En el cierre, el equipo facilitador sintetiza la actividad anterior y busca establecer compromisos en los que intervengan la mayoría de los participantes.
- Hay que dar oportunidad para que el grupo modifique o agregue elementos a esta síntesis. El grupo debe sentirse satisfecho del resultado.

Facilitar los procesos individuales, pero favorecer los colectivos

Un objetivo fundamental en un taller es la "apropiación" de los contenidos por parte de cada uno de las y los participantes, para que sean asumidos en los espacios de su vida privada como en su trabajo.

Para lograrlo, se recomienda:

- Asignar tiempo suficiente para la reflexión personal, sin un objetivo inmediato concreto.
- Sugerir la realización de resúmenes personales de lo que más llame la atención a cada participante.
- Diseñar el taller incluyendo sesiones que permitan incorporar actividades recreativas, sociales o culturales en las que las y los participantes puedan expresarse y comunicarse a voluntad.

2.5 Proceso de evaluación

La evaluación es un componente clave no sólo de los talleres, sino del proceso en su conjunto, por lo que debe ser permanente y transversal en la incorporación de la perspectiva de género y en todo el trabajo que se realice con los participantes. La evaluación es una actividad que, aunque se realiza con menor frecuencia que el monitoreo, permite reflexionar al término de cada etapa o fase del proceso sobre el curso y los resultados del trabajo, ajustar aspectos que puedan salirse de control y medir los plazos para el alcance de los objetivos.

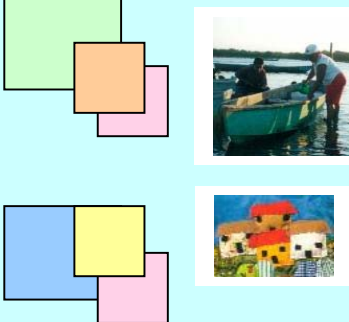
Es muy importante que la evaluación, como componente del sistema, tenga una orientación participativa y que su estructura corresponda con el análisis de indicadores determinados con anterioridad. Algunas sugerencias para el manejo de la evaluación pueden ser las siguientes:

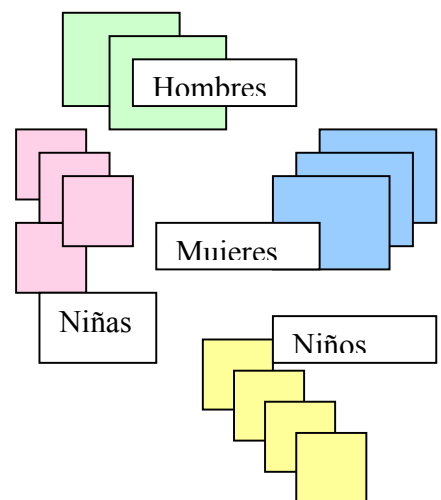
- Realizar una primera evaluación cuando se confronta la agenda sugerida con las expectativas de las y los participantes. Este es el momento más indicado para realizar los ajustes necesarios.
- Disponer de un espacio para las sugerencias y los "asuntos pendientes" para que los participantes puedan escribir sus opiniones.
- En la medida de lo posible, es recomendable realizar evaluaciones parciales en las etapas específicas y finales sobre todos los aspectos involucrados en el taller.
- Considerar la posibilidad de realizar evaluaciones individuales, de tal manera que las y los participantes se expresen y se sientan satisfechos al respecto. No obstante, para las personas que así lo prefieran, puede dejarse abierta la posibilidad de que las evaluaciones sean anónimas.
- Finalmente, se sugiere contar con una evaluación **global** que permita evaluar todos y cada uno de los aspectos del taller, desde una perspectiva de proceso y de logros e impactos hacia la equidad de género y el desarrollo sostenible.

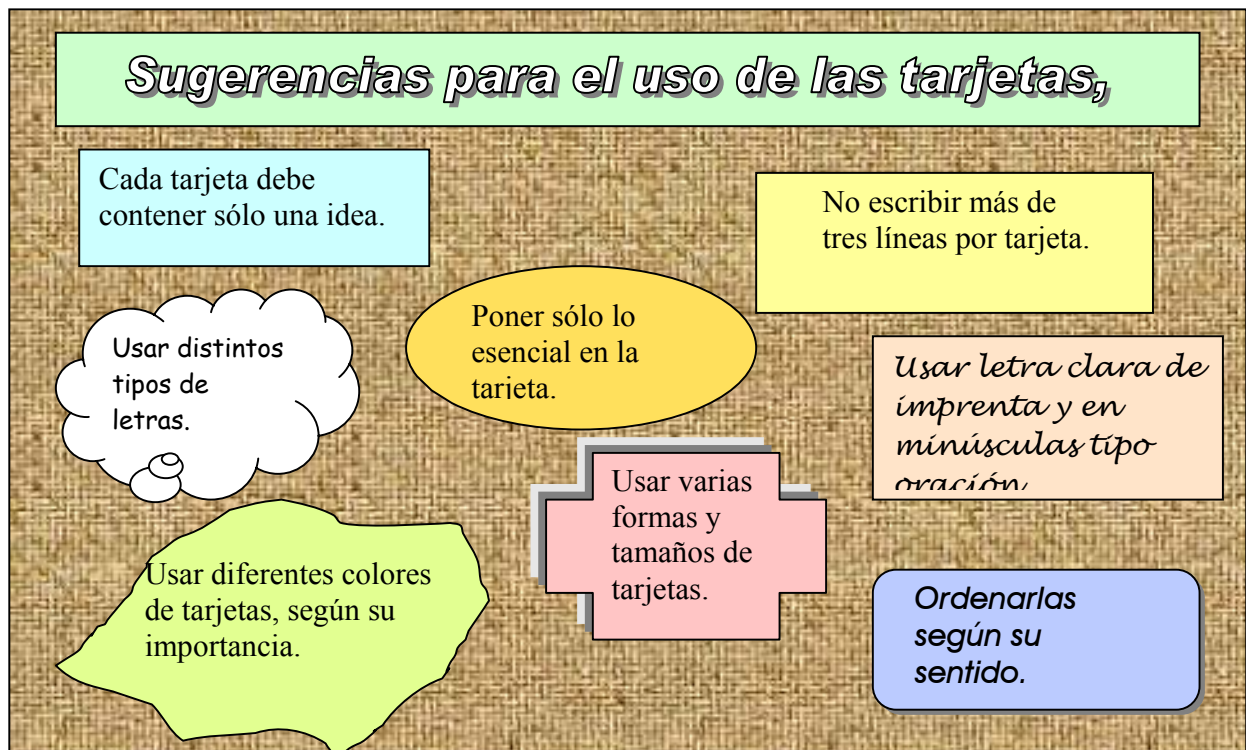
2.6 Técnica de visualización

En el trabajo con grupos la técnica de la visualización proporciona apreciables ventajas, ya que permite, promueve y enfatiza la participación activa de todas y todos los asistentes a los talleres con perspectiva de equidad de género. Algunas de las ventajas de esta técnica son que hace más interesante y agradable el trabajo, además de que facilita el tratamiento de temas complejos.

Este método es altamente didáctico y permite tener presente el desarrollo de la discusión y el proceso de búsqueda de acuerdos en el grupo en forma permanente, conjuntamente con los resultados de este proceso. La técnica de visualización con tarjetas facilita la comprensión a grupos de niñas y niños o personas con poca costumbre de escribir y, en algunos casos, sustituyendo la escritura por el dibujo.

Actividad	Quiénes las realizan
Limpia la casa. Limpia las redes. Limpia la lancha. Arregla el chinchorro. Vende el pescado. Perfora la concha de ostión. Lava la ropa. Arregla la comida. Plancha.	





El material es sencillo y los resultados, notables:

- La técnica de visualización con tarjetas consiste en utilizar tarjetas de cartulina de diversos colores, tamaños y formas, para que cada uno de las y los participantes escriban sus ideas en ellas.
- Las tarjetas se clavan en un tablero blando o se pegan en una pared que sirve como tribuna pública, donde se discuten y ordenan las ideas, agrupando las tarjetas de acuerdo con criterios predeterminados.

Algunas ventajas del método de la visualización son:

- Propiciar la participación en igualdad de condiciones, es decir, es democrática;
- Equilibrar las desventajas originadas por las diferencias en la capacidad de expresión oral de las y los participantes;
- Conceder igual importancia a todas las ideas;

- Permitir la expresión de puntos de vista minoritarios;
- Permitir que cualquier idea, una vez puesta en el tablero, sea pública y forme parte del aporte general del grupo;
- Posibilitar acuerdos rápidos sobre la conveniencia de aceptar o cambiar una idea, de cambiar las agrupaciones o de relacionar grupos de ideas;
- Obligar a precisar los conceptos y seleccionar la esencia de cada idea;
- Poner el tablero a la vista de manera permanente permite a los participantes establecer relaciones y fomentar la utilización simultánea de diversos procesos mentales;
- Flexibilizar la sistematización, al registrar las ideas en el tablero, hace posible guardar los aportes de cada participante;
- Acceder visualmente a una memoria inmediata durante el desarrollo del taller y, además, contar con un registro que sirva como base para la elaboración del informe.

2.7 Recomendaciones para la incorporación de la perspectiva de género en la formulación de proyectos

Tradicionalmente, la elaboración de proyectos productivos o comunitarios se ha encaminado a resolver necesidades y aspectos determinados por el trabajo de los pescadores varones desde la perspectiva de sus propios intereses. Ello ha dado lugar a que las mujeres asuman roles de carácter secundario y desempeñen funciones que tradicionalmente se les han asignado, es decir, las relacionadas con tareas de limpieza, labores de cocina, preparación de pescados, reparación de redes, etc.

Por esta y otras razones que evidencian las dificultades para articular un proyecto con perspectiva de equidad de género, coincidimos con Aguilar L. y Castañeda I. (UICN, 2001), respecto a la idea de que un proyecto requiere definir con precisión cuáles son las diferentes etapas por seguir para alcanzar el impacto deseado. Este proceso, a su vez, demanda un ejercicio de abstracción y síntesis, con el objetivo de definir, ordenar y valorar las ideas y la mejor forma de presentarlas.

Las y los encargados de la formulación de los proyectos tienen la responsabilidad de garantizar que los principios de equidad de género estén presentes en todo su quehacer, teórico y metodológico, para

hacer posible la integración transversal del enfoque de equidad, tanto en los fundamentos, objetivos, planes y recursos, como en la estructura administrativa encargada de ejecutar la iniciativa.

Una propuesta de proyecto con perspectiva de género no es sólo un documento diseñado para obtener financiamiento, sino una guía que oriente de manera integral la ejecución y evaluación de la iniciativa.

Existe una gran diversidad de formas y estructuras para elaborar un proyecto. Las siguientes recomendaciones se basan en los criterios señalados por Aguilar L. y Castañeda, I. (2000). Las personas a cargo de la elaboración de los proyectos deberán adaptar creativamente, las recomendaciones que este apartado presenta en cada uno de los pasos para su formulación.

Antecedentes de la formulación del proyecto

En este apartado se presenta una descripción del contexto en que se ubica el proyecto. Comprende los referentes cuantitativos y cualitativos de un sistema de interrelaciones sociales, económicas, demográficas, históricas, ecológicas, políticas, legales y culturales, en las cuales participan hombres y mujeres para identificar los elementos clave que determinan las relaciones de género.

Los antecedentes deberán dar cuenta de las implicaciones económicas y ambientales derivadas del estado de las relaciones de género y cómo la promoción de relaciones de género más equitativas contribuye a lograr un impacto económico y ambiental más benéfico.

Esta parte debe incluir una descripción del área geográfica donde se ubica el proyecto, del entorno ecológico, de las actividades que se desarrollan en su área de influencia, la información de organizaciones e instancias que se encargarán de ejecutar el proyecto y la experiencia que tienen sobre el tema a desarrollar. Al respecto es importante:

- Conocer la situación política y los eventos históricos de las comunidades y sus implicaciones diferenciadas para mujeres y hombres.
- Conocer el entorno ecológico y señalar su estado actual.
- Expresar, en forma clara y concisa, la situación, condición y posición de género en el área de incidencia, en cuanto a condiciones de vida; producción de bienes y servicios en la zona, la ubicación social; los aspectos ecológicos, económicos, productivos y políticos de los diversos grupos sociales; las organizaciones existentes y el grado de participación de hombres y mujeres. Es deseable que la información obtenida contenga los datos desagregados por sexo.

En los proyectos de desarrollo pesquero es fundamental identificar la tipología de las y los pescadores y los procesos de trabajo. Entre las preguntas que deberán responder se encuentran las siguientes:

¿Quiénes participan en el procesamiento de los productos capturados o cultivados, como peces, moluscos, entre otros?

¿Cómo se utiliza el producto procesado (pescados, moluscos, bivalvos)?

- Para el consumo familiar
- Para la venta en el mercado local
- Otros

¿Cuáles son las causas principales de la pérdida o merma posteriores a la captura o cosecha?

¿Qué técnicas de procesamiento se utilizan? ¿Son eficientes? ¿Podrían mejorarse?

- Si se resuelven problemas tecnológicos.
- Si se reducen las pérdidas o mermas.
- Si se mejora el valor nutricional del producto procesado.

¿Qué equipo se utiliza? ¿Podría mejorarse? ¿Este equipo puede fabricarse localmente?

¿Quién es la o el propietario del equipo de procesamiento que se utiliza?

¿El procesamiento impone una carga significativa de trabajo auxiliar (acarreo de combustible, sal, agua, leña, conchas, etc.)?

¿Quién tiene acceso al crédito para los servicios de procesamiento, captura de los productos marinos, ribereños, costeros, o cultivados en estanquería, como el cultivo del camarón?

El procesamiento, ¿se efectúa en la casa en forma individual, sólo trabajan las mujeres o se incorpora toda la familia en forma solidaria?

¿Existen servicios mínimos y adecuados para el almacenamiento de los productos perecederos marinos, también llamada red de frío?

¿Quién controla los ingresos que se obtienen del procesamiento de los productos marinos?, ¿el hombre?, ¿la mujer?, ¿ambos?

¿Se ofrecen a las mujeres y a los hombres créditos institucionales en igualdad de circunstancias para que inviertan en la comercialización, captura o producción de productos marinos?

En la descripción del proceso deberán reflejarse las necesidades y demandas expresadas por mujeres y hombres de la población de interés. Asimismo, hay que identificar normas, patrones y leyes que afectan de forma diferenciada a hombres y a mujeres (se refiere tanto a

leyes del país, como de derecho consuetudinario), las cuales se basan en costumbres y tradiciones, como se ha señalado anteriormente.

Es conveniente describir cuál es la división sexual de trabajo en los grupos participantes en labores productivas, reproductivas y comunales: ¿quién hace qué?, ¿cuándo y cómo lo hace?

Paralelamente hay que identificar cuál es el acceso, uso y control por parte de mujeres y hombres sobre los recursos, bienes y servicios del proyecto. Aquellos recursos y servicios con los que el proyecto se relaciona o pretende relacionarse de manera más directa requieren especial atención.

En una parte del proyecto deben reflejarse las principales tendencias demográficas, tales como: tasas de natalidad y movimientos migratorios de hombres y mujeres de los grupos participantes.

Un aspecto clave reside en identificar las formas de participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones en el ámbito comunitario, en la casa y en las organizaciones comunales. Su importancia radica en que la participación de las mujeres con frecuencia tiene escasa incidencia sobre las decisiones relacionadas con los proyectos productivos. Además hay que tomar en cuenta que esta participación atiende aspectos de carácter cultural de la comunidad, sobre los cuales se recomienda trabajar desde una perspectiva de género.

El proyecto debe expresar la voluntad y la capacidad de la organización para planificar y ejecutar actividades en las que las mujeres tengan igualdad de oportunidades y derechos. El diagnóstico participativo con la perspectiva de equidad de género es un punto estratégico que aporta información sobre los antecedentes y la detección de la problemática, y constituye un punto de partida para la elaboración de las propuestas.

Es importante que quienes implementen el proyecto expresen con claridad sus opiniones respecto a la equidad de género. En caso de establecer alianzas con otras organizaciones para reforzar la incorporación de la perspectiva de género, es conveniente determinar el grado de **involucramiento** de éstas, su experiencia y compromiso.

Justificación

Es el fundamento del proyecto, la razón de su existencia. Debe dar respuesta a las siguientes preguntas:

¿Qué?	¿Quién lo hace?	¿Cuánto tiempo tarda su recuperación?
¿Por qué?	¿Cuánto vale?	¿Cuál es la utilidad?
¿Dónde?	¿Cuánto se ocupa?	¿Cuál es el beneficio?
¿Con qué?	¿Cuál es el riesgo?	¿Cuánto se pierde si no se realiza?

¿Cuál es el impacto ambiental?
Si el proyecto no se realiza, ¿disminuirá el impacto ambiental?
Si se realiza el proyecto, ¿el impacto ambiental será menor por las alternativas presentadas?
¿El proyecto permite incorporar a la población independientemente de que sean hombres o mujeres?
¿Qué tan conveniente es separar y hacer patente esta diferencia entre sexos?

La justificación del proyecto plantea hacia qué transformaciones económicas, sociales y ecológicas apuntarán sus acciones.

En consecuencia, la propuesta y el proyecto deben reflejar cómo incidirán para transformar las situaciones de desigualdad e inequidad, al determinar en qué demandas de las mujeres y de los hombres les ofrecerá apoyo, de acuerdo con las necesidades básicas y estratégicas planteadas por los grupos, en un proceso participativo en zonas marino-costeras de México.

Se debe explicitar la voluntad de que el proyecto brinde espacios a las mujeres, que por su condición y posición de género han carecido de acceso a los recursos y a los derechos, por considerarse de uso exclusivo de los hombres, por ejemplo, recursos materiales, medios de trabajo, propiedad de la tierra y derechos de interlocución, entre otros.

Las mujeres de la comunidad pesquera de la Boca de Camichín y algunos de sus esposos realizan acciones y estrategias de intervención ambiental y conservación de la naturaleza, además, cuentan con una participación activa de las personas que viven en la zona marino-costera para resguardar el manglar. Estas estrategias van desde la generación de conocimientos entre las esposas de los pescadores con sus hijos, que conjuntamente recogen la basura del bosque de mangle, comentan acerca de los animales que ven, de cómo son sus raíces, sobre los ecosistemas y las especies que en ellos habitan, hasta el desarrollo de

actividades productivas rentables, equitativas y ecológicamente viables, como el cultivo de ostión.

En la justificación, el mayor peso de la propuesta de producir, conservando, y de conservar para producir, conlleva la búsqueda de una mejor calidad y nivel de vida, por medio de acciones, de la formulación de estrategias y de proponer como misión, que tanto hombres como mujeres, niños y niñas tendrán que participar en proteger y desarrollar los recursos naturales marino-costeros. Estos constituyen el sistema que da sostén a las cadenas tróficas entre animales y plantas, el agua y la tierra, que son altamente productivos pero también muy frágiles y susceptibles a la degradación por las actividades humanas irresponsables e irracionales.

En este contexto, sería muy aventurado presentar a las comunidades marino-costeras como grupos homogéneos de personas, por el contrario, son comunidades muy heterogéneas y diversas en su formación social, económica, cultural y biológica.

Las poblaciones marino-costeras, al igual que las comunidades que no lo son, son destinatarias y un agente fundamental del desarrollo sustentable, además de un factor importante en la producción de los cambios ambientales. Los océanos son algunas de las áreas más bajas de la superficie terrestre continental que son influidas por las cuencas hidrológicas que configuran las grandes sierras y cordilleras, las cuales, a su vez, repercuten en las zonas costeras y en los cuerpos de agua. Por ejemplo, en la deforestación de bosques serranos y el uso de agroquímicos, por mencionar dos ejemplos, impactan también en los estuarios, principalmente en el alto grado de azolvamiento del material arrastrado por las corrientes de los arroyos y los ríos y, por supuesto, en los niveles de contaminación que trastoca la vida de las comunidades.

Estas consideraciones son importantes en la determinación, caracterización y planteamiento de los alcances de los proyectos marino-costeros y aun de sus propias limitaciones. También es necesario exponer por qué se enfocarán acciones con las mujeres y los hombres de los grupos participantes y cómo estas acciones influirán en la construcción de nuevas formas del ejercicio de la democracia expresadas en la comunidad y en el interior de la familia. Al respecto, debe plantearse qué aspectos de las relaciones diferenciadas por género se tomarán en cuenta y con qué grupos específicos se trabajará.

3. CONCEPTOS GENERALES DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

El género se refiere a las diferencias biológicas, sociales y culturales entre hombres y mujeres y, principalmente, a las relaciones de poder en las que se confrontan sus intereses. Con base en estas relaciones de poder, las mujeres están en franca desventaja para dirigir y controlar el curso de su vida [el llamado empoderamiento se origina, precisamente, cuando las mujeres pueden dirigir y controlar el curso de su vida].

También, el género es un problema de injusticia social, por lo que tiene una reivindicación política orientada en ese sentido; también trata de analizar a la sociedad en diferentes espacios, sobre todo en aquellos donde se limite el acceso a las personas con base en su sexo.

Con respecto a la perspectiva de género, ésta es una herramienta de análisis que permite identificar las diferencias entre mujeres y hombres que se traducen en inequidades con el propósito de conocer sus raíces, efectos y consecuencias para, de este modo, establecer acciones tendientes a eliminarlas y propiciar formas de relación más equitativas.

La perspectiva de género en las regiones marino-costeras

Cuando se piensa desde la perspectiva de género o se utiliza la perspectiva de género, se está superando la ancestral concepción del mundo basada en la idea de la naturaleza y la biología como argumento absoluto para explicar la vida de los seres humanos, su desarrollo, sus relaciones y hasta su muerte. Es decir, se "desnaturalizan" aquellos casos o situaciones que se asumen como "**naturales**".

Por ejemplo, la afirmación conocida en muchas regiones de la costa que dice que "**los hombres tienen necesidades sexuales más urgentes que las mujeres**", recurren a la "naturaleza" como un argumento supuestamente indiscutible que permite justificar y legitimar una educación sexual diferenciada para hombres y mujeres, que motiva una mayor permisividad en la vida sexual de los hombres.

Mediante la comprensión de qué es el género, la perspectiva de género permite visualizar a la humanidad y a cada persona en su dimensión biológica, psicológica, histórica, social y cultural, para encontrar explicaciones y líneas de acción para solucionar las desigualdades e inequidades de género. Esta perspectiva permite entender que la vida actual de mujeres y hombres y sus condiciones y situaciones son transformables, si se construyen en un marco de igualdad, equidad y justicia.

Desde la perspectiva de género se analizan las posibilidades vitales de mujeres y hombres, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar, así como las múltiples maneras en que lo hacen. Por ello, uno de los objetivos de ubicarse en la perspectiva de género y uno de sus resultados más prometedores, es conocer cuáles son los recursos y la capacidad de acción que tienen mujeres y hombres para encarar las dificultades de la vida y realizar sus propósitos (D. Cazés, 1998).

Queda claro, pues, que la perspectiva de género incluye tanto a las mujeres como a los hombres, así como sus formas de relación, y que implica una manera diferente de ver el mundo, de analizarlo y de proponer acciones orientadas a su transformación.

Sin embargo, es importante tener presente que la perspectiva de género y el concepto de género pueden ser objeto de simplificaciones e interpretaciones inadecuadas que pueden dar como resultado efectos muy distintos a los que se pretende con determinadas acciones.

Es común que la visión de género se reduzca a lo relacionado con el sexo femenino y a los esfuerzos por incrementar la participación de las mujeres, su **empoderamiento**, la satisfacción de algunas de sus necesidades y su acceso a algunos recursos. También hay quienes convierten el género y su perspectiva en meros elementos técnicos y rutinarios para justificar líneas de acción y financiamiento.

En tales experiencias radica la importancia de no perder de vista los objetivos básicos de las acciones que integran el enfoque de género.

- La mejor comprensión de la realidad
- La transformación de la sociedad
- La reorganización económica y política
- La construcción de nuevas relaciones igualitarias, equitativas y justas

La perspectiva de género conduce de manera paulatina a modificar creencias, valores y principios.

Cuando se asume el enfoque de género o la perspectiva de género, se piensa tanto en mujeres como en hombres, así como en las múltiples y

complejas formas de interrelación existentes. Identificar un problema como "**de la mujer**", nos coloca en una perspectiva unilateral.

Los proyectos deben partir de la identificación de los problemas y necesidades de hombres y de mujeres, entre los cuales hay que considerar los problemas de desigualdad entre los géneros, para incorporarlos en el conjunto de aspectos que deben atenderse de manera equitativa.

¿Cómo incorporar la perspectiva de género?

Las políticas, planes, programas y proyectos que pretenden incluir la perspectiva o enfoque de género en su planeación, ejecución y evaluación, deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Buscar la participación equitativa, tanto de mujeres como de hombres, durante los diferentes momentos del proyecto. Esto resulta particularmente importante tomando en cuenta el efecto de la participación directa de la comunidad.
- Crear las condiciones y los mecanismos necesarios para lograr la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres, en lo que tiene que ver con el acceso y el control de servicios, recursos, información y de procesos de toma de decisiones.
- Mejorar las condiciones de vida de ambos sexos y transformar, a la vez, la posición de la mujer en relación con la del hombre, a la de su comunidad y a la de la sociedad en general.
- Aportar a la flexibilización y a la revaloración de los roles que mujeres y hombres juegan en la sociedad.
- Analizar los efectos de las acciones de un proyecto, antes de que se produzcan, sobre los diferentes grupos sociales.
- Definir explícitamente en qué medida mujeres y hombres podrán llegar a beneficiarse con las acciones diseñadas.

3.1 El análisis de género

El análisis de género implica identificar los obstáculos socioculturales que colocan a las mujeres y a los hombres en diferentes posiciones y jerarquías. Algunas herramientas técnicas de lo que se conoce como análisis de género, ayudan a conocer con profundidad el problema a

resolver y a la población con la que se desea trabajar, de tal forma que la eficiencia de un proyecto aumenta. Además, el análisis de género permite precisar el efecto de las acciones que comprende el proyecto y la manera como la población objetivo está recibiendo sus beneficios.

Por lo anterior, antes de iniciar con la propuesta metodológica para incorporar la perspectiva de género a proyectos, es importante conocer en qué consiste el análisis de género y cuál es su utilidad en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de los proyectos.

3.2 Fases del análisis de género

A partir de la experiencia acumulada en el desarrollo de proyectos de participación comunitaria, algunos autores consideran que el análisis de género incluye cuatro fases que a continuación se describen. Sin embargo, debido a que los proyectos no presentan características similares, los factores que se incluyen en cada una de las fases son diferentes, por lo que se requiere adaptarlos a cada caso específico.

a) Descripción de la distribución de actividades entre las mujeres y los hombres de la comunidad de pescadores

En esta fase del análisis de género es necesario tomar en cuenta aspectos como:

- ¿Quién hace qué?
- ¿Cómo organizan su tiempo las mujeres y los hombres?
- ¿Cómo se pueden caracterizar las actividades asignadas a las mujeres y las de los hombres?
- ¿Qué implicaciones tiene esta división del trabajo para el proyecto?
- De las actividades relacionadas con el objetivo del proyecto, ¿cuáles realizan las mujeres y cuáles los hombres?



Por ejemplo, en un proyecto en el ámbito rural-pesquero, una descripción de las actividades de mujeres, niñas, hombres y niños, sería el siguiente:

Actividad	Mujeres	Niñas	Hombres	Niños
1. Captura de peces	XXXX	X	XXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXX
2. Instalación de tapos			XXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXX
3. Reparación de redes	XXXXXXXXXX	XXXXXX	XXXX	XXX
4. Tejido de redes	XXXXXXXXXX	XXXXXX	XXX	XXXX
5. Limpieza de la panga			XXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXX
6. Lavado de camarón	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXX	
7. Secado de camarón	XXXXXXXXXX	XXXXXX	XX	XXX
8. Descabezado de camarón	XXXXXXXXXX	XXX	XXX	XXX
9. Descamado de pescados	XXXX			XXXXXXXXXXXX
10. Eviscerado de pescado	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXX	XX
11. Corte de madera de mangle			XXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXX
12. Ahumado de pescado	XXXX		XXX	XXXXXX
13. Ahumado de ostiones	XXXX		XXXXXX	XXXXXXXXXX

14. Cepillado de conchas	XXXXXXXX	XXXX	XXXXXX	XXXXX
15. Limpieza de la casa	XXXXXXXX	XXXX	X	XXXXXXXXXX
16. Comida, barcinas de camarón	XXXXXXXX	XXXXXXXX	XX	XXXXXXXXXX

Mediante el análisis de esta información, se detectarán algunos elementos importantes para el diseño de un proyecto comunitario pesquero como los siguientes:

- El trabajo de las mujeres abarca tanto las labores de la actividad pesquera en el estuario como los quehaceres del hogar, incluido el acarreo de la madera de mangle, leña o carbón. Esto significa que las mujeres dedican más horas del día al trabajo en comparación con los varones, mientras que la actividad de los hombres se limita a la pesca de alta mar.
- Todo el trabajo del hogar y doméstico de la unidad de pesca familiar recae en las mujeres, sus hijas e hijos.
- Los hombres se dedican fundamentalmente al acomodo de los aperos de pesca, y sólo ellos intervienen en el proceso de venta de los mejores ejemplares y de los productos de mayor valor comercial, como el camarón, el pargo, el cazón, en tanto que las mujeres comercializan la jaiba, el chihuil o sierra macho, de menor valor económico.

Los roles de género en el cultivo de ostión en la Boca de Camichín

- El trabajo de las mujeres como de los hombres implica un ciclo que dura un año. Este se inicia con el cepillado de las conchas de ostión, seguido del desconchado, luego la captura del camarón, el botalón, seguido de la época de jaibas y de pescados, que se realiza todo el año, según las temporadas.
- Cuando se necesitan conchas para las sartas, los hombres son quienes van a comprarlas a otras comunidades, como el Roblito y San Cayetano, en el municipio de Tecuala.
- Los hombres se encargan de comprar las mangueras o tubos que separan las conchas en las sartas y el cable.
- Los hombres también cortan la manguera y el cable cuando no lo compran así.

En el mes de junio, las mujeres comienzan a picar la concha. Cuando la concha está picada y la manguera en trozos, comienzan a hacer las sartas. Este trabajo se realiza durante los meses de junio, julio y agosto, en jornadas que abarcan de las 10:00 a 13:00 y de las 15:00 a las 17:00.

Previo a esta jornada, las mujeres realizan los quehaceres domésticos; en el intermedio hacen la comida, y después, comienzan los preparativos para el día siguiente.

Nota: en una hora, una sola mujer puede llegar a hacer 25 sartas, aproximadamente, de 1.5 metros, y en dos días pueden hacer 300 sartas.

- A mediados del mes de agosto se echan las sartas al agua, pues llega el momento de la fijación del ostión. Sujetan las sartas en las balsas en un lugar de la Boca que ellos llaman la "**Palisienta**". Por lo general, este es un trabajo que realizan los hombres.
- Durante noviembre y diciembre los hombres regresan las balsas al estero de Camichín para su crecimiento.
- En estos meses de labor también participan las mujeres. Ellas se van en las lanchas con sus esposos. Los hombres sacan las sartas del estero y las colocan en la lancha; ellas las desenredan, separan y preparan para volverlas a introducir en el estero de la Boca de Camichín. Cuando llegan al lugar donde las devuelven al agua, las mujeres, desde la lancha, pasan a sus esposos las sartas, quienes las reciben y se encargan de sujetarlas en la balsa de nuevo.
- Debido a que esta última actividad (la de sacar y meter las sartas al agua) está considerada una labor "pesada" para las mujeres, normalmente los hombres la hacen solos. Este es otro procedimiento empleado por algunas familias: el esposo y los hijos varones acarrear las sartas desde donde se hace la fijación del ostión a la orilla del estero de Camichín, en donde las mujeres y los hijos más pequeños se dedican a separarlas y a hacer sartas nuevas con el ostión que se haya fijado. Entonces, con las sartas listas para la etapa final de crecimiento, los hombres de nuevo las suben a sus lanchas y las conducen para sujetarlas en sus balsas.
- Hasta el mes de abril las sartas se quedan en las balsas, periodo en el que termina la fase de crecimiento.

- Durante los meses intermedios de la última etapa, es decir, los meses de noviembre y diciembre a marzo y abril, tanto hombres como mujeres realizan la labor de cuidar las sartas. Estas a veces llegan a tocar el fondo del estero debido a las mareas; el lodo del fondo provoca que muera el ostión de las sartas que quedan hasta abajo, por lo que deben sacarlas constantemente.

Nota: Cuando las mujeres participan en esta labor tienen una jornada de 7:00 a 9:00, después hacen un receso para regresar a su casa a desayunar y vuelven de 10:00 a 14:00.

- Durante marzo y abril el ostión está listo para su comercialización. El trabajo de descascarar sarta por sarta lo realizan hombres y mujeres. En esa misma labor separan los ostiones aún pequeños para volverlos a ensartar y regresarlos al estero.
- Para su comercialización es necesaria la actividad de descascarar y desconchar, por lo que sí se requiere lo realizan ambos. En la venta suele participar toda la familia. Esta labor abarca aproximadamente cuatro meses: marzo, abril, mayo y junio, mes en el que comienza un nuevo ciclo.

Los roles de género en la pesca

- Cuando la marea es propicia para pescar, en cualquier época del año, participan básicamente hombres y, en menor medida, mujeres, pues se considera una labor de hombres.

Nota: una jornada de trabajo puede ser de las 5:00 a las 16:00. Las mujeres se levantan a las 4:00 para preparar el almuerzo que se van a llevar y para dejarles a sus hijos el desayuno y la comida preparados.

- Las mujeres apartan el pescado que los hombres sacan, para prepararlos como carnada para pescados más grandes.
- Cuando regresan, ellas lavan el pescado y lo evisceran (a los pescados que lo requieren) para su consumo.
- La venta la realizan también las mujeres.

b) Análisis de las actividades, según los ámbitos de interacción

Los puntos a considerar en esta segunda fase son:

¿Cómo participan las mujeres y los hombres en los diferentes ámbitos de interacción?

¿Cómo se valora la actividad de las mujeres y de los hombres en cada ámbito de interacción?

¿Qué estereotipos existen sobre la participación de las mujeres y de los hombres y sobre el bienestar de la comunidad?

Continuando con el ejemplo, se puede observar que los varones no participan en ninguna de las labores del hogar. A los niños también se les pide que contribuyan en las labores consideradas más pesadas, determinadas socialmente como propias de un varón, como el acarreo del mangle, mas no en el cuidado de los otros hijos e hijas, ni en la cocina, tareas asignadas fundamentalmente a las mujeres y las niñas. Esto refleja con claridad una distribución del trabajo basada en el sexo y el mantenimiento de estereotipos de género en donde el ámbito privado es responsabilidad de las mujeres y tiene una valoración menor que el trabajo desempeñado por los hombres fuera del hogar.



c) Análisis del acceso y control de recursos y beneficios

En la tercera fase del análisis de género, es importante responder a cuestionamientos tales como.

¿Con qué recursos cuentan las mujeres y los hombres para el desempeño de sus actividades?

¿Qué recursos proporciona el proyecto y a quiénes van dirigidos?

¿Quién y cómo se beneficia de los recursos que proporciona el proyecto?

¿Quién toma las decisiones con respecto a los recursos y los beneficios que provee el proyecto?

¿Qué inquietudes hay entre las mujeres y los hombres con respecto al acceso y control de los recursos y los beneficios?

En el ejemplo anterior, es posible observar que el trabajo de comercialización de las capturas y cosechas de moluscos sólo las realizan los varones con los ejemplares y volúmenes más significativos, las mujeres también realizan esta actividad en los lugares de mayor concentración. Sin embargo, son los hombres quienes controlan el dinero que se obtiene de la venta, a pesar de la amplia participación de mujeres y de niñas que trabajan como changueras, quienes a su vez reciben un pago de alrededor de 2.50 a 5.00 pesos por kilo comercializado.

Análisis del acceso y control de recursos y beneficios				
<i>Recursos / beneficios</i>	<i>Acceso</i>		<i>Control</i>	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
1. Lagunas	xxxxxxxxx	xxx	xxxxxxxxx	
2. Esteros	xxxxxxxxx	xx	xxxxxxxxx	
3. Bosque de mangle	xxxxxxxxx	xx	xxxxx	
4. Lanchas o canoas	xxxxxxxxx	xx	xxxxxxxxx	
6. Red o trasmayo	xxxxxxxxx	xxx	xxxxxxxxx	
7. Red chinchorro	xxxxxxxxx	xx		
8. Red de atarraya	xxxxxxxxx	xxxx		
9. Motor de lancha	xxxxxxxxx		xxxxxxxxx	
10. Remos de madera	xxxxxxx	xx	xxxxxxxxx	
11. Casa	xxxxx	xxxxxxxxx	xxx	xxx
12. Solar	xxxxxxx	xxxxxxx	xxxxxxx	xxxxxxxxxxx
13. Crédito	xxxxxxxxx		xxxxxxxxx	
14. Seguro médico	xxxxxxxxx	xx	xxxxxxxxxxx	
15. Asistencia técnica	xxxxxxxxx	x	xxxxxxxxxxx	x
16. Capacitación	xxxxxxxxx	xxx	xxxxxxxxx	xxx

En este cuadro se aprecia que los recursos relacionados con el acceso y control tanto de los recursos naturales, como los equipos y los créditos, sólo están disponibles para los varones, a pesar de la activa participación de las mujeres a lo largo del proceso productivo, el acceso y control de tales recursos de estas últimas es mínimo.

d) Análisis de las necesidades prácticas y los intereses estratégicos

Finalmente, en la cuarta fase del análisis de género es necesario contemplar aspectos como:

¿Cuáles son las principales necesidades de las mujeres y de los hombres derivadas de sus papeles o roles en la comunidad pesquera?

¿Cómo se pueden satisfacer esas necesidades?

¿Qué se requiere para transformar los papeles tradicionales de hombres y mujeres con el fin de lograr mayor equidad?

¿Cómo alcanzar una mayor participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones relacionados con el proyecto?

¿Cómo podrían ampliarse las opciones de desarrollo personal de las mujeres y de los hombres desde un plano de mayor equidad?

¿Qué actividades se podrían incorporar al proyecto, dentro de su objetivo, para responder de manera diferencial a las necesidades de las mujeres y de los hombres?

En este punto es necesario aclarar qué se entiende por necesidades prácticas y Abordaje Práctico de Género (APG), por intereses estratégicos y por Abordaje Estratégico de Género (AEG).

Cuando se trabaja en la solución de un determinado problema, el abordaje puede dirigirse hacia las necesidades prácticas y los intereses estratégicos o ambos. En el primer caso, se busca responder a las necesidades concretas y actuales de mujeres y hombres (necesidades prácticas), sin que ello implique cambiar las condiciones de fondo que las producen; es decir, las acciones que se sugieren con este fin (Abordaje Práctico de Género) no se dirigen a corregir la situación de inequidad de género, pero sí responden a las necesidades inmediatas.

Un ejemplo de Abordaje Práctico de Género (APG) es el siguiente:

Aunque tanto los padres como las madres tienen el máximo interés en la inmunización de sus hijos e hijas, generalmente las mujeres son las que llevan a los niños y niñas a los servicios de salud con este fin. Quiere decir, que mujeres y hombres comparten la necesidad de tener hijos e hijas inmunizados (as) en un sentido general.

En este contexto, un APG aseguraría que los servicios de salud sean sensibles a las necesidades de la mujer y ofrezcan un horario flexible. Esto tendría como consecuencia un mayor acceso de la familia a los servicios (necesidad práctica). Hablamos entonces de un Abordaje Práctico de Género cuando se facilitan las condiciones en que la mujer se desempeña de manera cotidiana, independientemente de que éstas no tengan un carácter estratégico.

En el ejemplo anterior, si bien flexibilizar los horarios respondió a una necesidad práctica de las mujeres, esta acción no modifica la responsabilidad que recae sobre las mujeres, en forma preponderante e inequitativa, de llevar los hijos y las hijas a vacunar.

El Abordaje Estratégico de Género, además de responder a las necesidades concretas de mujeres y hombres, busca redistribuir los roles, las responsabilidades y el poder entre los sexos (intereses estratégicos) con el fin de reducir inequidades.

Un ejemplo de Abordaje Estratégico de Género (AEG) sería el siguiente:

Además de responder a la necesidad específica e inmediata de inmunizar a los niños y niñas, los servicios de salud podrían apuntar hacia una redistribución de tareas y responsabilidades y buscar integrar al padre de manera que comparta el cuidado de los hijos e hijas, llevando ellos también a los niños y niñas a la vacunación. Un AEG en salud que emane de los servicios podría también, desde el momento del nacimiento de los hijos, elaborar sesiones informativas sobre el cuidado del recién nacido que incluya a los padres.

En fin, sería involucrar activamente al varón en la crianza de los hijos e hijas, a fin de que llegue a compartir la responsabilidad del cuidado de su salud. Este Abordaje Estratégico de Género podría así, aportar a la constitución de una sociedad con relaciones de género más equitativas.

Abordajes Prácticos de Género (APG)	Abordajes Estratégicos de Género (AEG)
Responde a corto plazo.	Estrategia de largo plazo.
Necesidades fácilmente identificables.	Necesidades no fácilmente identificables.
Requerimientos concretos y	Focaliza inquietudes en

condiciones específicas.	relaciones de poder.
Proporciona bienes y servicios.	Focaliza procesos de empoderamiento .
Involucra a mujeres/hombres como agentes pasivos.	Involucra personas como participantes activos.
Mejora las condiciones de vida.	Mejora posición.
No altera roles y relaciones de género.	Mejora el equilibrio en las relaciones de poder.

Un ejemplo que permite comprender mejor las diferencias entre ambos abordajes es el que se deriva del tema que nos ocupa, y que se refiere específicamente a la forma en que fue enfrentado el conflicto entre los pescadores de la Boca de Camichín:

En el proyecto de aprovechamiento integral de la Boca de Camichín, que consiste en 300 hectáreas aptas para el cultivo del ostión y que en la actualidad son sobreexplotadas por conflictos entre los pescadores cooperativistas, los acaparadores usureros y la llegada de pescadores **"libres"** (denominados así por no pertenecer a ninguna cooperativa u organización, y que realizan sin permisos el cultivo y extracción de ostiones, y la pesca de escama) han llevado a un agotamiento del banco de semilla del molusco.

En consecuencia, las familias se han quedado sin ingresos y al tratar de realizar cambios y llegar a un acuerdo pacífico, el conflicto se ha acentuado, sin que la participación de las autoridades haya contribuido a su solución.

Ante esta situación, la intervención de las mujeres de los cooperativistas en el conflicto era impensable hasta hace casi dos años, mucho menos previsible era su participación en un proceso de saneamiento ambiental y social comunitario. Los hombres de la comunidad se negaban rotundamente, además de censurar a las mujeres que participaban en este aspecto.

En este contexto, el abordaje de los problemas más urgentes de la comunidad no se enfocó necesariamente a la reducción, por ejemplo, de los focos de adicción al alcohol o en la puesta en marcha de un programa de prevención del VIH, en lo que podría considerarse un **APG** (Abordaje Práctico de Género) altamente eficiente para proteger a las personas de los riesgos más visibles, que podría complementarse con la búsqueda de alternativas de ocupación reenumerada para los jóvenes y adultos desempleados.

La incorporación de las mujeres e hijas de los pescadores se enfocó productivamente a la búsqueda de alternativas para la transformación de los productos marinos, como el ahumado de ostión y el fileteo de pescado, así como el envasado y empaque para la comercialización, lo que permitiría generar empleos con valor agregado, así como los recursos económicos necesarios para las familias de la comunidad y el acceso de los productos a otros mercados.

Con frecuencia, la satisfacción de necesidades prácticas se considera de carácter urgente, lo que aplaza los intereses estratégicos por la idea de que son secundarios. Sin embargo, es importante señalar que la perspectiva de género no jerarquiza el abordaje práctico y el estratégico, sino que tiene en cuenta sus diferencias ya que, como se ha visto, cada uno implica acciones diferentes y simultáneas.

La distinción entre abordaje práctico o estratégico se hace fundamentalmente con fines analíticos, ya que en la práctica las intervenciones pueden, e idealmente deberían integrar elementos de ambos abordajes.



4. LA EXPERIENCIA DE LAS MUJERES DE BOCA DE CAMICHÍN

En el estado de Nayarit, como en otros estados del litoral del Pacífico mexicano, es difícil saber con exactitud cuántas personas se dedican a la pesca en una región determinada. De acuerdo con datos oficiales existen unos 15 mil pescadores registrados en aproximadamente 45 cooperativas de producción pesquera, entre las de alta mar, que son alrededor de cinco y 40 más de pesca ribereña; en su mayoría trabajan con lanchas "Buguis" de fibra de vidrio o canoas con motores fuera de borda, de 45 caballos de fuerza en promedio y que pescan con chinchorros o redes atarrayas.

Según estimaciones, existen aproximadamente entre 25 y 27 mil pescadores libres (que se dedican a la pesca de manera ilegal por no contar con el permiso correspondiente), denominados así porque no pertenecen a ninguna organización, ni social ni privada, como los pescadores permisionarios, que sin estar inscritos en alguna cooperativa cuentan con permiso de pesca para algunos recursos marinos y de los provenientes de los estuarios.

Esto confirma la falta de registros precisos y de control sobre los permisos de pesca. Además, el rango de personas dedicadas a esta actividad con mayor o menor especialización es amplio y se estima que, indirectamente, más de 125 mil personas viven del sector pesquero y de los cuales 35 por ciento son mujeres.

Asimismo, si se considera que la pesca es una actividad de tipo familiar, se puede hablar de una mayor población económicamente activa; pero no se registra porque no percibe ningún salario. A esta condición se suma el tráfico ilegal de productos de mayor valor, como el camarón, que no está registrado en los departamentos de pesca y, por tanto, tampoco se manifiesta la participación de hombres y mujeres que viven de esta especie y que, de acuerdo con este supuesto, es un número elevado.

Existen otras actividades económicas íntimamente relacionadas con la pesca que también constituyen fuentes de empleo. La construcción de pangas y canoas de fibra de vidrio, flotadores para cultivos de ostión o para jaulas de peces; la comercialización y reparación de motores para pesca; la venta de redes y artes de pesca; la fabricación y venta de hielo; las ramadas o restaurantes a pie de playa que venden pescados y mariscos preparados, son sólo algunas actividades relacionadas que generan ingresos para la comunidad.

Existe un segmento de población que presta servicios a las familias de los pescadores, como abarroteros, médicos, dentistas, mecánicos, burócratas de las dependencias de gobierno, etc.; por tanto, se incrementa la población económicamente activa (jefes y jefas de familia) vinculada a la pesca, y se estima que un promedio de cinco personas por familia dependen de esta actividad (Paré, L., 1989).

Los proyectos alternativos diseñados por los habitantes de las comunidades de Santa Cruz de Miramar y de Boca de Camichín, el primero en el municipio de San Blas y el segundo en Santiago Ixcuintla, están dirigidos básicamente a las mujeres, esposas, hermanas o hijas de pescadores, con las cuales ellas y ellos hacen uso de los recursos naturales marítimo-costeros. Entre estos se encuentra la captura de peces como la lisa macho, huachinango, pargo, botete, chihuil, baquetas, cabrillas y verdillos, curvinas y berrugatas, jaurel y medregales, sierras, tiburones, crustáceos como el camarón, la langosta, y bivalvos como el ostión.

En estas comunidades los hombres salen por las tardes y pescan durante la noche, llegan por la mañana al centro de recepción, y una parte de la carga se la llevan a sus casas.

Las mujeres asumen la parte de las funciones que tradicionalmente han desempeñado en el proceso productivo: limpian y lavan los pescados, les quitan las escamas, las branquias y las vísceras; posteriormente los venden enteros o en filete. También es frecuente su comercialización en cebiche, es decir, desmenuzado y preparado en crudo para el consumo.

En general, los pescadores duermen durante una parte del día para, por la tarde, volver a la pesca. Esta actividad se alterna con la del cultivo de los ostiones; si no es temporada de pesca, el pescador recolecta los ostiones y junto con su esposa los limpian, los desconchan y los ponen en frascos para venderlos.

El ostión y los moluscos se envasan en "encurtido", con verduras, cebollitas de cambray, zanahorias, berros, elotitos, brócoli, papas, etc., en frascos de vidrio de ostiones ahumados y de ostiones sin concha, lo que permite dar al producto mayor perdurabilidad en el anaquel, mejor presentación, mayor movilidad y manejo, además de que posibilita su refrigeración y/o congelación.

Este proceso hace necesario el uso racional y equitativo de recursos humanos, donde las mujeres puedan incorporarse de mejor manera y acceder a la capacitación en el procesamiento de pescados y mariscos,

particularmente en aspectos técnicos y manejo higiénico del producto, en los relativos a salud pública y tecnología de alimentos, y en el procesamiento de los productos del mar obtenidos por los esposos o familiares de las mujeres.

En este contexto, la organización de mujeres de Boca de Camichín impulsa el diseño de los proyectos productivos de la comunidad que contempla el montaje de dos pequeñas plantas de procesamiento de pescado, de moluscos y bivalvos.

Para la ejecución de estos proyectos, se pretende promover una participación activa de las mujeres y los hombres de las comunidades, ya que algunos tendrán que dedicarse al cultivo orgánico de hortalizas por medio de cultivos biointensivos en pequeñas camas de 1.50 metros de ancho por cinco metros de largo, incorporando composta de los desechos sólidos, tanto de la comunidad como de los procesados de pescados y mariscos. De esta manera se alternarían las actividades pesqueras, agrícolas, de alimentos, ambientales y turísticas, aprovechando el potencial que ofrecen los canales de los estuarios y la gastronomía propia de la costa.

Por otra parte, los hombres ya están constituidos en cooperativas de producción pesquera y tienen más de 35 años operando en condiciones no exentas de problemas; algunas mujeres viudas participan en las asambleas y por costumbre escuchan, no votan y opinan muy poco. Las mujeres del Grupo Marisma han iniciado su proceso de organización por medio de la formación de Sociedades de Producción Rural, las cuales dirigirán y administrarán sus propias empresas, con la ventaja de comprar la materia prima a sus esposos.

De esta manera, la expectativa en el corto plazo es que las familias podrán contar con dos ingresos: el del padre y el de la madre. En el proceso de desarrollo se podrá convenir con los esposos, hermanos o padres, para que las apoyen con producto y, una vez consolidadas, considerarán su integración o la conveniencia de mantenerse trabajando por separado.

El proyecto de las mujeres implica un trabajo con la comunidad en que participen hombres y mujeres en temas como la equidad de género y masculinidad, con el objetivo de modificar patrones culturales que impiden un desarrollo equitativo. El esfuerzo de estas mujeres comprende la búsqueda de alternativas económicas, pero también incorpora elementos en materia de equidad de género y sustentabilidad, tal como se detalla a continuación.

La imagen objetivo en el mediano y largo plazos

Contribuir a que los pobladores de la región mejoren su calidad de vida a través de la conservación de la biodiversidad y manteniendo el enfoque de sustentabilidad en el uso de los recursos naturales, como esteros, lagunas y bosques de manglar, que son soporte y medio de alimentación de las cadenas tróficas marinas, aéreas y terrestres, como es el caso de las aves migratorias continentales. Lo anterior sólo es posible mediante la reducción de contaminantes químicos agropecuarios y deteniendo la erosión eólica e hídrica del suelo y el azolve de los estuarios.

El proyecto comunitario considera factible generar alternativas de empleo y una mejor distribución de la riqueza, disminuir la carga productiva de los esteros y lograr una mayor responsabilidad en el manejo del recurso natural. Por medio del respeto y la distribución equitativa de derechos y responsabilidades, y el establecimiento de prácticas más democráticas entre hombres y mujeres, se busca abrir el espacio de la equidad de género y la procuración de un desarrollo sostenible.

Una condición del éxito radica en identificar claramente las condiciones y los cambios que se promoverán en sectores, grupos o empresas durante todo el proceso. Como se podrá ver más adelante, estas actividades se conciben mediante la participación de hombres y mujeres en las actividades de cultivo y captura en un esquema planeado y reglamentado con claridad.

Entorno de la organización

La cooperativa pesquera de Boca de Camichín es la organización oficial que agrupa a la mayor parte de los pescadores de la comunidad, tiene aproximadamente 150 socios, y se caracteriza por ser una organización tradicional en los aspectos administrativos: se divide internamente y desde hace dos años muestra problemas de manejo, situaciones de corrupción, violación de estatutos y disputas internas, entre otras dificultades.

Las discrepancias entre socios cooperativistas con permisos concesionados de pesca impide trabajar libremente a los asociados, que sólo cuentan con el permiso de la cooperativa, lo cual ha dividido a los socios en dos grupos claramente diferenciados: los que tienen el poder y la toma de decisiones, y el grupo de quienes no lo tienen. En este

contexto surge la organización de las mujeres de los pescadores del segundo grupo, denominado Grupo Marisma. Alrededor de esta organización se ha construido la expectativa de un trabajo comunitario con un sello distinto, en el que predominan los principios y valores colectivos y el desarrollo de opciones productivas en un marco de equidad y sostenibilidad. En suma, desde este esfuerzo organizativo los pescadores y sus mujeres pueden tener acceso a una opción más de trabajo y la posibilidad de una figura asociativa que les permita solicitar un nuevo permiso de captura e impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos.

No obstante, el conflicto de la cooperativa ha desgastado la vida de los pescadores en el plano económico, moral e incluso físicamente; hoy la movilidad de sus mujeres, el cambio de actitud y la participación activa de éstas en la vida de la comunidad y la forma de involucrarse en la búsqueda de soluciones en todos los niveles, ha llevado a los pescadores a una revaloración de sus mujeres. Esto ha originado cambios en la conducta del grupo, que se refleja en una mayor autonomía de las mujeres de los pescadores: antes tenían dificultades para salir de sus casas y no se les permitía tomar decisiones, ahora tienen en sus manos la interlocución con las autoridades cuando muestran la calidad de sus argumentos, su trabajo, y solicitan apoyos para sus proyectos productivos. Para las autoridades locales esto significa la posibilidad de una actividad productiva más, que se ha ganado un espacio que antes no existía, ahora son ampliamente reconocidas por la presidencia municipal y tienen su apoyo en la realización de diversas actividades relacionadas con la conservación y rescate de los recursos.

De las 75 mujeres que conforman la organización del Grupo Marisma, 32 están trabajando en el proyecto para el procesamiento de pescados y ostiones, y se prevé que una vez que la planta se encuentre en funcionamiento otras 15 producirán las hortalizas; al mes de mayo de 2002, ellas ya cuentan con un terreno de una hectárea para los cultivos y con una composta en proceso, para aprovechar desperdicios pesqueros, con una capacidad de aproximadamente 10 mil litros.

De manera adicional se cuenta ya con un centro de acopio de desechos sólidos, que les ha permitido cierto grado de capitalización, además, se encuentra en proceso otro proyecto para poner en operación una planta de reciclamiento de plásticos y papel, con lo que se espera ampliar el radio de acción en los aspectos medioambientales de la comunidad.

Proceso de diseño organizativo

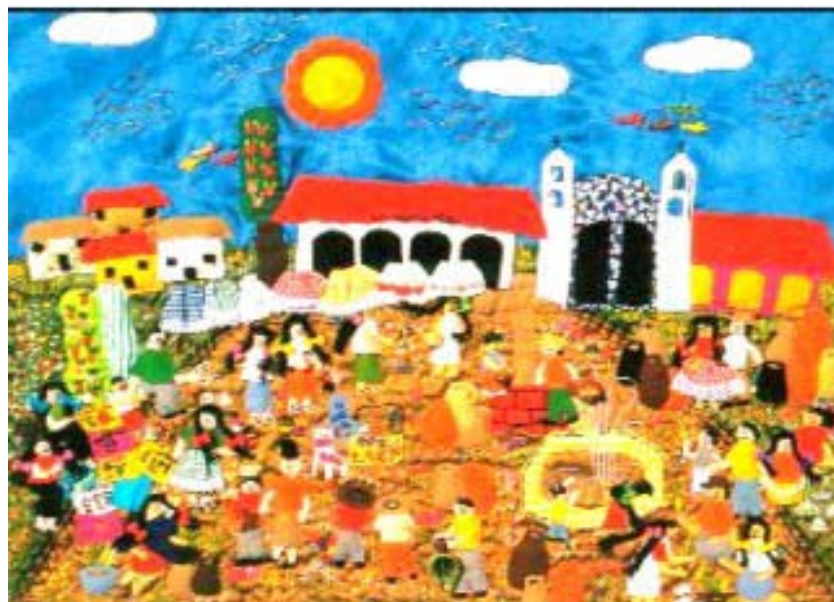
El diseño de la misión de la organización en este proyecto marino-costero fue el resultado de un proceso de participación en el que las mujeres pescadoras definieron en forma conjunta lo que harían con su organización y para qué. Al respecto, llegaron a la siguiente conclusión:

La misión de las comunidades marino-costeras de Santa Cruz y de Boca de Camichín es mejorar la calidad y nivel de vida de las familias de los pescadores, con equidad de género, restaurando el entorno natural, para las próximas generaciones, que hoy son nuestros hijos e hijas menores.

En el proceso de diseño se buscó, de manera específica, impulsar la participación de las mujeres en todas las actividades en forma equitativa con los hombres, pues éste es un principio central del proyecto: buscar la igualdad de oportunidades y la participación de las mujeres en la toma de decisiones no es un simple convencionalismo, es una meta fundamental.

En el contexto del desarrollo nacional, el sector pesquero ribereño y de alta mar, en particular el sector social cooperativista, es susceptible de incorporar la participación de la mujer en la transformación de esta figura productiva, con la voluntad, dedicación, perseverancia y disciplina que caracteriza a las mujeres de este sector productivo.

La participación de la mujer puede acelerar el desarrollo organizacional de las unidades productivas, que las transforme en empresas de alta eficiencia, productividad y calidad competitiva, que contribuya a la generación de empleos, la obtención de recursos financieros, y conservar, al mismo tiempo, los recursos naturales.



La participación de la comunidad

El proceso de construcción del diagnóstico de la comunidad de Boca de Camichín se hizo a partir del establecimiento de las fuentes primarias y secundarias de información, tomado en consideración a los informantes clave, como las mujeres de los pescadores, los líderes naturales de la comunidad, las niñas y los niños, etc., a partir de esto se procedió a **realizar los primeros talleres participativos de diagnóstico y planeación.**

Estrategias de integración grupal

Se realizaron diversas estrategias de integración grupal, dinámicas de grupo y proyección de videos que posteriormente permitieron discutir sus contenidos con los participantes. Este aspecto fue clave para permitir y propiciar la integración del grupo, apoyar las actividades de aprendizaje e incorporar, de manera muy sencilla, los conceptos de equidad de género, así como los principios de respeto y convivencia comunitarios, al tiempo que se discutían aspectos conceptuales y prácticos relacionados con la sustentabilidad de los proyectos productivos de la comunidad.

¿Qué contenidos de género se consideran en las comunidades de pescadores?

Se realizaron una serie de reflexiones sobre el papel que juega la familia en la construcción y refuncionalización de la sociedad, en sus unidades domésticas, y en la reproducción cotidiana de sus miembros, estableciendo y depurando las demandas para estructurar las estrategias, fijar los roles y labores que permiten la supervivencia individual, grupal, familiar y del hogar de pescadores y pescadoras.

En las unidades de pesca domésticas, su subsistencia depende básicamente de dos factores:

1. **La amplitud o restricción en el acceso a los recursos naturales de la región**, que puede sufrir los embates de la contaminación, la desecación relativa, el azolvamiento, la muerte de los manglares, el incremento de la salinidad y el uso irracional de los recursos, que pone en peligro su preservación para las futuras generaciones;

2. **Las posibilidades de trabajo** que la organización social de la unidad doméstica permite entre sus miembros, dependiendo de la edad y el sexo de cada uno de ellos.

La llanura costera de Nayarit

La comunidad de Boca de Camichín se localiza en la región marítimo-costera del estado de Nayarit, está conformada por la gran **llanura costera y las Marismas**, cuya dimensión es de más de 96 mil hectáreas de bosques de manglares y humedales, con una amplia biodiversidad de aves, reptiles, insectos, mamíferos y seres acuáticos, entre vegetales y animales. El paisaje está poblado de esteros y manglares, es un espacio y un tiempo absolutamente distintos a aquellos con los cuales estamos familiarizados, sobre todo si se piensa en la vida de los grandes centros urbanos.

Una mezcla de fascinación y a la vez de consternación puede ser la primera respuesta ante la riqueza biológica aparente, entreverada con una gran pobreza social y económica de la población rural mayoritaria tanto agrícola, ganadera y pesquera, conformada por niños y niñas desnutridos, enfermos de parásitos, semidesnudos, mujeres y hombres desgastados por el trabajo y la privación.

El movimiento cotidiano de las comunidades, los ranchos, los pueblos o los asentamientos dispersos, interrelacionados con el mar, nos brindan una cosmovisión del mundo diferente de lo urbano.

En un instante, el paisaje se convierte en un espacio complejo y en proceso de degradación, gracias a la observación y los comentarios de los mismos pobladores, que identifican los cambios y transformaciones del espacio vivido, y por tanto su espacio social, y que se vincula estrechamente con el ámbito microsocioal que sustenta la organización doméstica específica de toda región: **la casa y la familia**.

La casa es la distribución espacial que habla de sus ocupantes, tanto por su construcción como por su tamaño, ubicación, ornamentación y distribución de espacios por sexo, edad y autoridad económica y social.



La casa es el espacio a partir del cual es posible discernir entre lo público y lo privado, es también el lugar donde se aprende a distinguir a propios y extraños; es el primer anclaje de los afectos y, por tanto, muestra las apreciaciones estéticas de sus habitantes. En fin, desde la

visión antropológica, la casa es fundamental como espacio vivido en el que se desarrollan las relaciones sociales que dan por resultado la continuidad de la especie y su reproducción biológica, social y cultural.

El paisaje de la región social y de la casa, como de las familias, nos hablan de las imágenes, los referentes inmediatos que hacen ineludible la comparación con otros espacios, pero quien lo muestra socialmente y los dota de sentido es la gente. Esta gente son hombres o mujeres; niños y niñas; jóvenes o personas de la tercera edad; así, a través de la observación de una realidad dada pueden obtenerse datos de los roles que juega el género y de la inequidad entre hombres y mujeres, entre habitantes urbanos y rurales y más aún, entre los propios pescadores, de tal suerte que el espacio se desarrolla de acuerdo con los actores que conforman las unidades domésticas, según los grupos de edad y sexo, determinando las condiciones de unos y otros.

En este entorno, se busca explicar cuál es el papel que juegan las unidades domésticas y su relación con los roles de género, en cuanto a los condicionamientos sociales y la acción individual en el proceso de organización y ejecución de las estrategias de reproducción cotidiana, entendida ésta como un proceso orientado a mejorar las condiciones de vida de la población.

Al respecto se pueden destacar tres puntos de análisis:

1. Características específicas que hacen de **la familia**, en tanto institución social, un espacio privilegiado en la organización de la reproducción.
2. Los momentos específicos del proceso de la reproducción, y en éste entran **los roles socioculturales que se asignan a los hombres y a las mujeres**.
3. El proceso de **obtención de los satisfactores básicos**, enfatizando las relaciones entre **el hogar y los mercados de trabajo**.

La familia es una institución fundamental en la organización y ejecución de los tres momentos señalados, por tanto, **la familia** es una **institución mediadora** entre los diversos procesos que tejen la trama de **la vida social, ya que enlaza las estructuras biológica y social**

con las acciones que, en variados ámbitos de su existencia, los individuos desarrollan cotidianamente.

Se es miembro de la familia en tanto se tienen lazos de parentesco con otros de sus componentes, que pueden organizarse por medio del matrimonio u adopción. En la comunidad de Boca de Camichín es común que en los patios de las casas de los pescadores jueguen varios niños y niñas o se reúnan para limpiar pescado, camarón u ostión, sin que necesariamente pertenezcan a la misma familia.

Forman un hogar las personas que realizan de manera mancomunada sus procesos de reproducción cotidiana. Es decir, los hogares no son, como se suele pensar a menudo, únicamente unidades de consumo, en ellos también pueden realizarse actividades productivas, tal es el caso de las unidades básicas de pesca. En el hogar se limpian y perforan las conchas de ostión para después ensartarlas en el hilo o guía, para poder sembrarlas en el estero, en las alzadas; también se comparten actividades relacionadas con el secado y pelado del camarón, sin que ello implique tener una relación de parentesco.

En ocasiones, tratándose de comunidades pesqueras pequeñas, los hogares tienen un carácter dual: si bien se constituyen fundamentalmente a partir de lazos de parentesco y amistad, su carácter grupal se deriva sobre todo de la interdependencia funcional que experimentan sus miembros al realizar su proceso de reproducción.

Expresado de otra manera, podemos señalar que los hogares se conceptualizan como colectivos donde la unión de sus miembros se fundamenta en lazos de solidaridad, motivados por un sentimiento de identidad o semejanza, proveniente de lazos de parentesco, además de la interdependencia originada en la búsqueda de determinados satisfactores económicos.

Ambos aspectos están presentes en las comunidades pesqueras, en las que es común identificar y distinguir rápidamente a los que son pescadores ribereños de los pescadores de alta mar, o a los pescadores y campesinos agricultores, ya que muestran rasgos diferenciados en sus conductas. En los pescadores, sobre todo varones, está presente la fraternidad grupal y la solidaridad, así como la confianza, indispensable en un medio a veces hostil e incierto como el mar, donde las vidas de unos y otros dependen de sus habilidades, destrezas y lazos afectivos.

Corresponde señalar por qué **el altruismo y el espíritu cooperativo** son elementos fundamentales de cohesión del grupo. La familia provee

un excelente ejemplo para la discusión de los fundamentos de ciertos tipos de acción colectiva cooperativa. En este caso, es claro que el fin último de la acción individual no es el beneficio inmediato del miembro que la realiza, sino el bienestar de todos los miembros de la familia.

Sin embargo, la familia tiene un umbral de tolerancia socialmente definido por la tradición y sus valores, que se ha erosionado por una crisis económica, que propicia la migración de los adultos productivos, el abandono de las esposas, hijos e hijas, que dificulta los complejos procesos de negociación interna, aunada a la posibilidad de incrementar la tensión que con frecuencia propicia la violencia intrafamiliar, reconocida como problema que afecta a la comunidad pesquera en forma general.

El hogar y los procesos de trabajo

Las condiciones sociodemográficas de la región y su relación con los recursos naturales de que dispone, son factores determinantes de la estructuración de roles de la familia y en relación con el trabajo. Como ejemplo de esto puede pensarse en que las situaciones a las que hará frente un pescador de la **isla de Janitzio**, en el estado de Michoacán, no son las mismas que las de un pescador de la **isla de Mexcaltitán**, en el estado de Nayarit.

El primero tendrá que arreglar su canoa y su red de mariposa y tramitar los permisos para la captura de pescado blanco. El pescador de **Mexcaltitán** tendrá que pedir a su mujer que teja con hilillo de ixtle y ramas de mangle con otates, para formar la barrera de las orejeras del tapo (sistema de captura que se utiliza en las corrientes de ríos y esteros para atrapar el camarón); él tendrá que preparar los pilotes y las anclas de piedra del fondo para amarrar los tejidos de otates en el fondo de los esteros, y poner los amarres del tapo. Después, detendrá al camarón a su regreso hacia el mar, arreglar el **huitol** para sacar el camarón y llevarlo al lugar de arribo para que, conjuntamente con su esposa, concluyan el lavado del camarón con el agua del mismo estero para, finalmente, llevarlo a la casa o al centro de acopio de la cooperativa. Aunque se trata de dos condiciones sociodemográficas, ecológicas e históricas distintas de grupos de pescadores de México, sus actividades, en lo sustantivo, tienen el mismo denominador común.

La estructura sociodemográfica condiciona el sistema de necesidades desde el momento en que el número y la "calidad" de los componentes, según edad, sexo y otros atributos de cada unidad doméstica, determinan, en tanto componentes biológicos, las necesidades

“mínimas” del conjunto. Las necesidades y la asignación de roles se establecen en función de cada comunidad en el desempeño de las actividades productivas.

La cobertura de las necesidades que realizan las familias no depende sólo del número de sus integrantes, su ubicación en el espacio geográfico y el monto de sus ingresos, sino también está orientada por valores culturales y por la estructuración de sus hábitos de trabajo y consumo.

Los hábitos adquiridos socialmente intervienen en la definición y legitimación de los estilos de vida en los aspectos económico y social de las comunidades. Éste es el caso de los hombres de la costa de Nayarit, que ocupan el primer lugar nacional en el consumo de cerveza: a los pescadores y otros grupos sociales, como los campesinos agricultores, el consumo de cerveza les brinda un estatus social dentro del grupo al que pertenecen. No es extraño encontrar que algunos pescadores dan prioridad a sus intereses personales, actuando de forma inmoderada con su familia y su hogar, al gastar los recursos de la unidad doméstica y familiar.

La rentabilidad de la fuerza de trabajo está fuertemente condicionada por la estructura sociodemográfica de la unidad doméstica y por el conocimiento de que dispone cada integrante de esa unidad; dentro de la familia es común que el rol de las mujeres se perfile en actividades relacionadas con el empaque de productos marinos, por ejemplo. El mercado de trabajo ejerce presión por las destrezas y habilidades que se atribuyen a las mujeres como característica predominante, y por la supuesta mayor resistencia de las mujeres a los trabajos rutinarios; estos valores que les son impuestos a las mujeres desde la casa son elementos prioritarios para su contratación en empresas como Ocean Garden, por ejemplo.

No obstante, no todos los hogares, ni todos los miembros de una familia, resisten las condiciones económicas en que viven, ni pueden responder a ellas del mismo modo. En general, se atribuye a los jefes de familia la responsabilidad de obtener los ingresos que permitan satisfacer las necesidades de todos los miembros de su hogar, en tanto que las esposas o madres tienen a su cargo las tareas de reproducción doméstica. Los hijos e hijas por su parte, aun en edades tempranas, son obligados a tomar parte de los roles económicos, por lo que un alto porcentaje se dedica a vender ostiones, pescados y camarón seco y, en un porcentaje menor, a estudiar.

Pero, ¿qué ocurre cuando el ingreso que obtiene el jefe de familia con su trabajo es insuficiente para adquirir los satisfactores necesarios para la reproducción cotidiana de todos los componentes del hogar? En esta situación de balance negativo entre el ingreso del jefe y sus requerimientos económicos, los hogares deben rectificar sus estrategias de reproducción, movilizándolo otros recursos o disminuyendo sus niveles de consumo necesariamente.

Una de las estrategias fundamentales para allegarse mayores recursos es el cambio en el uso de la fuerza de trabajo; esta puede realizarse mediante la intensificación de la jornada laboral de uno o varios miembros de la familia, la incorporación de actividades productivas complementarias, como la producción hortícola de traspatio o la cría de especies menores, o incluso, a partir de la incorporación del trabajo de los niños en el componente del ingreso familiar. En Nayarit, los hombres realizan las actividades propias de la pesca y las esposas procesan y preparan el producto obtenido con el que elaboran productos ahumados, en salmuera, encurtidos, así como congelados, lo que les permite generar nuevas alternativas para la obtención de recursos.

En las comunidades pesqueras existen con frecuencia relaciones de parentesco entre las familias y, en muchas, los lazos afectivos son muy fuertes. Se establecen redes de apoyo solidarias, las familias se apoyan entre sí mediante el intercambio de alimentos, las mujeres por lo general tienden a cuidar a los hijos e hijas de otras mujeres, y cuando los solares son colindantes, los patios por lo general están llenos de niñas y niños de diferentes familias.

Objetivos de la comunidad

En el caso de la comunidad de pescadores de Boca de Camichín, el diagnóstico permitió detectar, además de los problemas anotados, una situación crítica caracterizada por el desempleo, la pobreza y la desarticulación familiar, así como un alto proceso de deterioro ambiental del manglar.

En este contexto, el objetivo planteado por los integrantes de la comunidad fue **mejorar las condiciones de vida de hombres y mujeres de Boca de Camichín, produciendo ostión y conservando el estero.**

¿Qué acciones específicas tenían que ponerse en marcha para lograrlo? Se consideró, en primer lugar, poner en operación una planta de

envasado y ahumado de ostión, así como de fileteo de pescado, para comercializar tanto en el mercado local como fuera de la región.

Además, se tomó en cuenta un aspecto de gran importancia: generar un determinado número de empleos para mujeres y hombres de la comunidad. Paralelamente, se decide sobre la necesidad de avanzar en el tema del rescate y protección de los recursos naturales y el medio ambiente, para lo cual es preciso limpiar y recuperar los esteros, así como reducir el número de empilotados y sartas en el cultivo de ostión en la Boca.

En términos generales se parte del hecho de que para lograr la integración familiar, desde una perspectiva de equidad de género, es preciso reconocer el trabajo de la mujer y avanzar en su proceso de empoderamiento, tanto en lo social como en lo económico, que asegure la percepción de ingresos económicos en condiciones equitativas y se disminuya el avance de la pobreza.

Otros objetivos específicos se relacionan directamente con el cultivo del ostión, en tal sentido se plantea la necesidad de:

Mejorar el nivel y la calidad de vida de las mujeres, esposas, hermanas e hijas de los pescadores dedicados al cultivo del ostión, a través del desarrollo microempresarial de unidades domésticas pesqueras, que incluya tanto el cultivo como el procesamiento de la pulpa de ostión, que permita alcanzar una mejor calidad del producto, mayor perdurabilidad en el anaquel y mejores estándares de higiene, factores que, en conjunto, favorecerán su comercialización regional, estatal y nacional en condiciones de competitividad.

A partir del establecimiento del objetivo general se señalaron claramente dos tipos de actividades: organización y capacitación, y el desarrollo de infraestructura y financiamiento. Esta clasificación permite identificar objetivos específicos para cada una de estas áreas.

En tal sentido:

<p>Objetivo específico de capacitación</p>	<p>Que las mujeres y los hombres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquieran los conocimientos básicos de una organización empresarial pesquera. • Adquieran el conocimiento y el manejo higiénico de alimentos para consumo humano. • Hagan suyos los estándares y normas nacionales e internacionales de inocuidad de alimentos marinos (sistema HGCP). • Adquieran los conocimientos básicos y las habilidades del empacado, fileteo y ahumado de productos marinos. • Adquieran las bases para sostener relaciones humanas sanas y de superación. • Adquieran los conocimientos para una producción sustentable. • Se capaciten en el manejo y selección de desechos sólidos.
<p>Objetivos específicos en desarrollo de infraestructura y apropiación tecnológica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Rescatar la infraestructura abandonada de la hielera, para utilizarla en una planta de transformación de ostión. • Impulsar el saneamiento ambiental, por medio de la integración de brigadas de hombres y mujeres, para limpiar el manglar. • Integrar el comité de limpia de la comunidad. • Establecimiento del primer centro de acopio de desechos sólidos. • Integrar la comisión mixta

	<p>para negociar el tendido de la red de agua potable.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integrar la comisión para el saneamiento e innovación del cultivo de ostión, con menor impacto ambiental.
--	--

Los objetivos específicos tanto de capacitación como para el desarrollo de la infraestructura y la innovación productiva se interrelacionan, y consideran tanto a hombres como mujeres desde una perspectiva de género. Además, a través de la capacitación ambiental y el manejo higiénico de alimentos para consumo humano se induce también el desarrollo comunitario, el saneamiento de la marisma y la integración de las propias familias. Esto es fundamental debido a que la planta de procesamiento del ostión se ubica en la misma comunidad de Boca de Camichín, todo el escurrimiento pluvial de la comunidad desemboca en el estero, por tanto, influye de manera directa en el proceso de producción del ostión y, consecuentemente, en el medio ambiente que representa la factibilidad de vida de la comunidad.

Diseño de las actividades del proyecto

El diseño de las actividades que implica cada objetivo específico se relaciona con la forma concreta de resolver el problema y con los mecanismos que deban establecer para beneficiar en forma equitativa tanto a hombres como a mujeres.

Un aspecto importante a tomarse en cuenta es preguntarse si es necesario proponer actividades conjuntas para mujeres y hombres o incluir actividades separadas; sin embargo, esto dependerá del contenido del objetivo.

Cada objetivo específico puede tener una o más actividades, que deben ejecutarse en forma coordinada.

Para formular con precisión cada actividad, es necesario tener claridad para responder a las siguientes preguntas.

¿En qué consiste?	Definir la acción a ejecutar.
¿Cuál es su magnitud?	Cuantificar y definir las metas.
¿A quién y a cuántos	Precisar el grupo meta.

beneficiará?	
¿Dónde se ejecutará?	Determinar el lugar.
¿Cuándo se realizará?	Definir los plazos y el cronograma.
¿Quién lo hará?	Identificar a los responsables.
¿Con qué se hará?	Identificar los recursos, tecnologías, etc.

Objetivos específicos en relación con el desarrollo de infraestructura y apropiación tecnológica

¿En qué consiste?	<p>En la rehabilitación de la planta de hielo abandonada, construida hace 25 años pero que nunca funcionó, y que puede adaptarse para la planta procesadora de ostión de las mujeres de Boca de Camichín, localizada en la Zona Federal; para ello se busca obtener su cesión en comodato con el municipio de Santiago Ixcuintla.</p> <p>El proyecto de rehabilitación del estero se realizará con los pescadores, ya sean agremiados de la cooperativa o no, quitando empilotados viejos o abandonados, y mediante la replantación de ostiones, reubicación de empilotados, cambio de flotadores de éstos, así como la adquisición de conchas de plástico.</p>
¿Cuál es su magnitud?	<p>El proyecto comprende la participación de tres comunidades en la fase de ordenamiento del parque ostrícola: la Boca, Mexcaltitán y Campo de los Limones.</p> <p>El proyecto de la planta tiene como prioridad dar trabajo a las mujeres, tanto en el ámbito productivo como administrativo.</p> <p>Los esposos tienen como campo de acción el trabajo en el estero y el mantenimiento de los empilotados.</p>
¿A quién beneficia?	<p>La planta se ubicaría en Boca de Camichín, generando 35 empleos directos y otros 150 indirectos, tanto para hombres como para mujeres.</p>

¿Cuál es su ubicación?	En el estado de Nayarit, en el municipio de Santiago Ixcuintla, Región Costa.
¿Cuándo se realiza?	De diciembre de 2001 a diciembre de 2002.
¿Quién lo hace?	Se integró una Sociedad de Producción Rural (SPR) de Mujeres de Boca de Camichín, conjuntamente con el apoyo de la Presidencia Municipal y la Universidad Autónoma de Nayarit.
¿Con qué recursos?	Se busca una mezcla de recursos financieros. En principio puede ser a partir de aportaciones del Fondo Canadiense para Iniciativas Locales, Fondo de Empresas en Solidaridad, Secretaría del Trabajo y del Programa Nacional de Empleo.

La zona considerada para el desarrollo del parque ostrícola, incluye una superficie total de 2 mil 498 m² de instalaciones en tierra, las cuales se localizan en terrenos de propiedad privada y ejidal. Por otra parte, se considera una superficie productiva potencial de 286.92 hectáreas de canales y esteros, considerados como Zona Federal, en los cuales se instalarán las artes de cultivo para el desarrollo ostrícola. Las artes de cultivo a instalar serían balsas, estantes y camas, que estarían a cargo de los productores involucrados en el parque.

La especie para cultivo en el proyecto en Nayarit es el ostión de placer (*Crassostrea corteziensis*), especie nativa y cuya distribución se encuentra naturalmente en el área del proyecto. La clasificación taxonómica de la especie se describe a continuación:



POSICIÓN DE LA ESPECIE	
Phyllum	<i>Mollusca</i>
Clase	<i>Bivalvia</i>
Subclase	<i>Pteromorphía</i>
Orden	<i>Pteriorda</i>
Familia	<i>Ostreidadae</i>
Género	<i>Crassostrea</i>
Especie	<i>corteziensis</i>

La posición taxonómica que se adopta en este trabajo, hasta la categoría de familia, es la propuesta por Abbot T. (1974), para las categorías genéricas y específicas se tomaron en cuenta las descripciones que sugieren Galtsoff (1964) y Castillo (1977).

El proyecto comprende el diseño de un parque ostrícola integral, que armonice el cultivo intensivo del ostión con las fases de procesamiento y comercialización, previendo al mismo tiempo el menor impacto ambiental posible; sobre este aspecto se ha solicitado apoyo al Fondo Canadiense de Iniciativas Locales para integrar la planta de procesamiento de las mujeres esposas, hermanas e hijas de los pescadores.

La infraestructura comprendería fundamentalmente instalaciones productivas en el seno del estero e instalaciones en tierra para el procesamiento y comercialización de ostión con servicios integrados de las mujeres del Grupo Marisma.

Por otra parte, las instalaciones de producción se dividirán en dos elementos:

- a) Parcelas de cultivo para la captación masiva de semilla de ostión, como sistemas suspendidos, que solamente se utilizarán en caso de que se requiera, siendo el de engorda el de uso normal.
- b) Parcelas de cultivo de engorda intensiva con balsas, estantes y camas.

Instalaciones en estero

El total de artes de cultivo por área y por tipo de arte se señala a continuación. Cabe destacar que estas instalaciones no se construirán inicialmente y que su desarrollo será paulatino, conforme se establezcan los productores interesados en el parque.

Arte de cultivo	Áreas de producción	Número de áreas	Número de módulos
Balsas	Área 1	210	3
	Área 2	420	6
	Área 4	490	7
Estantes	Área 1	2 800	28
	Área 2	100	1
	Área 3	1 600	16
	Área 4	600	6
	Área 6	3 100	31

Camas	Área 5	1 440	45
	Área 6	1 760	55
Total		12 520	198

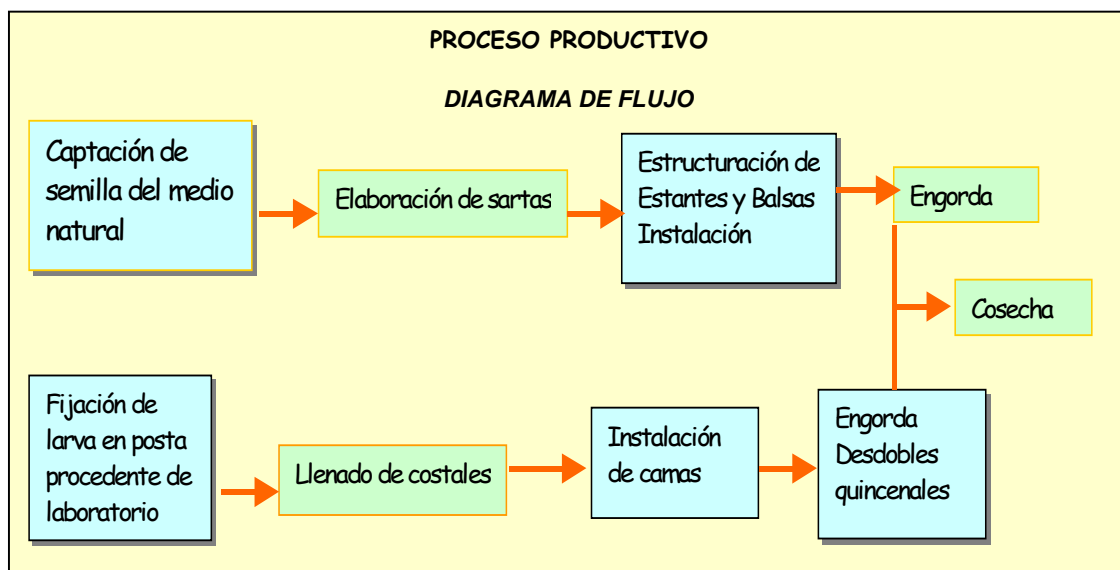
En las instalaciones productivas por establecerse se prevén áreas de amortiguamiento, mediante las cuales se favorezca el adecuado aprovechamiento del sistema. La superficie física requerida por una balsa es de 49 m²; sin embargo, operativamente y para efectos de su localización y distribución en el parque, se tiene considerada una superficie de 160 m² por balsa. Para los estantes, la superficie física que ocupa cada uno es de 9 m², aun cuando operativamente se tiene previsto una superficie de 144 m² y para las camas, la superficie física que ocupan es de 10 m², en tanto que se ha programado una superficie de 20 m² para cada una de ellas.

De esta forma, la integración para la producción y manejo adecuado del sistema, prevé el establecimiento modular de las artes de cultivo, así, un módulo de balsas se compone de 70 balsas y ocupa una superficie de 11 mil 200 m²; un módulo de estantes por 100 estantes en una superficie de 14 mil 400 m², en tanto que un módulo de camas, está integrado por 32 camas en una superficie de 640 m².

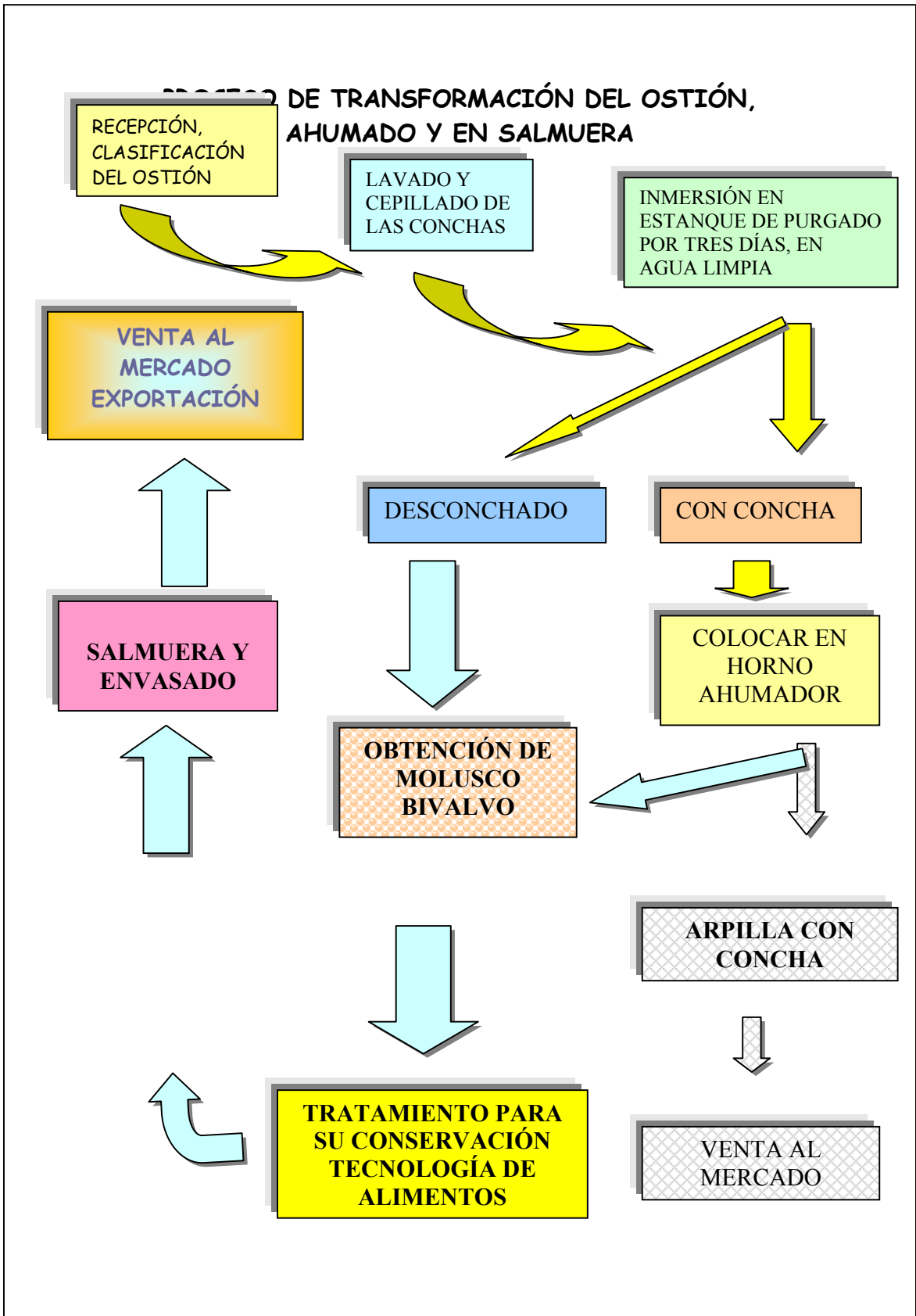
Por su parte, las instalaciones en tierra estarán integradas por la siguiente infraestructura de la cual, cabe señalar, únicamente la oficina, postas de fijación, bodega y taller serán nuevas y el resto únicamente serán rehabilitadas; asimismo, quedará una zona de reserva al crecimiento para el establecimiento de otras industrias complementarias y de apoyo.

Instalaciones en tierra

Las instalaciones en tierra de que dispondrá el parque se integran por instalaciones que sólo serán rehabilitadas y otras de nueva construcción. El proceso es el que se describe a continuación:



PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEL OSTIÓN, AHUMADO Y EN SALMUERA



DENSIDAD Núm. ORGANISMO/ARTE	TIEMPO DÍAS		TALLA EN CM	
	INICIO	FINAL	INICIO	FINAL
2 500 semillas	0		0.7	1.5
1 500 semillas	20		1.5	2.3
700 ostrillas	40		2.3	3.0
600 juveniles	60		3.0	3.9
500 juveniles	90 120		3.9	4.8
300 juveniles	120	150	4.8	5.7
200 juveniles	150	180	5.7	6.6
160 ostión chico	180	210	6.6	7.5
137 ostión chico	210 240		7.5	8.4
137 ostión mediano	240	270	8.4	9.3
137 ostión grande	270	300	9.3	0

Las rutinas del cultivo comprenden básicamente la separación de tallas, manejo de densidades y limpieza de las artes. La frecuencia con la que se realicen las actividades, dependerá de la velocidad de crecimiento y de la cantidad de organismos que se fijen a las bolsas evitando la circulación del agua; para esto, las bolsas serán volteadas y de ser posible lavadas periódicamente con agua a presión por medio de una motobomba.

La cosecha se hace manualmente, los sacos se llevan directamente a la planta de empaque, donde será seleccionado por tallas, lavado y empacado para su envío al mercado.

El producto obtenido es ostión suelto, con talla uniforme resistente al manejo y transporte, concha gruesa y forma regular. Este producto, por sus características, ofrece la calidad necesaria para el mercado de exportación.

A continuación se muestran las diferentes etapas que integran el proceso de cultivo de ostión, desde la fijación de la semilla, hasta la cosecha.

Etapas del cultivo de la fijación hasta la cosecha

FASE	TALLAS		TIEMPO ESTIMADO POR FASE	NÚM. DE ORGANISMOS POR COSECHAR AL FINAL DE LA FASE
	INICIAL	FINAL		
FIJACIÓN	320 - 350 micras	355 micras	24 - 48 (horas)	40 -60 Postlarva/Cosecha
PRENGORDA	355 micras	5 - 10 (mm)	20 - 30 (días)	8 - 12 Semillas/Cosecha
ENGORDA	5 - 10 (mm)	8 cm en adelante	8 meses	4 (Promedio final)
COSECHA	Organismos con tallas mayores a 8 cm			

La producción anual de ostión de la comunidad de Boca de Camichín durante los últimos tres años ha sido de mil 100 toneladas en promedio. Sin embargo, a principios del año 2002 se reporta que no pudieron comercializarse más de 750 toneladas de ostión.

Sistema productivo del ostión. Las relaciones de género



Los trabajos del cultivo del ostión se inician con el corte del mangle para construir las balsas que, posteriormente, sostendrán todas las sartas de conchas de ostión, las cuales estarán en suspensión dentro del agua y alejadas de los depredadores.

Este trabajo inicial lo realizan principalmente los hombres, que salen en lancha por los canales de los estuarios en busca de los mejores ejemplares de mangle rojo o negro para seleccionar las ramas más fuertes, robustas y rectas.

Después, se buscan las variedades de mangle más fuertes y resistentes, que puedan soportar una carga aproximada de dos a tres toneladas de peso y el mismo tiempo el efecto del movimiento de las mareas. Su altura libre del suelo debe ser de 1.50 a 1.75 metros.



Una vez que se ha seleccionado la madera de mangle, se le cortan algunas ramas dándole el tamaño requerido para construir la balsa con una superficie aproximada de 20 m².

En cada balsa se emplean cuatro tablonos o "latas" que sostendrán los travesaños de donde se suspenderán, hacia el agua, las sartas de ostión.



La infraestructura se utiliza para la producción de ostión en forma intensiva, al mantener el molusco dentro de su concha y suspendido en el agua.

Este tipo de artes es aplicable en zonas someras, las llamadas camas se emplean para zonas de profundidades menores a los tres metros, así como la colocación de estantes, y en profundidades mayores a cuatro metros se utilizan las balsas con flotadores de fibra de vidrio.



La parte esencial de las balsas y los estantes se compone de sartas de ostión, construidas con cabos de nailon monofilamento, que se inserta en conchas vacías de ostión una vez cepilladas y limpias, a las cuales se les hace una perforación con un clavo o un punzón para formar un "collar", comúnmente denominado sarta.

Recepción de la concha de ostión, que es trasladada del municipio de Tecuala a una distancia aproximada de 100 km, del pueblo de San Cayetano y el Roblito, comunidades colindantes con el estado de Sinaloa y la Boca de Teacapán.



Selección y cepillado de las conchas. En las que participan las mujeres y las niñas y niños.



En los trabajos preparativos del cultivo de ostión de ribera, también llamado de "placer", toda la familia participa en alguna actividad. Los trabajos más pesados los realizan los hombres, éstos consisten en cortar la madera, construir las balsas o los estantes y enterrar los postes de mangle en el estero; las mujeres limpian, perforan y construyen las sartas de conchas, lo que no excluye a los hombres de participar en estas actividades.



Recepción de la concha de ostión.



Perforación o picado de la concha de ostión.





Selección de los cabos de nailon monofilamento para las sartas.

La familia lleva las sartas al lugar de arribo de las lanchas "**buguis**" de fibra de vidrio, o en canoas de madera, para transportarlas a las latas de los estantes o las balsas, donde ya se han colocados los travesaños para suspender el "**collar**" de las conchas de ostión.

Primero se colocan varios cabos con conchas separadas, denominados colectores de larvas de ostión, y se ponen en la ensenada, otro estero localizado a unos 2 km del pueblo y del lugar donde están los estantes, ya que es una zona rica en ostiones madres.

Ensarte de la concha de ostión, colocando los separadores de tubo de plástico negro a unos 10 cm.



La participación de la comunidad, por parte de los socios de la cooperativa, es colectiva; en la colocación de las sartas en el estero participan hombres y mujeres.



La familia participa en cada una de las actividades, pues de ello depende contar con producción suficiente durante cinco meses para vender y poder obtener los recursos económicos indispensables para vivir.

Las mujeres participan activamente y con gusto en estas labores y las complementan con sus quehaceres domésticos, y las tardes se las dedican a sus esposos e hijos, ya que estos salen por las noches a pescar, tanto a los canales y lagunas del estuario, como al mar abierto, con el riesgo que ello significa.

El estante es un arte de cultivo utilizado para la producción ostrícola en las zonas de esteros o cuerpos de agua protegidos, con fondos blandos y buena circulación de agua.

Una vez fijadas las larvas de ostión en los colectores, son traspasadas a las alzas de los estantes o de las balsas, para que las larvas excedentes se diseminen y distribuyan en todas las conchas.

Para realizar la siembra, se ata un promedio de 110 sargas con siete conchas madres cada una y aproximadamente 10 ostrillas fijadas, dando un rendimiento final de cuatro ostiones por concha; así tenemos 28 por sarga y unas 4 mil 80 piezas por estante, que aporta una producción aproximada de 246 kilos.





La superficie requerida para este arte, cuando se instala formando líneas, es de 160 m², esto incluye el área de amortiguamiento necesaria para la protección de fondos y buena circulación del agua; además, requiere suficiente espacio para la rotación del arte cada dos ciclos de producción. El tiempo de crecimiento varía, según la localidad y especie, entre ocho a nueve meses a partir de la siembra.

Muchas veces el pescador no cuenta más que con el apoyo de sus hijas, hijos o de su esposa, quien comparte el trabajo rudo de la siembra de las sartas.

Cuando la producción está lista, con frecuencia ocurre que el peso concentrado por el crecimiento de los ostiones tiende a derribar el estante, lo que puede ocasionar la pérdida de casi la mitad de la producción, ya que el productor y su esposa difícilmente podrán cargar el peso para ponerlas en pie nuevamente.



La variante del sistema del cultivo de ostión es también por medio del establecimiento de balsas, ésta varía en su capacidad de carga, que depende directamente del número de sartas y conchas madres. Los componentes de una balsa son el emparrillado, el sistema de flotación, las sartas, ya señaladas, y el sistema de anclaje.



Las balsas se construyen con flotadores de fibra de vidrio rectangulares. También se han empleado tambos de plástico de 200 litros, pero no han dado buen resultado.





Por lo general, la recolección del cultivo de ostión siempre la realizan los hombres, debido al peso de las sartas que puede variar de 75 kg a unos 175 a 200 kg, y por la dificultad que implica estar parado en un estante o en una balsa.

Comúnmente cuando las mujeres acompañan a sus esposos, éstas se quedan en la lancha y ayudan al esposo a recibir las sartas, acomodándolas en el interior de la embarcación.



Ostiones en su concha.



Por lo general, el desconchado o el despulpado de ostión lo realizan las mujeres y las niñas y niños, pero si la demanda es alta, también el pescador varón desconcha el ostión.



En un alto porcentaje, la comercialización corre a cargo de las mujeres; además del ostión venden camarones, pescados, octópodos como pulpos y calamares, y langostas, etc.



En la comunidad de Boca de Camichín y durante diferentes épocas del año, según el tiempo permitido de pesca y veda, mientras los pescadores esperan el periodo de fijación y crecimiento de la larva de ostión, se dedican a la pesca de camarón, o de botalón, camarón más pequeño chico y casi de aguas salobres, o a la pesca de lisa macho, pargos o tiburón, entre otros.



Pesca de camarón y otros peces con atarraya.



Pesca con trampas y/o nasas para jaibas.



Pesca con chinchorro playero.



Camarón capturado en un estero colindante con estanques de cultivo.

En la pesca de estero participan mujeres, por lo general viudas o esposas de migrantes, quienes quedan a cargo de la casa, mientras sus parejas puedan enviar dinero.

Debido a las dificultades internas que minaron el cooperativismo nacional durante muchos años, la mayor parte del sector social pesquero está en crisis económica, organizativa y política, influido por la mano invisible de la corrupción y acosado por cacicazgos locales. La mayoría de los pescadores viven en extrema pobreza, sus productos llegan a pagarse a cinco pesos el kilo de ostión, y se revende en los centros de consumo hasta en 35 o 40 pesos el kilogramo en concha; el ostión desconchado tiene un precio entre 75 y 85 pesos el kilogramo.





Este proceso y el empuje de un grupo de mujeres, esposas, hermanas, hijas o madres de pescadores para encabezar un proyecto productivo, permitió que se agruparan para buscar alternativas a su situación de pobreza y marginación, mientras tanto, sus esfuerzos se han dirigido a resolver los graves problemas de contaminación ambiental que afectan el entorno de los esteros.

Mediante la realización de talleres de diagnóstico, manejo higiénico de alimentos, administración de empresas pesqueras y alimentarias, así como la revisión de temas sobre autoestima, superación personal, valores humanos y familiares, entre otros, las mujeres han superado situaciones de desconfianza y marginación, y asumido roles de mayor empoderamiento y autonomía en la comunidad. La aplicación de estos talleres con enfoque de género ha sido de gran importancia para que, tanto mujeres como hombres, comprendan y adopten principios como la equidad de género, manejo ambiental y desarrollo sustentable.

Como resultado del trabajo comunitario realizado por las mujeres del Grupo Marisma de Boca de Camichín, se han efectuado encuentros con grupos de mujeres de otras comunidades como las de la Isla de Mexcaltitán, Campo de los Limones, Sentispac, Villa Hidalgo, San Blas y Copales; esto ha permitido los primeros acercamientos a la perspectiva de equidad de género en la formulación de proyectos productivos, en los que las mujeres exponen sus experiencias y manifiestan el cambio que este aprendizaje ha significado para ellas y sus familias.

Asimismo, ya se tienen resultados concretos en materia de desarrollo sustentable: las mujeres han realizado programas de reforestación con una participación comunitaria relevante, llevaron a cabo de manera autogestionaria la limpieza de la comunidad y del manglar, y han integrado un centro de recepción de desechos sólidos en el que participan restauranteros, acopiadores de ostión y pescado, además de las autoridades escolares y de la comunidad. Estas acciones han

motivado a una parte de la comunidad de Boca de Camichín, aún pequeña pero muy activa, a continuar en su proceso de organización.

Como complemento, estas familias reciben del ayuntamiento un apoyo, consistente en una despensa alimenticia, por depositar, ordenar y clasificar sus desechos sólidos. Entre los intentos por generar alternativas de mejoramiento para las familias de la comunidad, las mujeres desarrollaron el cultivo de hortalizas con apoyo técnico del personal de la Universidad de Nayarit. Más allá de los resultados alcanzados en estas experiencias, para las mujeres ha quedado demostrado que la realización de los proyectos es posible y que beneficia a toda la familia si se dan con un enfoque participativo con equidad de género.



Participación de las mujeres, sus familias y esposos en la recolección de desechos sólidos en Boca de Camichín.

En la reforestación comunitaria se logró la siembra de:
Árboles de Camichín.
Árboles de Parota.
Árboles frutales y limones,
entre otros.



Limpieza preventiva de baldíos y de los manglares próximos al poblado, pues las lluvias arrastra la basura hacia los esteros y la Boca donde se cultiva el ostión.



Uno de los aspectos que no puede excluirse en la experiencia desarrollada por las mujeres de Boca de Camichín, es la incorporación de los hombres en espacios distintos de participación familiar y comunitaria. De alguna manera, la participación de las mujeres incentivó una discusión en el seno de la comunidad que enfrentó dos posiciones: la de quienes apoyan el trabajo de sus mujeres y la de quienes lo cuestionan. En este sentido, debe resaltarse el impacto que representa el apoyo total de algunos hombres a sus mujeres, el cual constituye un revulsivo que, por una parte, fortalece al grupo de mujeres y, por otra, refleja un cuestionamiento (no exento de dificultades) a sus propios conceptos de masculinidad, enmarcados en la cultura tradicional popular.

Es pertinente destacar, además, que la organización de mujeres denominada Grupo Marisma participó en los talleres de planeación estratégica para el Rescate de Marismas Nacionales, opinando, disertando y proponiendo acciones sobre el ambiente y la participación de las mujeres en las actividades productivas, culturales y de organización comunitaria.

Este grupo de mujeres también participó activamente en el Día Mundial de los Humedales, donde se firmó el acuerdo de entendimiento entre el Gobierno del estado de Nayarit, el estado de Sinaloa, las organizaciones civiles nacionales e internacionales y el Gobierno Federal, representado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los integrantes del Grupo a Favor del Rescate de Marismas Nacionales. Por los logros enunciados aquí por las mujeres de la Boca de Camichín, puede afirmarse, desde una perspectiva de género, que el Grupo Marisma es un ejemplo de empoderamiento en mujeres de una comunidad marino-costera.

5. COMENTARIOS FINALES

Las orientaciones metodológicas contenidas en este documento, así como la reseña del trabajo realizado por el grupo de mujeres de Boca de Camichín, Nayarit, es la primera aproximación del Instituto Nacional de la Mujeres a una experiencia con perspectiva de género en zonas marino-costeras. Por tanto, constituye un paso importante en el proceso de construcción de una política pública que atienda a las organizaciones de mujeres que viven en estas regiones, aliente los esfuerzos institucionales y regionales de incorporación de la perspectiva de género, y busque el rescate y la preservación de los recursos naturales y el medio ambiente.

En consonancia, el Inmujeres atiende las áreas prioritarias que determina el Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y No discriminación contra las Mujeres 2000-2006 (PROEQUIDAD), en los aspectos relativos al desarrollo económico sustentable.

De esta experiencia, resultaron las orientaciones metodológicas que conforman la primera parte del documento, y que aportaron elementos para adaptar el proceso de capacitación a las condiciones de vida, trabajo y necesidades de las mujeres participantes. La recuperación de esta experiencia pretende contribuir al diseño de los talleres de capacitación que puedan llevarse a cabo con otras organizaciones de mujeres en zonas marino-costeras.

¿Cuáles son las enseñanzas de esta experiencia?

La experiencia de las mujeres de Boca de Camichín, Nayarit, ha sido documentada por su valor de gestión social comunitaria con resultados concretos en la incorporación de la perspectiva de equidad de género, aspecto que se ha enriquecido con un trabajo grupal por el rescate del medio ambiente. Los logros y las limitaciones del proceso organizativo y de rescate medio ambiental, así como los avances en la gestión del proyecto productivo de las mujeres, deben ser apreciados justamente en la perspectiva de proceso, en el que no todo está concluido pero en el que, indudablemente, también existe ya una experiencia y un camino recorrido.

Desde la perspectiva económica de las y los participantes, pese al indudable esfuerzo organizativo las familias de la comunidad, aún continúa la carencia de empleos y recursos económicos suficientes para su sostenimiento. La dependencia hacia el ciclo productivo del ostión deja a las familias de la comunidad prácticamente sin recursos durante

la mayor parte del año, sin que esta actividad pueda, hasta el momento, ser complementada con otras alternativas de ingresos.

Los beneficios obtenidos por la actividad, aun en tiempo de cosecha del ostión, se han mermado por la falta de un proceso productivo que agregue valor a un producto que, de suyo, tiene un valor comercial reducido, no así cuando cuenta con las características que el mercado busca (tamaño, calidad, frescura, empaque, presentación, etc.). Las pugnas internas entre los grupos de la comunidad y las prácticas comerciales desleales, han sido elementos decisivos en la baja de los precios que afectan a los productores con menores ventajas competitivas, como el tipo de lanchas y artes de pesca que poseen o la posibilidad de traslado oportuno del producto a los centros regionales de consumo para su comercialización. No obstante, de acuerdo con estudios realizados sobre el potencial de mercado de la región, no solamente existen opciones reales en estados vecinos como Jalisco y Sinaloa, sino también en los grandes núcleos urbanos como Monterrey, León y Distrito Federal, que constituyen plazas sumamente atractivas para los productos mencionados.

Por otra parte, también debe considerarse que las restricciones que impone la sobreexplotación del recurso determinan una baja en la productividad, que sumada a una deficiente estrategia de comercialización incide de manera directa en las precarias condiciones socioeconómicas en que vive la comunidad.

En lo referente al proceso organizativo de las mujeres del Grupo Marisma, debe destacarse la enorme importancia del trabajo realizado por el equipo de investigadores de la Universidad de Nayarit para impulsar las iniciativas de organización, que en principio involucró solamente a las mujeres. La confianza que generaron en el grupo las primeras acciones, los cursos de autoestima y los diversos talleres que se impartieron, fueron una pauta importante en la articulación del esfuerzo organizativo, porque permitió generar la sinergia necesaria para continuar con etapas más avanzadas del proceso. En este aspecto, fue determinante el reconocimiento del equipo de investigadores sobre la necesidad de acciones inmediatas que aportaran al Grupo Marisma el estímulo inicial, la semilla de la participación comunitaria en la solución de sus problemas.

Los resultados alcanzados por las mujeres y los hombres del Grupo Marisma en la incorporación de la perspectiva de equidad de género en sus proyectos, ha potenciado la participación de las mujeres y la sensibilidad de los hombres. La discusión en el interior de la propia

comunidad sobre la pertinencia de esta manera de ser y participar, ha sido una válvula de escape a las demandas de muchas de las mujeres en su relación con la comunidad y sus propias familias. Es claro que muchos de los aspectos que conciernen a este tema no están resueltos y que a la vista son más relevantes los desafíos; sin embargo, la discusión está abierta y podría afirmarse que ya hay algunos impactos importantes, una nueva manera de enfocar la resolución de problemas y, principalmente, de verse a sí mismos como sujetos que toman decisiones con mayor grado de autonomía, en un marco de mayor respeto y equidad entre hombres y mujeres.

La participación comunitaria ha dado muestras de que la organización con perspectiva de género es inseparable de la gestión para la protección del medio ambiente, particularmente, es necesario mencionar como un gran logro el rescate efectuado por el Grupo Marisma del estuario de Boca de Camichín, mediante la limpieza de los manglares y la conformación de depósitos para desechos sólidos y su clasificación, así como en la gestión municipal para la recolección de basura de la comunidad. Estas no son acciones aisladas, son la expresión consciente de que para la reproducción del ostión y, por tanto, la supervivencia de la comunidad, es indispensable la supervivencia del estero, los manglares, el medio ambiente.

El esfuerzo organizativo del Grupo Marisma ha transitado por distintas etapas, hasta el momento en que se concluye sobre la necesidad de articularse productivamente al proceso del cultivo ostrícola con el apoyo técnico del equipo de investigadores de la Universidad de Nayarit. Sin embargo, la cristalización del proyecto tiene ante sí retos importantes y obstáculos que deberán ser removidos para hacerlo posible. Entre ellos figura, en primer lugar, la obtención de los recursos económicos que permitan arrancar la operación de la empresa de ahumado de pescado y ostiones. Es posible que este aspecto sea el factor decisivo del proyecto en su conjunto, ya que de él depende no solamente que se realice el proyecto como empresa, sino que se mantenga la unidad del grupo y el ánimo de participación colectiva en otros temas relacionados con la equidad de género y la gestión del medio ambiente.

La presencia del Grupo Marisma y su trabajo en la comunidad es visto con simpatía por parte de mucha gente e incluso por algunas autoridades municipales y activos participantes del ámbito académico, así como por algunas organizaciones internacionales; sin embargo, debe reconocerse que dicha organización también enfrenta cuestionamientos de hombres y mujeres en el interior de la comunidad. Se trata de resistencias culturales de quienes no comparten que las mujeres

participen en decisiones de grupo, que encabecen iniciativas económicas y ambientales y sean capaces de tomar el micrófono en un acto público, en suma, que actúen con autonomía en asuntos que trascienden el ámbito de su propia casa.

Entre las resistencias culturales que deben resolverse están, desde luego, las expresiones de machismo y todas las implicaciones que ello acarrea. En este sentido, representa un gran reto revertir la tendencia de alcoholismo y adicciones que se enfrentan en la región: las campañas de las compañías cerveceras entre la población de la zona marino-costera son muy agresivas, y es generalizada la consideración de que no hay buen pescador que no sea buen bebedor, entre otros estereotipos de género ampliamente difundidos.

Finalmente, el reto fundamental radica en la puesta en operación del proyecto productivo con perspectiva de equidad y sustentabilidad, la generación de alternativas de empleo y el desarrollo económico de sus familias. Una de las condiciones de arranque del proyecto consiste en el acceso a los apoyos institucionales que el Grupo Marisma requiere. Desde luego, no se descarta que otras organizaciones de la sociedad civil participen y aporten una parte de los recursos necesarios, incluso, que sean las autoridades del ámbito local quienes establezcan compromisos en este sentido. Mientras tanto, será importante impulsar todos los apoyos que permitan a las mujeres de Boca de Camichín mantener los objetivos de su organización a la vista y contribuir a su cristalización.



ANEXO

Testimonios de las mujeres del proyecto, publicados en la revista *Opción*.

Apolonia Garrafa Vidal

"Para mí no ha sido un cambio, ha sido una mejora; yo me la llevo muy a gusto con mis amigas trabajando unidas y tranquilas."

¿Hubo algún problema en su casa porque usted participara?

"Bueno, eso pasa, pero le dije a mi marido, que debe de ser consciente porque ellos nos dieron permiso de entrar. Yo le explicaba: "Mira, me dejaste entrar, ahora te aguantas", y sí, él comprendía. Casi no tuve problemas con él; (cuando yo) llegaba, hasta me tenía la comida, lo que a mí me daba gusto."

¿Antes le había hecho la comida?

"No, antes no. El (estaba) trabajando y yo en la casa. Pienso que para mí fue un cambio y para él también."

Antes de empezar en esto, ¿qué hacía en la casa?

"Lavar la ropa, los trastes, tejer, asear la casa, pues irse uno a visitar a la comadre, pues eso es todo lo que hace uno, no tenía uno que hacer, pero comenzó el trabajo y había que seguir adelante."

Silvia Cárdenas Nonato

"Yo me la pasaba en mi casa, haciendo las labores del hogar y cuidando a mi hijo."

"Es muy buena experiencia el convivir con las compañeras. Y en cuestión a que el marido, los hijos, pues uno los hace ahí a un ladito (y), como dice la compañera, hay que hacerle entender al marido que es en bien del pueblo y de la familia."

¿Cambió algo su vida?

"Sí, porque dejamos la rutina de levantarse diario a hacer el desayuno, y mandar a los niños a la escuela."

Enriqueta Gómez Medina

“Nos juntábamos varias (mujeres), íbamos a limpiar desde las 9:00 y casi al mediodía para regresar a tiempo para hacer de comer. A mí me regañó mi marido y me dijo: ‘¡Ahora no has hecho nada! ¿Y la comida?’ Después él ya empezó a comprender de qué se trataba y pues más que nada me gusta eso de que está limpia la comunidad, es por bien de todos.”

Aleida Alvarado Hernández

“Yo, antes de que estuviera en el grupo, casi no salía, nada más de la escuela de mis chiquillos y a la tienda, y ahorita en el grupo; tenemos varias salidas en la comunidad y fuera de ella. Es una experiencia bonita y no nada más lo hacemos para el grupo, es para la comunidad.”

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR Lorena e Itzá Castañeda, *Sobre marinos, mares y mareas: perspectiva de género en zonas marino-costeras*. EDT-Unión Mundial para la Naturaleza, Área Social y Área de Humedales y Zonas Costeras-Oficina Regional para Mesoamérica-HORMA; Social Policy Program. San José, Costa Rica, 2000.
- AGUILAR, Lorena, *La ineludible corriente: políticas de equidad de género en el sector ambiental mesoamericano*, UICN.
- Al-Anon Family Group Headquarters, *El dilema del matrimonio con un alcoholico*, 1976.
- BALAREZO O., Susana, *Guía metodológica para incorporar la dimensión de género en el ciclo de proyectos forestales participativos*, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Programa Bosques y Comunidades Rurales (FTPP), Proyecto de Desarrollo Forestal Participativo en Los Andes (DFPA), Quito, 1994.
- BECK, Aarón, *Con el amor no basta*, Paidós, 1996.
- BOJÓRQUEZ, Nelia e Ingrid Velásquez Alcalá; *Paso a paso, guía metodológica para aplicar el enfoque de género a proyectos*, UNICEF-Comisión Mexicana de la Mujer-Secretaría de Gobernación, 1ª edición, octubre 2000.
- BUTLER, Robert y Miran Lewis, *El amor y el sexo después de los 40*, Planeta, México, 1990.
- CALDIZ, Laura y Diana Resnicoff, *Sexo, mujer y fin de siglo*, Paidós, México, 1997.
- CARRERA, Michael, *Sexo*, Ed. Folio, Barcelona, 1982.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Indicadores de género para el seguimiento y evaluación del programa de Acción Regional para las mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 y la plataforma de acción de Beijing*, CEPAL, 1998.
- CAZÉS, Daniel, *La perspectiva de género. Guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acción pública y civiles*, CONAPO-PRONAM, México, 1998.
- CAZÉS, Daniel y Cristina Palomar, "Reflexiones metodológicas en torno al género" en *Mujeres, Género y Desarrollo*, publicación del Centro Humanístico del Ser, A. C, 1998.

- DÁVALOS López, Enrique, "Representaciones históricas del orgasmo femenino" en Suplemento Letra S, *La Jornada*. Núm. 21, abril 2 de 1998.
- DÍAZ Loving, Rolando, *Antología psicosocial de la pareja*, Porrúa, 1998.
- FREEMAN, Lucy, *La ira, la furia y la rabia*, Gedisa, 1998.
- FERNÁNDEZ Amorin, Sonia, "Pesquerías artesanales en el Uruguay" en *Revista INFOPECA. FAO*, Núm. 7, enero-marzo 2001.
- GARCÍA Carmona, José Benito, *Tras la sombra del caudillo "El Tigre de Alica", problemática rural de los maiceros de la región centro-sur del estado de Nayarit*. 1996. pp. 28-32; 178-180.
- GARDNER J., Eldon, *Principios de genética: "Herencia ligada al sexo"*, 8ª edición, Limusa, México, 1998.
- GELLMAN, Charles y Gilbert Tordjman, *El hombre y su placer*, Diana, México, 1991.
- Gobierno del Distrito Federal, *La perspectiva de género. Una herramienta para construir la equidad en la familia y el trabajo*, México, 1999.
- Gobierno del Estado de Nayarit, *Síntesis Geográfica de Nayarit*, 1980.
- GOTWALD, William, *Sexualidad, la experiencia humana*, Manual Moderno, México, 1992.
- GONZÁLEZ Butrón y Núñez Vera, *Metodología de género en los estudios de hombres*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1998.
- HAROLD, Bloomfield y Vettese Sirah, *Prográmesese para el amor*, Grijalbo, 1998.
- HEIMAN, Julia y Joseph Lo Piccolo, *Para alcanzar el orgasmo*, Grijalbo, México, 1990.
- KAPLAN, H.; *Manual ilustrado de terapia sexual*, Grijalbo, México, 1983.
- KREIMERMAN, Jessica; *La vida en rosa, el príncipe azul*, Edit. Global, 1997.
- LEFF, Enrique, *Economía y democracia: alternativas para el desarrollo sustentable y equitativo*, SEMARNAT-PNUD, 1996.
- LUJAMBIO, Alonso, "Adiós a la excepcionalidad" en revista *El País*, febrero 2000.
- MÉNDEZ Cárdenas, Luis, "La sexualidad en la infancia" en *Antología de la sexualidad*, Tomo II, CONAPO-Porrúa, México, 1994.

MERINO, Carlos y M. Thoillent, "Distribution and fishing Technological development in river of Janeiro, Brazil", en revista *INFOFISH*, núm. 12, abril-junio, 2001.

MILMANIENE, José, *Extrañas parejas*, Paidós, 2000.

MOUFFE, Chantal, *El retorno de lo político*, Paidós, 2000.

NICHOLS, Michael, *La crisis de los 40 años*, Gedisa, México, 1991.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). *Estado mundial de la pesca y la acuicultura*, 1998.

_____ Los mercados de productos básicos pesqueros, 1997-2000.

_____ FOCUS, El estado de la inseguridad de alimentos en el mundo, 2000.

RODRÍGUEZ, Gabriela, "Conceptos y métodos en la educación de la sexualidad" en *Antología de la sexualidad*, Tomo III, CONAPO-Porrúa, México, 1994.

RUBIO, Guadalupe, *Educación de la sexualidad en la infancia: métodos y contenidos en antología de la sexualidad*, Tomo II, CONAPO-Porrúa, 1994.

Secretaría de Educación Pública, *Ciencias Naturales, 5º año, Libro de texto*, 1997.

Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, *La gestión ambiental*, México, 1987.

TAMEZ Tejeda, Antonio, *Arquitectura vernácula mexicana*, Fondo Editorial de Nuevo León, 1ª edición, Nuevo León, 1993, pp. 40-45.

THOMPSON, Keith, *Ser hombre*, Editorial Kairós, 1998.

TOWNSEND, John, *Lo que quieren las mujeres, lo que quieren los hombres*, Oxford, 1999.

VELÁSQUEZ, Margarita (coord.), *Género y ambiente en América Latina*, CRIM-UNAM, 1996.

WALZER, Michael, *Tratado sobre la tolerancia*, Editorial Paidós, 1999.

ZEPEDA, Gabriela, "Arqueología, dos mil años de palma y bajareque, arquitectura tradicional en Nayarit" en *Revista ALICA*, Época 1, abril-junio 1993, pp. 20-36.

ZWEIG, Connie, *Ser mujer*, Editorial Kairós, 1998.

GLOSARIO

Aboyado: Término utilizado para definir a cualquier objeto que flota en el agua. Se utiliza especialmente en la pesca para definir si un equipo de pesca se coloca en la superficie. Ejemplo: "El chinchorro está aboyado".

Acuicultura: Es el cultivo de la flora y fauna acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estadio biológico y ambiente acuático, y en cualquier tipo de instalaciones. De acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuicultura a la producción controlada de huevos, larvas, postlarvas, crías, semillas, cepas algales y esporas, en laboratorio o el desarrollo y engorda de éstos en estanques artificiales, lagos, presas; así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios, lagunas costeras y en el medio marino.

Acuicultura comercial: Actividad acuícola cuya producción tiene fines comerciales.

Acuicultura de autoconsumo: Actividad acuícola cuya producción se destina al consumo directo o propio de los acuicultores y sus familias. No tiene fines comerciales.

Acuario: Usualmente es el depósito de cristal o con un lado transparente en el cual se conservan plantas y animales acuáticos vivos.

Acuaterrarios: Área destinada al cultivo de ranas, la cual es constituida de una sección de tierra y otra de agua.

Agallera: Red casi siempre fija, que se coloca de manera atravesada al flujo o corriente del agua, con el propósito de capturar peces, los cuales son retenidos mediante sus propias agallas (o branquias).

Aguas continentales: Aguas de las corrientes de los ríos y las de los lagos, lagunas y esteros de jurisdicción federal.

Aguas marinas interiores: Son aquellas comprendidas entre la costa y las líneas de base, a partir de las cuales se mide el mar territorial. Incluyen la parte norte del Golfo de California; las de las bahías internas de los arrecifes y las de las desembocaduras o deltas de los ríos, lagunas y estuarios comunicados permanentemente o intermitentemente con el mar, en los términos de la Ley Federal del Mar.

Aguas oceánicas: Las aguas que comprenden desde la punta más saliente de la línea de la costa y/o de los límites de ensenadas, bahías y golfos mar adentro.

Aguas protegidas costeras: Son las aguas comprendidas dentro de una línea recta imaginaria que una a los puntos más salientes de la topografía de la costa; dentro de esta denominación se incluyen esteros, marismas, lagunas costeras, bahías, ensenadas, canales intercosteros y deltas de los ríos costeros.

Aguas residuales: Término que agrupa aguas de orígenes diversos: urbano-doméstico (lavado corporal, ropa, cocina, con desechos humanos), industrial o agrícola.

Aireación: Es la acción mediante la cual se incrementa el contenido de oxígeno disuelto en el agua. También se emplea para eliminar CO₂ (anhídrido carbónico) y NH₃ (amoníaco). Los procedimientos para poner en contacto el aire y el agua son: fraccionando el agua en el seno del aire (surtidores, cascadas, producción de olas, aspersores, por goteo, etc.); fraccionando el aire en el agua o inyección de aire en el agua (compresoras, vibradores eléctricos) o mezclando aire y agua (aspas, mezcladores o agitadores).

Al dormido: Dejar un equipo de pesca trabajando durante toda la noche.

Al garete: Dejar un equipo de pesca sin anclaje, con el motivo de que éste se mueva con la corriente.

Alambrada: Parte de un reynal, construida con alambre galvanizado o cadena, colocada entre el anzuelo y la otra parte del reynal para prevenir que el anzuelo sea arrancado por los peces, principalmente los tiburones.

Alta mar: Todas las partes del mar, sin incluir las zonas económicas exclusivas o los mares territoriales.

Amarrar barcos: Regresar barcos de arrastre a puerto, después de la temporada de camarón. Ejemplo: "Cuando amarren los barcos podemos salir al angelito".

Ambiente: Conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre, que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Angolas: Espacios libres que quedan entre cada nudo durante el armado de las redes pesqueras; este nudo, se hace entre los paños y las relingas de flotación o de hundimiento.

Anzuelo: Gancho de metal afilado que, pendiente de un sedal y con cebo, sirve para pescar.

Aplanado: Cuando el equipo de pesca se coloca sobre el fondo (demersalmente).

Aprovechamiento sustentable: La utilización de los recursos naturales de forma tal que se respete la integridad funcional y las capacidades de carga de los ecosistemas de los que forman parte dichos recursos, por periodos indefinidos.

Área de reserva: Área definida geográficamente y que se designa legalmente como una zona que debe ser regulada y administrada para alcanzar objetivos específicos de conservación.

Áreas de observación de ballenas: Porciones de las aguas de jurisdicción federal determinadas por la concurrencia y distribución de las ballenas, donde cualquier persona puede, siguiendo los lineamientos y especificaciones establecidos en la normatividad, desarrollar actividades de observación de ballenas.

Arrastrada: Bajada de marea.

Arreón: Momento en el que cambia la marea y empieza la bajamar.

Arte de pesca: Instrumento o artefacto que se aplica para llevar a cabo la captura o extracción de las especies, objeto de pesca.

Artes de pesca fijas: Artefactos pasivos de captura que se instalan en aguas de jurisdicción federal, con propósitos de operación temporal o indefinida.

Atarraya: Vocablo de origen árabe que define un tipo de red de malla variable y de forma cónica; circundada por pequeños trozos de metal (plomos), y que se arroja al agua en forma manual para la captura de organismos.

Balsa ostrícola: Estructura flotante utilizada para el cultivo de ciertos moluscos, donde se sujetan y cuelgan otras estructuras para la fijación y/o crecimiento de los organismos.

Base de operación: Con respecto a determinados barcos, es el lugar o puerto en el cual se avituallan regularmente (reciben provisiones, combustible, tripulación, ajustes de motor, etc.).

Biodiversidad: Variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otros, los ecosistemas terrestres y marinos, los ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y entre los ecosistemas.

Bochinche: Sitios en los que existe una gran actividad de alimentación, participando aves, peces y mamíferos marinos.

Bolla bailarina: La primera boya del chinchorro que cae en el agua cuando éste se tira.

Bolsa callera: Pequeña bolsa amarrada a la cintura del buzo para almacenar callo, mientras lo extrae.

Bolsa caracolera: Bolsa hecha de desechos de redes camaroneras y rines de bicicleta, utilizada por los buzos para coleccionar caracol chino.

Bordos: Se denomina así a las paredes laterales de un estanque, aunque también de manera general se le llama así a pequeños cuerpos de agua.

Buche: Vejiga natatoria de un pez.

Cabo de vida: Persona que se queda en la panga mientras los buzos se han sumergido para pescar. También se le conoce como "popero". El término *cabo de vida* también se utiliza para hacer mención de la cuerda o cabo que cuelga de la panga mientras el buzo está pescando.

Cadena trófica: Cadena alimentaria biológica, donde individuos primarios transforman la energía lumínica en bioquímica y la transfieren a un segundo nivel, llamado consumidor secundario; acciones que forman parte de un ecosistema.

Caída de la red: Longitud del paño estirado de la red en el sentido vertical.

Cala: Línea de mano construida con poliamida (PA), monofilamento y alambre acerado. El alambre se coloca a cierta distancia del extremo de la línea principal, los dos anzuelos se instalan en los extremos. Al extremo de la línea principal se coloca un peso, que ubica al artefacto en posición de trabajo.

Calado: Altura de una red. O bien, distancia que media entre la línea de flotación y la quilla de una embarcación.

Calar: Probar algo, intentar algo. Ejemplo: "Vamos a calar el camarón a ver si hay".

Calibre o diámetro (de hilos, cabos): Es el grosor del hilo o de los cabos medido en milímetros o pulgadas.

Calidad del agua: Término difícil de precisar, ya que depende del uso a pesar de que existe un marco metodológico común para definir su empleo, y otros más para confirmarlo. Este término se confunde con variables hidrológicas y fisicoquímicas de significado ecológico. En acuicultura, se refiere a aquellas variables fisicoquímicas del agua, relacionadas directamente con el cultivo de la especie.

Calón: Parte de algunos artes de pesca que sirve para hacer firme o para jalar el equipo en forma más fácil y adecuada.

Canal de corriente rápida: Sistema o conjunto de estanques utilizados en cultivos intensivos, empleados principalmente para la engorda de los organismos cultivados, ya que permite ponerlos en contacto con un gran volumen de agua, asegurando así una gran producción en un espacio relativamente pequeño. Una de sus características es que se compone de estanques en serie y escalonados (cada estanque se le denomina sección). Entre cada sección existe una caída de agua, que permite la recuperación del oxígeno disuelto en ella, así como la liberación del amoníaco y bióxido de carbono. El término en inglés es de *raceways*.

Canastas en suspensión: Estructuras utilizadas para el cultivo de moluscos de dimensiones variables, en las cuales se mantienen a los organismos en diferentes etapas de desarrollo.

Caña o vara de pesca: Pértiga o palanca con línea y anzuelo, utilizada para tirar del pez, una vez que éste ha picado.

Capacidad de carga de un cuerpo de agua: Densidad máxima de organismos por unidad de área o volumen que un cuerpo de agua pueda mantener con su productividad.

Captura intraespecífica: Organismos que se capturan por alguna característica particular (las tallas, por ejemplo), cuando éstos se encuentran dentro de la misma especie.

Captura máxima permisible: Captura que puede ser obtenida en un periodo determinado (cantidad de biomasa), sin rebasar el nivel de rendimiento sostenible.

Captura multiespecífica: Organismos que se capturan de una misma especie cuando éstos se encuentran dentro de una comunidad de especies.

Caracoleros: Término utilizado por buzos tradicionales para definir a los buzos eventuales, que sólo se dedican a la pesca de caracol en temporada.

Catán: Especie de aguas dulces, nombre científico *Atractosteus spatula*.

Centros acuícolas: Establecimiento destinado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción.

Chango: Pequeña red de arrastre utilizada por pangas y barcos para capturar camarón. En los barcos, es una red de prueba para obtener muestras que comprueben la abundancia antes de usar las redes comerciales. Son semejantes a los equipos autorizados para los barcos camaroneros de altura, aunque de menor tamaño.

Changuear: Tiene dos acepciones: ayudar en el desembarco del producto, limpiado de la playa, eviscerado, etc., a cambio de producto o dinero, y la pesca ilegal (un sinónimo es "guatear").

Changueros: Personas que se dedican a *changuear* en la playa. También se refiere a personas que pescan con red de chango.

Charanga: Sistema de pesca integrado por el arte de pesca, que es sumamente sencilla; consiste en dos estacadas de varas de mangle, hincadas en forma pareada, con una altura de 2 a 3 metros de altura fuera de la superficie, su simetría es semitriangular y se compone de dos aleros y un matadero, están distribuidas por series llamadas ringleras cuyo número de charangas depende del ancho que tenga el lugar donde están ubicadas; el sistema posee además dos dispositivos, un yagual y una cuchara.

Charco temporalero o jagüey: Son cuerpos de agua que se forman en las depresiones por la acumulación del agua de lluvia y se secan durante algunos meses al año. Se les utiliza en las labores agrícolas, sin embargo, también pueden emplearse en la piscicultura, sembrando crías de peces de crecimiento rápido, por ejemplo, tilapia, y cosechando antes de que se sequen.

Charco: Término utilizado para definir al mar. Ejemplo: "Hay que cruzar todo el charco para llegarle al buen pescado".

Chinchorro de línea: Redes de enmalle de forma rectangular, principalmente para escama; conformadas por un paño de red de hilo monofilamento, cuyos lados más largos están unidos a cabos y líneas llamadas relingas.

Chinchorro playero: Artes de pesca que consisten en una barrera de paño con un par de relingas que son operadas desde la playa o la orilla de cuerpos de agua. Estos pueden ser con bolso, lugar donde se concentran las capturas, o sin bolso, sus extremos se denominan calones.

Chiquero: Parte de un tapo, construido de material regional, que tiene la finalidad de concentrar el recurso pesquero a capturar.

Densidad o capacidad de carga: Indica la cantidad de peces por unidad de área, puede ser por hectárea o por metro cuadrado de superficie. Aquí, se refiere a la cantidad de peces que contiene un metro cuadrado de superficie de estanque. Por ejemplo: densidad de reproductores por metro cuadrado, quiere decir que un metro cuadrado de superficie contiene dos reproductores. De la densidad dependerá la productividad del estanque. La densidad, por otro lado, dependerá de la especie de pez que se quiere cultivar y de su tamaño; mientras más pequeña es la talla comercial, más alta es la densidad. La densidad de carga se puede expresar también como los kilogramos de peces por metro cúbico de agua. Por ejemplo: cinco peces por un metro cúbico, quiere decir que en un metro cúbico de agua hay cinco peces.

Desarrollo tecnológico: Modificación, actualización y mejoramiento de los métodos, técnicas y artes utilizados en las pesquerías comerciales, además de incursar y crear artes de pesca para los recursos no comerciales o poco conocidos.

Deschurupar: Equivalente a eviscerar el pescado.

Desove: Oviposición o puesta de huevos de las hembras. Los huevos se desovan cuando el ovario está maduro, lo que significa que el proceso de vitelogénesis y maduración ha culminado. La etapa de ovulación y puesta se manifiesta por acción endocrina. La descarga o emisión de los huevos en los peces puede ser de manera espontánea o bien los huevos pueden extraerse manualmente.

Despacho vía la pesca: Comunicación por la que se faculta a los concesionarios o permisionarios para que, satisfechos los requisitos del caso, se internen en aguas nacionales a fin de realizar la actividad pesquera.

Dispositivo excluidor de tortugas marinas: Aditamento cuyo objetivo es incrementar la selectividad de las redes de arrastre camaroneras y disminuir la captura incidental de tortugas marinas en las operaciones de pesca comercial.

Dulceacuícola: Medio acuático que se caracteriza, a diferencia de las aguas marinas, por tener baja concentración de sales. Las aguas dulces también se conocen como continentales o interiores.

Embarcación pesquera: Embarcación utilizada para la captura de especies pesqueras.

Embarcaciones de mediana altura: Unidad de pesca con motor estacionario y una cubierta, con eslora de 10 m a 27 m; pudiendo contar con bodega y sistema de refrigeración mecánico o de enfriamiento a base de hielo y equipo electrónico de navegación y apoyo a la pesca, que le permite tener una autonomía máxima de 25 días; los sistemas de pesca son operados manualmente o con apoyo de medios mecánicos.

Empresas mixtas de conversión pesquera: Sociedades mercantiles constituidas conforme a las leyes mexicanas, cuya estructura de capital incluye personas extranjeras.

Encabalgado: Valor porcentual o fracción decimal correspondiente al tamaño de paño de red armado, respecto al paño estirado una vez que se reduce su dimensión original al ser unido a las relingas durante la confección del equipo de pesca.

Encierre: Método de pesca en el que se rodea el pescado mientras se tira el chinchorro, acción de "encerrarlo".

Encoche: Saturación de capturas. Ejemplo: "El pueblo está encochado de curvina".

Encuarte: Cuarto menguante y cuarto creciente de la luna. También se utiliza para definir las mareas muertas.

Enhuevado: Condición de las especies durante el periodo reproductivo. Tiempo en el que pueden observarse las gónadas maduras o a punto de desovar.

Erosión: Proceso físico que consiste en el desprendimiento y arrastre de los materiales del suelo por la acción del viento, agua y procesos geológicos.

Escama: Término utilizado para definir a todo el pescado que no sea elasmobranquio (tiburones, mantas, etc.). Sin embargo, en ocasiones también se incluye a las guitarras, rayas, mantas y tiburón angelito como parte de la pesca de escama, diferenciando sólo a los tiburones con forma típica de tiburón.

Escamero: Persona o barco que se dedica a la pesca de escama.

Escorrentía: Parte de la precipitación que no se infiltra directamente en el suelo y que corre como efecto de las pendientes.

Escurrimiento: Parte de la precipitación de una zona de drenaje que se desagua por surcos hechos por la corriente.

Espantador: Cadena utilizada por pescadores que practican el "encierre". Se emplea para asustar el pescado hacia la red, una vez que se rodeó la mancha de pescado. También se refiere a la cadena que se coloca en la parte inferior de la boca en redes de arrastre; tiene la función de estimular al camarón a salir para capturarlo con la red.

Especies anádromas: Especies que pasan la mayor parte de su ciclo vital en el mar y sólo regresan a ciertos ríos para reproducirse, por ejemplo, el salmón.

Especies catádromas: Especies que pasan la mayor parte de su ciclo vital en ríos o lagos y luego emigran al mar para reproducirse.

Especies exóticas: Especies que no son propias del país o continente. Especies que no han evolucionado de origen en el lugar (después de la siembra, evolucionan todos). Se relaciona con la procedencia de especies de otros países. En la actualidad se recomienda restringir su uso para introducciones intercontinentales.

Especies introducidas: Especies importadas de otros lugares, hábitats, países o continentes.

Especies nativas: Especies que proceden de unidades naturales dentro de los límites de un territorio. Debe aplicarse a especies *in situ*.

Espolón: Lóbulo inferior de la aleta caudal (cola) de los tiburones.

Estanque rústico: Estanque de paredes y fondos de tierra. Se construye mediante la excavación de terreno y la compactación de bordos.

Estanque semirrústico: Estanque con paredes de cemento o de piedras para evitar la erosión. El fondo sigue siendo de tierra.

Estanque: En la piscicultura es un receptáculo artificial de agua poco profundo construido de diferentes materiales y utilizado para el cultivo controlado de peces. Se instala de manera tal que pueda ser vaciado fácilmente.

Estatus: Condición propia de una pesquería en términos de explotación.

Estuario: Tramo de agua influido por las mareas, que se extiende desde la línea de costa hasta el punto donde la concentración de cloruros en el agua es de 250 mg/l. Desembocadura de un río en el mar que presenta gran actividad de corriente y agua salada que sube de lo profundo del mar hacia el río.

Estudio de poblaciones: Estudio que se realiza en las poblaciones locales de una especie con objeto de estimar y evaluar el tamaño y la densidad de la población, sus proporciones de sexos y de edades, sus tasas de natalidad, mortalidad y crecimiento, y el número de individuos aprovechable durante un periodo determinado, sin afectar el mantenimiento del recurso y su potencial productivo en el largo plazo.

Figas: Instrumento antecesor del arpón, hecho de una punta metálica adosada a un palo o mango, de una longitud hasta de 1.5 metros.

Flor de caracol: Huevos encapsulados del caracol chino con apariencia de flor.

Fondeado: Cuando se coloca un equipo de pesca demersalmente (es decir, en el fondo). También se utiliza para definir cuando una embarcación está anclada en el fondo.

Forrajero: Organismo que sirve de presa a especies carnívoras y omnívoras.

Fosfórica: Bioluminiscencia del agua causada por dinoflagelados, diatomeas y otros organismos microscópicos. El agua se torna en un color azul o verde fosforescente brillante.

Fuerza de flotación: Fuerza ejercida por las boyas o flotadores que tienden a subir el equipo de pesca hacia la superficie.

Fuerza de hundimiento: Fuerza ejercida hacia el fondo por los pesos colocados en la relinga de hundimiento o de arrastre, que generalmente son plomos o cadena galvanizada.

Gareteo: Modo de operar de un arte de pesca, que se deja trabajar a la deriva o al garete.

Granja integral: Sistemas de producción en donde se llevan a cabo las actividades agropecuarias y de acuicultura, con el propósito de optimizar el uso de los recursos acuáticos y del suelo; asimismo, los desechos de unos pueden ser utilizados como alimento, abono o riego para su uso en otras actividades.

Guateros: Personas que se dedican a comprar pescado o camarón de los barcos de arrastre. Pescadores ilegales de camarón.

Guindaleza: Piola o cabo que sobresale del copo de las atarrayas que sirve para mantenerla unida a la mano y recogerla después de haberla lanzado, su longitud es variable; también se le conoce como *revisa*.

Hábitat: Sitio específico en un medio ambiente físico y su comunidad biótica, ocupado por un organismo, por una especie o por comunidades de especies en un tiempo en particular.

Hibridación: En sentido amplio, cualquier apareamiento o cruzamiento de dos individuos genéticamente diferentes.

Híbrido: Cualquier descendiente de una hibridación o cruzamiento entre dos individuos genéticamente diferentes.

Histopatología: Ciencia que se encarga del estudio de los cambios visibles microscópicamente en los tejidos enfermos.

Humedales: Zonas de transición entre los sistemas acuáticos y terrestres que constituyen áreas de inundación temporal o permanente, sujetas o no a la influencia de mareas, como pantanos, ciénegas y marismas, cuyos límites los constituyen el tipo de vegetación hidrófila permanente o estacional; las áreas donde el suelo es predominantemente hídrico; y las áreas lacustres o de suelos permanentemente húmedos originadas por la descarga natural de acuíferos.

Huitol: Pequeña red colocada en un aro sujeto a una palanca de unos 2.50 a 3.1/2 metros de largo que se ocupa para sacar los camarones atrapados en los tapos o corrales de mangle; en cada huitol se pueden sacar de 1 a 5 kilogramos de camarón.

Impacto ambiental: Aun cuando no son totalmente claras las definiciones al respecto, pudiera considerarse como el efecto de una acción dada sobre los recursos naturales y en los componentes, estructuras y funciones que afectan al ecosistema. Puede ser favorable o no.

Incubación: Tiempo que transcurre entre la fecundación del óvulo hasta el avivamiento (nacimiento del alevín). La incubación puede llevarse a cabo artificialmente en incubadoras especiales o en estanques apropiados, donde el proceso se desarrolla de manera natural.

Infraestructura: Conjunto de medios técnicos permanentes necesarios para la actividad económica de un país, de una región o industria, por ejemplo, instalaciones, carreteras, aeropuertos, agua, etc.

Inspección: Todas aquellas actividades efectuadas por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, a través de su personal debidamente acreditado, así como la de Marina, para verificar el cumplimiento de las disposiciones pesqueras, prevenir la realización de actividades pesqueras ilícitas y aportar los elementos necesarios para la imposición de sanciones por infracciones a la Ley de Pesca.

Introgresión: Incorporación de genes de una especie al acervo genético de otra especie, por hibridación y retrocruzamiento.

Jagüey: Término de origen peruano y venezolano utilizado para definir los cuerpos de agua pequeños para riego y abrevadero del ganado, que también se aprovechan con fines acuícolas.

Jaula flotante: Estructura formada por cinco o seis paredes de malla, que se sumergen en el agua para el mantenimiento y/o cultivo de organismos acuáticos.

Jaulas: Área delimitada por mallas la cual consta de dos componentes: un armazón o marco rígido flotante que puede ser madera, bambú, aluminio o plástico (PVC) y una malla de paredes firmes o bolsa flexible con dispositivos que le permiten mantener su forma. La jaula se puede adaptar a diferentes cuerpos de agua, como ríos, lagos, presas, jagueyes y bordos temporaleros.

Jimba: Este arte de pesca, llamado así por pescadores campechanos, consiste en capturar al pulpo al garete o gareteo; se basa en dejar una embarcación pequeña a la deriva, de tal manera que por efecto del viento y las corrientes avance arrastrando en el fondo marino diversos crustáceos como carnada (cangrejo moro, jaiba, cangrejo araña) atados a uno de los extremos de una línea o cordel de hilo de nailon núm. 18 y piezas de plomo para asegurar que no floten, variando el número de piezas según la profundidad de la operación y la intensidad de vientos y corrientes. Las líneas penden en número variable de un par de varas o jimbos de bambú colocadas en la proa y popa de la embarcación; al pasar la carnada cerca de un pulpo y éste la atrapa, el pescador observará cierta tensión en el cordel, procediendo de inmediato a cobrar la línea y tomar el cefalópodo por el manto o la cabeza.

Juvenil: Estadio en el cual un organismo ha adquirido la morfología del adulto, pero aún no es capaz de reproducirse.

Lagunas interiores: Cuerpos de agua dentro de una cuenca las cuales pueden ser formadas por lluvias, aguas subterráneas y ríos o arroyos.

Lama "siempre viva": Alga que comúnmente se enreda en los chinchorros, causando grandes problemas al pescador.

Línea de mano: Equipo de pesca pasivo que utiliza un anzuelo como dispositivo de captura; está constituido por una línea o sedal de pesca, que es el filamento al cual va unido el dispositivo de captura y uno o varios anzuelos.

Línea madre: Cabo o piola principal del palangre, de donde están unidos los reynales.

Línea madre: Sistema de cultivo de moluscos, consiste en líneas de cuerda de polietileno de una pulgada de grosor, con un largo aproximado de 70 a 500 metros de longitud. Los extremos se encuentran fijados al frasco con la ayuda de bloques o *muertos* de cemento. Estas líneas se mantienen en la superficie con la ayuda de boyas o sistemas de flotación. En las líneas madre penden o cuelgan los diferentes sistemas de cultivo utilizados en los moluscos.

Línea múltiple: Método que consta de dos a tres y de ocho a diez anzuelos; es parecido a la línea de mano tradicional; resulta más práctico, ya que permite capturar en un mismo lance varios peces.

Líneas puras: Así se les denomina a los descendientes, por autofecundación, de un único progenitor homocigótico, o una línea muy endogámica de plantas o animales, obtenida por una larga endogamia continuada. Todos los miembros de una línea pura tienen el mismo genotipo, y son homocigotos para todos los pares de alelos (Johannsen, 1903).

Luz de malla: Distancia interior entre dos nudos opuestos de una malla estirada en el sentido vertical del paño.

Machete: Aleta dorsal de tiburones y cetáceos (ballenas, delfines, marsopas). También se utiliza para definir a las sierras de buen tamaño.

Machorro: Juveniles de la totoaba (*Totoaba macdonaldi*).

Madrina: Tanque que actúa como receptáculo y reserva de aire para los buzos. Generalmente es un barril de cerveza modificado.

Mamíferos marinos: Vertebrados cuyas hembras alimentan a sus crías con la leche de sus mamas y que están morfológicamente adaptados al medio ambiente marino.

Mamila: Tambo de plástico de gasolina que usan las pangas.

Marcar: Cuando una especie se obtiene con frecuencia o abundantemente en un equipo de pesca. Ejemplo: "...Ahora sí está marcando camarón, va a ser buena temporada".

Método de pesca: Conjunto de técnicas y tácticas de pesca que, basado en algún principio de captura, aprovecha las características biológicas y ecológicas de las especies y el comportamiento físico de las artes de pesca.

Monocultivo: Cuando un sitio sólo tiene una especie en cultivo.

Morfología: Estudio de la forma, la estructura y el desarrollo de los organismos.

Mortalidad: Proporción de individuos muertos en relación con los organismos vivos de una población.

Motor fuera de borda: Medio de propulsión para embarcaciones menores, que se instala en la popa y que generalmente utiliza gasolina como combustible.

Muestra: Parte de un todo que en una investigación se estima como representativa de las características del conjunto. Los organismos o partes de éstos que serán objeto de estudio.

Muestreo: En muchas ocasiones al estudiar un fenómeno se utiliza una parte del universo (una muestra).

Nasas: Artes pasivas de pesca que se utilizan en los fondos de cuerpos de agua interiores y marina, destinadas generalmente para la captura de peces y crustáceos basándose en el principio de facilidad de entrada y dificultad de salida de los organismos en el arte, y que son atraídos por un cebo o carnada. Estas artes tienen formas, dimensiones y materiales de construcción muy diversos. En cuanto a las formas se pueden encontrar semiesféricas, cilíndricas, cúbicas, cónicas, etc.; el material de su construcción puede ser alambrón, madera, malla de hilo, plástico o metálica y bejuco, entre otras.

Norma: Disposición de carácter obligatorio expedida por las autoridades federales, de conformidad con lo previsto en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

Olán: Manto de los bivalvos (almejas, madreperla, etc.).

Orinque: Cabo que abarca desde el arte de pesca, cuando éste se encuentra a media agua o al fondo, hasta la boya de señalamiento ubicada en la superficie. Es una de las partes importantes del palangre.

Palangre: Arte de pesca fijo o de deriva que se compone por varios elementos como: línea madre, reynales, alambrada, anzuelos, orinque, grampín y boyarín. La línea madre es la línea más larga del arte de pesca de la cual penden los reynales; cada reynal lleva un anzuelo, donde se coloca la carnada o cebo.

Panga: Embarcación menor con motor fuera de borda y, ocasionalmente, con motor estacionario.

Patógeno: Cualquier organismo que vive sobre o dentro de otro que ocasiona una enfermedad.

Patología: Periodo que sigue a la infección, durante el cual el agente infeccioso se multiplica antes de que se presenten los signos de la enfermedad. Conservar un cultivo a una temperatura constante (usualmente óptima) facilita el crecimiento y desarrollo.

Patrón motorista: Persona que maneja la panga, el capitán de la panga; generalmente es el pescador con mayor experiencia.

Patrón: Capitán del barco pesquero.

Pesca artesanal: Actividad de extracción de recursos acuáticos, ejecutada con embarcaciones menores que no cuentan con maquinaria de cubierta, accionada con fuerza electromotriz, para el auxilio de las operaciones de pesca; presenta además la característica de utilizar el hielo para la conservación del producto y con una autonomía en tiempo máximo de tres a cinco días.

Pesca de altura: Es la que se realiza más allá de las 12 millas náuticas.

Pesca de ribera: Es la que se realiza en aguas continentales, aguas protegidas y aguas oceánicas hasta un límite exterior de tres millas náuticas, contadas a partir de la línea de base desde la cual se mide la anchura del mar territorial y de la Zona Económica Exclusiva de la nación.

Pesca deportiva: Es la que se practica con fines de esparcimiento, con las artes de pesca y características autorizadas por la SEMARNAT.

Pesca didáctica: Es la que realizan las instituciones educativas del país, reconocidas por la Secretaría de Educación Pública, dentro de sus programas de enseñanza, investigación y adiestramiento.

Pesca experimental: Se lleva a cabo con el fin de determinar la viabilidad de la inversión que se tenga que realizar para la explotación de algún recurso pesquero, y también cuando una especie se explota en una nueva zona de pesca o se prueban nuevos métodos y diseños de equipos de pesca para la captura de una especie determinada.

Pesca exploratoria: Rama especializada de la pesca que comprende la ecodetección y explotación de cardúmenes comerciales. Es la encargada de localizar nuevas zonas y recursos.

Pesca industrial: Extracción de recursos acuáticos, realizada con embarcaciones mayores que cuentan con equipo electrónico para la navegación de altura, así como equipo de detección para los cardúmenes.

Pesquería: Actividad económica sustentada en el aprovechamiento de un recurso natural, constituido por una o varias especies, en el cual intervienen medios, técnicos y procedimientos de producción particulares y diferenciados y mano de obra con calificación específica; presentan regularidades tecnológicas y se conciben de manera integral (extracción, procesamiento y comercialización).

Pico callero: Utensilio de acero en forma de pico utilizado para abrir las conchas de las distintas especies pescadas como callo por los buzos.

Piola curada: Así se le llama a la piola después de haber sido sumergida en agua caliente para que se ablande.

Piola: Línea de monofilamento, algodón o sedal utilizada para construir una red, cimbra, o en forma individual para la pesca de línea con anzuelo.

Planta flotante: Embarcaciones sin propulsión propia, que cuentan con equipos para la industrialización de la materia prima, recibida de otras embarcaciones.

Plomada: Serie de plomos colocados a lo largo de un equipo de pesca.

Población: Se refiere a las existencias, en un área y tiempo determinados, de organismos de una especie.

Policultivo: Cultivo de dos o más especies a la vez, cada una de ellas ocupan un nivel trófico distinto, por lo que se evita la competencia del alimento y se hace un uso óptimo del espacio del estanque o del cuerpo de agua.

Postlarva: Estadio juvenil de los crustáceos en el cual se adquiere la morfología de los progenitores.

Potencial pesquero: Estimación de la captura máxima sostenible de un recurso, sin que se vea afectada la biomasa de manera irreversible.

Poteras: Arte de pesca empleado para la captura de calamar, formado por señuelos en forma de huso, con dos o tres coronas de ganchos o anzuelos sin muerte, las cuales pueden ser operadas en forma manual o con máquinas cobralíneas.

Preservación: Conjunto de políticas y medidas para mantener las condiciones que propicien la evolución y continuidad de los ecosistemas y hábitats naturales, así como conservar las poblaciones viables de especies en sus entornos naturales y los componentes de la biodiversidad fuera de sus hábitats naturales.

Prevención: Conjunto de disposiciones y medidas anticipadas para evitar el deterioro del ambiente.

Protección: Conjunto de políticas y medidas para mejorar el ambiente y controlar su deterioro.

Provincia Acuática Continental: Regiones geográficas que se delimitan por el tipo de flora y fauna y sus sistemas hidrológicos.

Puerto: Lugar en donde el mar, adentrándose en la tierra o contenido por muelles artificiales o barras de arena, ofrece un refugio a los buques contra los vientos y oleajes y les proporciona un lugar donde hacer escala, bien para efectuar las reparaciones necesarias o para las operaciones de carga y descarga de mercancías y pasajeros.

Punto de referencia: Valor convencional derivado del análisis técnico, que representa un estado de la pesquería o población capturada y cuyas características se estima son de utilidad en el manejo racional de dicha pesquería.

Rack: Dispositivo utilizado en el cultivo de moluscos, que consiste en un estante con numerosas divisiones o charolas en las cuales se colocan los moluscos para su crecimiento.

Reclutamiento: Incremento de una población natural usualmente resultante de la entrada de ejemplares jóvenes a la población.

Recurso pesquero: Masa de organismos acuáticos susceptible de captura por cualquier arte de pesca.

Red cónica levadiza: Puede ser circular o rectangular; se encuentra adherida en su parte superior a un marco y sostenido por un cabo en cuatro puntos del mismo, hasta un pescante, el cual permite izarla o bajarla; en su parte inferior lleva un plomo que la mantiene vertical; el principio de atracción del recurso es a base de una lámpara sumergible que se encuentra en el centro y por encima de la boca de la red.

Red cuchara: Utensilio compuesto por mango largo de madera y aro de madera o hierro con bolsa de paño, utilizado para la extracción del camarón contenido en los chiqueros de los tapos o de algún otro arte de pesca.

Red(es) de enmalle: Redes agalleras utilizadas para capturar especies que, por su forma o comportamiento, se enmallan o enredan por cualquier parte de su cuerpo. Equipo de pesca de forma rectangular, que se fija en el fondo o a la deriva, unidas a la embarcación o libres. Se conforma de varias secciones de paño de red de hilo multifilamento o monofilamento unido a dos cabos o líneas de soporte denominadas "relingas" (la de la flotación en la línea superior y la de hundimiento, en su parte inferior), esto permite que la red mantenga el paño extendido y pueda desplazarse en el agua del viento y de la corriente cuando se utiliza a la deriva.

Red lámpara: Se compone de dos alas de paño en forma de cono y con una bolsa de luz de malla pequeña, relinga superior e inferior, de flotadores y plomos, respectivamente; la red cierra automáticamente por el peso, impidiendo que escape el recurso.

Red tipo trasmallo: Equipo de pesca de tipo pasivo y en forma rectangular, que se cala en el fondo o a la deriva, unidas a la embarcación o libres; se conforma por tres redes o paños superpuestos de hilo multifilamento o monofilamento de diferente tamaño de malla, dos exteriores de malla más grande y una central de malla más pequeña armada más floja, unidas a dos cabos o líneas de soporte denominadas relingas (de flotación y de hundimiento); llevan flotadores en la relinga superior y plomos en la relinga inferior, dándole a la red la forma de paños extendidos para poderse desplazar en el agua de acuerdo con el viento y la corriente.

Redes agalleras: Las redes agalleras toman su nombre a que una gran parte de los peces capturados quedan atrapados por los opérculos (estructuras óseas que cubren las agallas o branquias). En general estas redes se forman de un paño rectangular y sus dos relingas (la de flotación y la de hundimiento). Sus dimensiones y características, como longitud, caída, tamaño de malla, material y calibre del hilo, material y calibre de las relingas, material y número de flotadores y plomos, varían de acuerdo con la forma de trabajo de la red, la especie por capturar y la experiencia y situación económica del pescador; en la parte inferior de cada punta lleva los grampines necesarios para sostener firme la red; en la parte superior y en cada esquina lleva una boya del tamaño apropiado para mantener la relinga en alto, esta red puede llevar una bandera en cada boya para localizarla e identificarla.

Redes de arrastre: Redes cuyo principio de operación consiste en atrapar a los organismos que se encuentran a su paso al ser arrastradas. Esta red se compone

por secciones de paños, que al unirse y armarse con las relingas superior e inferior, adquiere forma cónica.

Redes de cerco de jareta: Redes utilizadas para capturar sardina, anchoveta, atún y barrilete; el principio de operación es la cercar o encerrar los cardúmenes que peces por medio de un pangón para que, mediante la jareta, pueda cerrarse la red y recolectar el producto.

Redes suriperas: Redes movibles durante su operación y construidas con paño de red, constan de una guía denominada falda, de forma similar a una semiatarraya, cuya parte más ancha tiene una línea de plomos y que roza el fondo durante la operación de pesca; al final de la parte más angosta del semicono, tiene dos o más mataderos en forma de embudo (*gorros*) donde se encierran las capturas.

Relinga: Secciones de cabo a los cuales se encabalgan o fijan los paños, para darles forma y dimensiones de trabajo. Se utilizan en cualquier tipo de arte de pesca de agalla.

Relinga inferior: Estructura de cabo en donde se colocan los plomos, cuya función es darle peso a la red para que pueda tomar la posición vertical.

Relinga superior: Estructura de cabos sobre los que se arman los paños de la red; van provistos de flotadores o boyas con el fin de que el equipo se mantenga al nivel requerido.

Relingar: Acción de unir mediante nudos el paño de red con la relinga.

Remendar: Acción de arreglar "tejiendo" la red cuando se encuentra dañada (con hoyos, etc.).

Rendimiento máximo sostenible: Producción excedente de una población (una vez repuestas las pérdidas naturales de una biomasa) que, en teoría, puede ser extraída indefinidamente, sin afectar el equilibrio de la población.

Repoblación: Acto de introducir organismos acuáticos vivos en cualquiera de los estadios de su ciclo de vida en cuerpos de jurisdicción federal con fines de mantener, recuperar o incrementar las poblaciones naturales pesqueras.

Reproducción: Proceso biológico por el que dos seres vivos perpetúan la especie, puede ser sexual, por unión de dos gametos, o asexual o vegetativa, sin intervención de gametos.

Repunte de marea: Subida de marea.

Repunte: Se utiliza como sinónimo de mejoramiento o elevación. Ejemplo: "A ver si esta temporada repunta más que la pasada".

Residuo: Cualquier material generado en los procesos de extracción, beneficio, transformación, producción, consumo, utilización, control o tratamiento, cuya calidad no permita usarlo nuevamente en el proceso que lo generó.

Restauración: Conjunto de actividades tendientes a la recuperación y restablecimiento de las condiciones que propician la evolución y continuidad de los procesos naturales.

Reynal: Parte del palangre suspendida de la línea madre, que sostiene el anzuelo con la carnada.

Ribereños: Pescadores artesanales (o de pequeña escala) que se dedican a pescar sólo cerca de la orilla, en pangas o sin embarcación.

Riesgo (acuicultura): Especies que representan riesgo para la fauna acuática nativa del país, debido a la competencia por alimento y hábitat, o por ser portadoras de enfermedades ajenas a la zona.

Rosarios: Líneas verticales con tres o cuatro anzuelos distribuidos en la línea principal.

Salir a marea: Salir a pescar.

Sarta: Serie de conchas insertadas en orden en un hilo o cuerda, utilizadas para la colecta y crecimiento de larvas de moluscos.

Selectividad: Probabilidad de captura mediante un esfuerzo de pesca determinado.

Selectividad intraespecífica: Propiedad que tiene un arte de pesca para capturar organismos de una especie dentro de un determinado rango de tallas.

Selectividad multiespecífica: Propiedad de un arte de pesca para capturar especies objetivo, cuando éstas se encuentran mezcladas con otras especies de una comunidad.

Semicultivo: Todos aquellos cultivos que dejan alguna etapa o etapas del ciclo de vida de una especie para su desarrollo en la naturaleza. El semicultivo puede ser intensivo o extensivo dependiendo de las densidades en las que se trabaja, así como de los controles que se tengan de la alimentación, calidad del agua, sanidad, etc.

Semilla: Término utilizado para nombrar a los pequeños moluscos de 2 a 5 mm, talla en la cual se pueden observar, contar y transportar con mayor facilidad.

Sistema de pesca: Principios de organización operativa para la detección, localización, captura y manejo de la producción pesquera de las unidades de esfuerzo. Se integra principalmente por: embarcación, arte de pesca y método de captura.

Sistemas de cultivo extensivo: Método de cultivo poco controlado que se basa únicamente en la alimentación natural del estanque, es decir, sin proporcionar alimento complementario a los peces. Cultivos de pocos peces en grandes volúmenes de agua.

Sistemas de cultivo hiperintensivo: Se relaciona con los cultivos en acuicultura con la aplicación de técnicas y sistemas de cultivo en los cuales se controlan todos los factores y variables y se manejan altas densidades de organismos en cultivo.

Sistemas de cultivo intensivo: Este tipo de cultivo trata de producir la cantidad máxima de peces en el mínimo de agua, en condiciones controladas. Para poder obtener condiciones de densidad altas, se proporciona alimento complementario a los peces, asimismo, se fertiliza el agua. El ambiente no es transformado sino diseñado.

Sistemas de cultivo semiintensivo: Es una transición entre los cultivos extensivos y los intensivos. La transformación del ambiente es mucho mayor que en los sistemas extensivos, además de la eutrofización inducida por el manejo de flujos; se da sobre todo por la adición de nutrientes.

Soruco: Montón de camarón.

Stock: Se refiere a las existencias de un recurso, que bien puede ser la abundancia total de una especie en un área determinada, o una fracción de la abundancia total. Ejemplo: "el *stock* de reproductores de sardina Monterrey".

Subproductos de pesca: Productos secundarios que se obtienen de las especies de la flora y fauna acuáticas, como la harina de pescado, aceite, fertilizantes, alginatos, pieles, etc.

Sures: Vientos del sur.

Talla mínima permisible: Medida de organismos pesqueros, expresada en unidad de longitud del Sistema General de Unidades de Medida.

Tambulaca: Tambo de gasolina cuadrado que se coloca en la panga.

Tapos: Arte de pesca que opera con la influencia de las mareas; se coloca antes de que se inicie la temporada de pesca, el recurso camarón se agolpa en el tapo, al ser arrastrado por la corriente de reflujo o de vaciado de la marisma o en su corrida buscando el medio marino.

Técnicas de depuración: Se relaciona con la depuración o purgado de moluscos como el ostión y consiste en aplicar tratamientos de desinfección, sin causar la muerte del molusco para eliminar bacterias coliformes.

Tecnología de capturas: Conjunto de conocimientos científicos apoyados por maquinaria para realizar la actividad pesquera. Está orientada al desarrollo de métodos, técnicas, diseño de equipos, maquinaria y artes de pesca que fomenten y ayuden a hacer más productiva esta actividad.

Tendido o calado: Acción de colocar un arte de pesca en exposición para capturar recursos pesqueros.

Tepetates: Zonas con fondos rocosos planos de poco grosor característicos de la región.

Tiranteo: Modificación aplicada a los chinchorros para que estén ondulados verticalmente.

Toritos: Vientos arrachados típicos de invierno u otoño.

Trampa de atajo: Arte de pesca fija formada por dos partes fundamentales llamados corralón o chiqueros y red guía. El corralón tiene una forma elíptica de 10 metros en promedio y es paralelo a la costa, el diámetro menor tiene 7 metros y es perpendicular a la playa; los materiales usados comúnmente son la madera y malla de gallinero hexagonal galvanizada. La red guía está construida de los mismos materiales que el corralón. Se utiliza durante los meses de septiembre a diciembre para la captura de pargo, mojarra y liseta.

Trampas: Artes de pesca que el pescador utiliza para atraer especies acuáticas con cebos y carnadas, aprovechando sus hábitos alimentarios.

Trampas: Son artes de pesca fijos en forma redonda o rectangular, la abertura de la boca varía de acuerdo con la especie, tiene la particularidad de mantener vivos a los organismos, hasta que el pescador los captura.

Transfaunación: Transportar especies de su fauna original a otra.

Unidad de esfuerzo pesquero: Conjunto de instrumentos, equipos y técnicas pesqueros que, operados por el ser humano, dan origen a una actividad productiva medible y valuable. Para los fines de administración de pesquerías esta definición correspondería al concepto de unidad de pesca, considerado el elemento básico constituido por los instrumentos, equipos, instalaciones y técnicas que permiten la realización de la pesca. Por unidad de esfuerzo pesquero deberá entenderse, para estos fines, como la cantidad de esfuerzo pesquero que puede ser ejercido por el elemento básico que constituye la unidad de pesca.

Unidad de pesca: Unidad operacional ocupada para la pesca; conjunto de mano de obra y equipo que puedan llevar a cabo las operaciones de pesca sin ayuda; por ejemplo, un pescador con su línea de mano o su atarraya, un barco atunero o un barco camaronero con su tripulación y sus equipos de pesca.

Unidades rurales: Granja pequeña donde se desarrolla la actividad acuícola con fines de autoconsumo, y que se desarrolla en jagüeyes y estanques rústicos.

Variabilidad genética: Formación de individuos que difieren en genotipo, o la presencia de individuos genotípicamente diferentes, en contraposición a las diferencias inducidas por el ambiente que, por regla general, sólo causan cambios temporales y no heredables del fenotipo.

Veda: Periodo en el cual se prohíbe la captura de determinadas especies de flora y fauna acuáticas con el propósito de proteger a sus poblaciones en sus zonas de distribución geográfica.

Vegetación original: Vegetación presente en un área y tiempo determinados que no ha sido modificada por la acción del ser humano.

Virus: Agentes infecciosos ultramicroscópicos que causan varias enfermedades; requieren células huésped vivas para su reproducción.

Westes: Vientos del oeste, en lenguaje coloquial de los pescadores.

Zona contigua: Zona aledaña al mar territorial, perteneciente a la nación, que tiene competencia para tomar las medidas de fiscalización necesarias con el propósito de prevenir las infracciones de las normas aplicables de la Ley Federal del Mar, su reglamento, de leyes y reglamentos aduaneros, fiscales, de inmigración o sanitarios que pudieran cometerse en el territorio, en las aguas marinas interiores o en el mar territorial, así como sancionar las infracciones a dichas normas. La zona contigua se extiende 24 millas (44 448 metros), contadas a partir de las líneas de base, a partir de las cuales se mide el mar territorial.

Zona de refugio: Área con condiciones físicas y bióticas adecuadas que sirve como hábitat temporal a las especies migratorias.

Zona de reproducción: Sitio específico que por sus condiciones físicas y bióticas resulta adecuado para los fines reproductivos de las especies de fauna silvestre migratoria.

Zonas de desove: Lugar donde los organismos colocan sus huevecillos.

Zonas de refugio: Áreas delimitadas en las aguas marinas, estuarinas o continentales, con la finalidad primordial de conservar y contribuir, natural o artificialmente, al desarrollo de la flora y fauna acuáticas, así como para preservar y proteger el medio ambiente que las rodea.